

Movimientos sociales, políticos, derechos humanos en Chile –

Agosto 2011

Gentileza y (c) de: Trinchera de la Imagen y Jorge Zuñiga.

Fuente: <http://trinchera.delaimagen.blogspot.com>

Contacto: trincheradelaimagen@gmail.com

Dossier: 148 artículos y 204 fotos en 177 páginas

AGRUPACION DE FAMILIARES DE EJECUTADOS POLITICOS **DECLARACION PUBLICA**



¡EXIGIMOS LA RENUNCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR!

A la opinión pública nacional e internacional, la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos exige la renuncia de Rodrigo Hinzpeter por la responsabilidad que le cabe en la represión desmedida con que se ha actuado contra las movilizaciones sociales, como montajes como el "caso bomba" y el caso ciudadano de Paquistán, por nombrar algunos, lo que ha llevado en su política del desprecio por la vida humana, y a permitido la política represiva que nos recuerda los peores años de la dictadura y eso ha llevado a carabineros atentar en forma criminal en la Sede de los Carteros de Chile tirando una bomba lacrimógena hacia el interior, atentando contra la vida de aquellas personas que se encontraban en el interior reunidos, y que culminó con la muerte de Manuel Gutiérrez, joven evangélico de 16 años.

El Ministro del Interior, incapaz de entender y dar respuesta a las demandas sociales largamente anheladas por el pueblo de Chile ha sido el responsable intelectual del despliegue descontrolado de la fuerza policial para contener el legítimo derecho de las organizaciones de manifestarse públicamente. De igual manera, el ministro ha actuado irresponsablemente al obstaculizar el avance de los juicios de derechos humanos desmantelando el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, no firmando las querellas ya preparadas. De esta ha enviado un mensaje de estímulo a los agentes del estado en el sentido de que su actuar represivo quedará

impune como están quedando impunes miles de casos de violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura militar.

Exigimos la renuncia del Ministro del Interior por ser responsable de la continuación de una política que muestra la verdadera cara de la mal llamada transición a la democracia, una democracia de plomo que ha costado la vida a una gran cantidad de jóvenes luchadores sociales. Recordamos con profundo afecto y solidaridad a Luis Jara (14 años), a Daniel Menco (23 años), Claudia López (26 años), Alex Lemún (17 años), Johnny Cariqueo (23 años), Jaime Mendoza Collío (24 años), José Huenante (16 años), Rodrigo Cisternas (26 años), Matías Catrileo (22 años), quienes son parte de casi un centenar de hombres y mujeres jóvenes a quienes se les cercenó la vida sin que las autoridades civiles tuvieran el coraje de detener la costumbre de matar que quedó como herencia de la dictadura militar. Por esa falta de coraje exigimos la renuncia de Rodrigo Hinzpeter.

AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE EJECUTADOS POLÍTICOS

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 9/01/2011 01:57:00 PM 0
comentarios

31 de agosto de 2011

LA TRINCHERA CELEBRA SU OCTAVO AÑO DE ANIVERSARIO



HAGA CLICK AQUÍ PARA AMPLIAR IMAGEN

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/31/2011 07:59:00 PM 1
comentarios

SIN DETENIDOS TERMINA TOMA DEL MINEDUC PROTAGONIZADA POR ESTUDIANTES



Más de 30 jóvenes llegaron hasta las dependencias del Ministerio de Educación, causando diversos destrozos en el gabinete ministerial.

Estudiantes se toman oficinas del Mineduc Sin detenidos culminó la toma del Ministerio de Educación, protagonizada por un grupo de cerca de 30 estudiantes secundarios y universitarios. Pasadas las 13 horas los manifestantes ingresaron a las dependencias del Mineduc, específicamente al séptimo piso y tras negociar con efectivos policiales abandonaron el lugar.

Según informó el Ministerio, los manifestantes rompieron todas las puertas de acceso del lugar, y quebraron vidrios y destrozaron la puerta de acceso al gabinete ministerial.

Los estudiantes exigían la renuncia del General Director de Carabineros, Eduardo Gordon, y del ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter. Además, dicen no sentirse representados ni por la Confech ni por los secundarios que se reunirán en La Moneda este sábado.

Al momento de los incidentes el ministro Bulnes se encontraba en Valparaíso, tras la discusión del proyecto que prohíbe el lucro en la educación que fue aprobado en la comisión del Senado hace algunos instantes.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/31/2011 06:11:00 PM 0 comentarios

30 de agosto de 2011

VIOLENCIA POLICIAL EN ROFUE, DIFUNDIR

COMUNICADO PÚBLICO

Por: Sindicato ARI desde Temuco

Ante los hechos sucedidos los días 24, 25 y 26 de Agosto del 2011, las comunidades Rofue y Trapilwe-Mawizache del territorio ancestral Makewe, declaran lo siguiente :

1) Hemos sufrido hostigamiento, allanamientos, intoxicaciones masivas con gas lacrimógeno e intimidación con armamento de guerra por parte de las fuerzas policiales del Estado de Chile. Lo que viene siendo una actitud propia y recurrente hacia las comunidades Mapuche. Por lo que declaramos el mayor repudio ante los hechos ocurridos asumiendo una posición de resistencia, ya que ahora con mas fuerzas seguiremos ejerciendo nuestro derecho a la tierra y su defensa ante cualquier ataque winka.

2) Denunciamos que Fuerzas Especiales de Carabineros de Chile hace uso de un exclusivo tipo de armamento y municiones de guerra en nuestro territorio, armamento que habitualmente no se utiliza en manifestaciones públicas. Sin embargo, esto no será obstáculo para la lucha por nuestro territorio ancestral.

3) Desmentimos los dichos de las autoridades del estado Chileno quienes niegan nuestros reiterados intentos de dialogo con su gobierno. Así, una vez más llamamos al dialogo verdadero entre nuestras comunidades y el gobierno para terminar con el clima de violencia y represión impuesto a nuestros niños, jóvenes y ancianos que crecimos e internalizamos durante nuestra vida el concepto de un Estado represor y mezquino con los derechos que desde hace mas de 500 años nos corresponden legítimamente como pueblo. Nuestra lucha no parara hasta la recuperación total del territorio usurpado, aun cuando el amedrentamiento sea constante y más violento cada día.

¡MARRICHIWEW!

**TERRITORIO MAKEWE ROFUE, TRAPILWE-MAWIZACHE
VIOLENCIA POLICIAL EN ROFUE**

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/30/2011 07:38:00 PM 0
comentarios

**UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO: 5 ESTUDIANTES
COMENZARON HUELGA DE HAMBRE**



Una huelga de hambre iniciaron cinco estudiantes en la sede Isabel Brown Caces de Valparaíso. El motivo es oponerse a las medidas que adopto la Dirección del establecimiento destinadas a cerrar el primer semestre a pesar del paro estudiantil, entre las que se cuentan realizar clases por internet.

En señal de repudio a las políticas represivas de gobierno, los estudiantes cubrieron sus rostros en presencia de la prensa.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/30/2011 07:04:00 PM 0
comentarios

**TRABAJADORES DE CHILEVISIÓN APRUEBAN HUELGA POR
DEMANDAS LABORALES**



Los sindicatos 1 y 2 de la red de televisión Chilevisión votaron este martes una huelga, según informaron a través de su cuenta en Twitter.

La adhesión a la huelga fue un 96% de parte de los trabajadores de los sindicatos 1 y 2 de la empresa de comunicaciones.

Esta votación se realiza tras una larga negociación colectiva con la empresa, donde trabajadores expresaron sus peticiones y no obtuvieron un acercamiento, como señalaron en sindicatos CHV.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/30/2011 06:47:00 PM 0 comentarios

JUVENTUDES DE LA CONCERTACIÓN EXIGEN LA SALIDA DE HINZPETER Y DEL GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS



Los representantes de las Juventudes de la Concertación entregaron hoy en La Moneda una carta dirigida al Presidente Piñera donde le solicitan la renuncia del ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter y del general director de Carabineros, Eduardo Gordon.

De esta manera, César Valenzuela, de la Juventud Socialista, señaló que él se reunió hace dos meses con el general director de Carabineros e indicó que decían que los estudiantes debían hacerse responsables de las 200 mil personas que marchaban en las calles.

En esa línea el líder de la juventud del PS indicó: “Nosotros hoy día le pedimos al general director de Carabineros y al ministro del Interior que deben hacerse responsables de los crímenes cometidos por sus subalternos”.

En tanto, el vocero, Andrés Chadwick reiteró que no existe responsabilidad política del ministro Hinzpeter. “No le corresponde renunciar, a juicio del gobierno no existe

irresponsabilidad política, él ha cumplido con sus funciones, quienes han pedido su renuncia son un grupo que buscan en forma evidente politizar esta situación”.
Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/30/2011 06:13:00 PM 0
comentarios

SE DESTAPA PRONTUARIO ANTI DD.HH. DEL GENERAL GAJARDO DE CARABINEROS



*Ernesto Carmona

Carabineros golpeó al corresponsal del Hispanoamerican Newspaper de Australia, Omar Iturrieta León, mientras cubría los eventos del paro nacional, en la Alameda de Santiago, cerca de la sede de la Central Única de Trabajadores (CUT), en un episodio no difundido por los grandes medios conocido el domingo, el mismo día en que fue sepultado el menor Manuel Gutiérrez Reinoso, de 16 años, muerto en la noche del jueves. También se supo que el general de Carabineros Sergio Gajardo Giadach, quien descartó la participación de sus subordinados en la muerte del menor, tiene un historial de violaciones de derechos humanos en el Informe Rettig. La agresión al periodista ocurrió el jueves 25, a las 2:30 de la tarde, en el segundo día del paro convocado por la CUT. “Fui agredido por un efectivo de las Fuerzas Especiales de Carabineros, en el bandejón central de la Avenida Bernardo O’Higgins, frente el ministerio de Educación”, denunció el corresponsal. “La acción de este uniformado contra un periodista que portaba en forma muy visible su credencial de Corresponsal Extranjero, entregada por el Ministerio Secretaria General de Gobierno, no es un hecho aislado, ni producto de la casualidad; porque de la forma que se acercan dos policías hacia mí persona, y uno de ellos me propina un fuerte bastonazo sobre el costado izquierdo de mi estomago, indican que hubo una premeditación de este ataque; uno más contra quienes ejercemos esta importante profesión de mostrar a la sociedad un ángulo, de un hecho de interés, de las tantas caras de la verdad”, indicó Iturrieta. “Cuando los enfrentamientos en esa zona se habían terminado, escuadrones de la Fuerzas Espaciales, con toda su indumentaria de guerra y sin una sola forma de identificación, proceden a desalojar a una cincuentena de jóvenes que se encontraban sentados en los prados y asientos de esa área”, relató el corresponsal del periódico australiano. “Esto se desarrollaba en forma totalmente pacífica; ya que esos jóvenes habían llegado a esa manifestación a protestar con sus rostros descubiertos, limpios, integrando los grupos de baile, las batucadas, con disfraces muy creativos, con el ingenio y la fuerza de esta generación de jóvenes”, manifestó el periodista. “Todo este procedimiento de Carabineros lo estaba filmando, tal como lo hice los dos días de este paro; ya que me pareció tremendamente llamativo el proceder de la fuerza pública, inusual por llamarlo de algún modo”, prosiguió el relato de Iturrieta.

“Repentinamente aparecen dos uniformados en mi pantalla que se van acercando hacia donde estoy, uno pasa hacia mi izquierda y el otro se viene derecho sobre mí y

sin mediar una sola palabra, recibo un fuerte bastonazo sobre el costado izquierdo de mi estómago. La indignación me mantuvo de pie, mi cámara apuntó hacia el suelo y solo me limité a advertirle al agresor que está filmado, que deberá responder por esta cobarde agresión". El periodista denunció la agresión el viernes 26 ante el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, acompañando el video de quien llamó "Encapuchado de uniforme", pidiendo que "se aplique una sanción a este hombre que de racional no tiene mucho". La denuncia de la agresión también se hizo llegar al Colegio de Periodistas y a la organización Asesor Ciudadano. Para el corresponsal del diario australiano, "este hecho, como los múltiples que se están produciendo en Chile por estos días, no deben quedar en la impunidad, deben ser denunciados en todas las formas posibles [pues] la represión en Chile está tomando características muy similares a los tiempos de la dictadura". Los grandes medios chilenos ignoraron por completo esta denuncia del corresponsal -de nacionalidad chilena-, quien llamó a "ejercer presión sobre aquellos que no entienden que Chile no es una empresa o un fundo, donde se hace y deshace, donde se abusa y se impone el capricho de los patrones a sus inquilinos". Sepultaron al niño Gutiérrez Reinoso. "A mi hermano lo mataron, y lo mataron los carabineros", sostuvo Gerson Gutiérrez al narrar los hechos que rodearon la muerte de Manuel Gutiérrez Reinoso, de 16 años, en la madrugada del viernes en el municipio de Macul. El hermano minusválido del adolescente muerto mientras empujaba su silla de ruedas dijo a Radio ADN que los disparos los hizo Carabineros, pero la policía uniformada niega su responsabilidad y se negó a investigar. La Policía de Investigaciones (PDI), que también está bajo las órdenes del ministro del Interior, estaría investigando el grave episodio por orden del ministerio Público. "Estábamos aquí en la esquina del pasaje, mirando los acontecimientos, las fogatas todo el asunto. Y quisimos ir al sector de la pasarela de Vespucio, esta del Valle que se llama, porque ahí también estaban ocurriendo hechos y sólo a mirar; en ningún momento quisimos hacer desmanes ni nada por el estilo, no era nuestra intención. Nuestra intención era sólo mirar lo que estaba ocurriendo. Nos dirigíamos hacia ese sector, hacia la cordillera, por la calle Amanda Labarca y casi a unos 300 metros aproximadamente de llegar a Vespucio aparece un auto de carabineros y el copiloto por la ventana empezó a disparar. Disparó tres veces, de los cuales uno de los disparos impactó a mi hermano en la parte torácica", explicó. "Apareció el carro de carabineros, disparó y se fue", precisó Gerson Gutiérrez. Añadió que "tenía la esperanza que hubieran sido perdigones, pero en realidad fueron balas, fueron balas de grueso calibre. No sabría describirte el número o el tipo de bala pero por lo que pude entender debido a la información que me dieron, fueron balas de grueso calibre". El niño Gutiérrez Reinoso, que pertenece a una familia profundamente evangélica, fue sepultado sin mayor interés de los grandes medios en el cementerio Canaan, en medio de desgarradoras escenas de dolor. La vocera de la familia, Claudia Guzmán, invitó a participar en el funeral pero sin hacer manifestaciones. "El que quiere compartir con nosotros y seguirnos al camino de Canaan, lo único que le pido es que por favor nada de manifestaciones agresivas, por el contrario quiero pedirles que solamente nos apoyen", dijo. "Quiero dejar en claro que él no tenía ninguna tendencia; al contrario, era un niño bueno, cristiano, un niño respetuoso y lo que pasó fue algo fortuito donde él no debería haber estado". Los asistentes al entierro pidieron que se haga justicia. Historial de un general de Carabineros El general Sergio Gajardo Giadach, segundo jefe de la Zona Metropolitana de Carabineros, descartó el viernes que sus subordinados estuvieran relacionados con la muerte del menor Gutiérrez Reinoso. "Descarto de plano la participación de Carabineros. Sé que hay alguna versión dada por algunas personas que estaban con él de que habría pasado un vehículo por el lugar donde ellos estaban,

y ese vehículo cumpliría no sé con qué característica, que ellos lo atribuyen a que era un vehículo de Carabineros", dijo. Pero Julio Oliva, ex reportero del semanario *El Siglo*, recordó que Gajardo estuvo involucrado en graves violaciones de derechos humanos en los '80: "Durante las últimas horas del 30 de junio y las primeras del 1° de julio de 1986, personal del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) violentó el domicilio del artista popular y folclorista Benedicto "Piojo" Salinas. Durante esa acción, el Sargento José Luna García y el Teniente Sergio Gajardo Giadach dieron muerte a Margarita Martín Martínez, María Paz Martín Martínez e Isidoro Salinas Martín, respectivamente esposa, cuñada e hijo del folclorista". Según un breve relato de MemoriaViva.com, "posteriormente, Carabineros trató de encubrir el crimen diciendo que una de las mujeres disparó contra la otra y contra el niño, para luego auto eliminarse, lo que quedó completamente descartado ya que las víctimas no tenían rastros de pólvora en sus manos. Para MemoriaViva.com, el comandante Augusto Sobarzo Legido encubrió estos crímenes (1). Según la versión oficial de la policía, "en la medianoche del lunes primero de julio de 1986 efectivos de la Sección Encargos y Búsqueda de Vehículos (SEBV) de Carabineros, apoyada por otras unidades policiales, practicó un allanamiento al inmueble de calle Mamiña N° 150 encontrando los cuerpos sin vida de las hermanas Margarita Eliana y María Paz Martín Martínez y del joven Isidro Salinas Martín, hijo de una de ellas. Los tres eran integrantes del FPMP) [Frente Patriótico Manuel Rodríguez] muertos por auto eliminación mediante disparos efectuados desde corta distancia". Sin embargo, los informes de autopsia consignados en el Informe Rettig dicen otra cosa: -En el cadáver de Isidro Salinas, [había] dos impactos en la cabeza, uno de larga distancia y otro de corta. -En el de María Paz Martín, la causa de la muerte fue una herida de bala craneo encefálica. La trayectoria intracraneana seguida por el proyectil es de derecha a izquierda, abajo arriba y levemente hacia atrás. Se trata de un disparo con cañón apoyado. -En el caso de Margarita Eliana Martín, la causa de la muerte fue traumatismo craneo encefálico y torácico por balas con salida de proyectiles. Los exámenes de las armas encontradas junto a los muertos eran un revolver marca Colt Calibre 38 en regular estado de funcionamiento y una pistola sin marca modelo D 64 calibre 9 mm. con el carro atascado con un cartucho en su recámara sin percutar. "La Comisión [Rettig], considerando los antecedentes reunidos, estima que no es verdadera la información oficial, por cuanto al menos dos de los presuntos suicidas presentaban dos impactos de bala y las armas en su poder se encontraban en regular estado, por lo que ha llegado a la convicción de que Isidro Salinas y las hermanas Margarita Eliana y María Paz Martín no se suicidaron, sino que fueron ejecutados por efectivos de Carabineros, considerando sus muertes violaciones a los derechos humanos de responsabilidad de agentes estatales. Notas:1)

http://www.memoriaviva.com/culpables/criminales_g/gajardo_giadach_sergio.htm

*Ernesto Carmona, periodista y escritor chileno.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/30/2011 03:37:00 PM 0 comentarios

**CONMEMORACIÓN EN CHILE DEL DÍA DEL DETENIDO
DESAPARECIDO SUBRAYÓ EL CASO DE JOSÉ HUENANTE**



Con una intervención urbana en la que participaron destacados artistas nacionales, el colectivo Londres 38 conmemoró el Día Internacional de Detenidos Desaparecidos, recordando que casos como el de José Huenante reafirman que la práctica de la desaparición forzada de personas no pertenece sólo a la dictadura.

El espacio de memorias Londres 38, junto a destacados artistas visuales nacionales inauguraron la intervención urbana ¿dónde está?, ¿dónde están?, que intenta mantener el recuerdo de José Huenante, adolescente de 16 años que el 3 de septiembre de 2005 en Puerto Montt, se sumó a la lista de detenidos desaparecidos en democracia.

La intervención está compuesta por gigantografías que colgarán en distintos puntos de la Alameda, como las sedes de la CUT, la ANEF, el Centro Arte Alameda y la Casa Central de la Universidad de Chile, y buscan posicionar a José Huenante en la



memoria de la ciudadanía.

Algunos de los artistas que participaron con obras especialmente preparadas para esta intervención son Guillermo Núñez, Voluspa Jarpa, Carlos Montes de Oca, Bernardo Oyarzun, Iván Navarro, Roser Bru, Víctor Pavéz, Ismael Frigerio, Camilo Yáñez y Eugenio Téllez.

Ismael Frigerio, uno de los convocados a participar de la intervención, señaló que falta compromiso de los artistas con estas temáticas, por lo que no dudó en participar. El artista declaró que “esto es una intención positiva, pero creo que el arte en el espacio público tiene que ver con la decoración y no con plantear problemáticas de cualquier índole, porque la problemática en la obra se ha abandonado”.

Por su parte, Víctor Pavéz, también artista que colaboró en la producción de las obras, se refirió a la importancia de interpelar a la ciudadanía en el espacio público con información poco difundida, y apuntó que “las intervenciones públicas son una manera de interpelar al espectador a visualizar estos problemas. Ojalá e l espacio

público estuviese más disponible, de aceptar las intervenciones de los artistas aún



cuando sean incómodas”.

Además agregó que considerando el contexto actual y a los casos registrados, reafirmó que “esto no es una cuestión histórica, es una preocupación permanente”, enfatizó.

El 25 de marzo de 2009, hace más de dos años, el abogado Luis Correa interpuso una querrela criminal ante el Juzgado de Garantía de Puerto Montt, en contra de todos quienes resultaran responsables por el secuestro y desaparición de José Huenante Huenante. Producto de la querrela fueron dados de baja tres carabineros, quien aún permanecen en libertad, y cuyo caso pasó a la justicia militar.

A Luis Correa, abogado querellante en el caso, le parece “importante reconocer que José Huenante es detenido desaparecido en democracia, algo que irritó en su momento a los ministros Viera Gallo y Pérez Yoma, sin embargo los hechos lo afirman”, señaló el abogado.

Para Correa hay que avanzar en la búsqueda de la verdad, ya que la extrema violencia policial ocurre en dos líneas, una respecto a los movimientos sociales reivindicativos, y otra a la que se expresa en situaciones de extrema vulnerabilidad.



“A nosotros nos parece que esos dos antecedentes hacen necesario avanzar en la verdad, encontrar a José e identificar a quienes hicieron desaparecer a un menor de 16 años de edad”, sostuvo el legista.

El abogado cree que existen antecedentes suficientes para asegurar que no hay otra hipótesis válida más que la desaparición forzada por parte de carabineros, por lo que solicitarán el enjuiciamiento de los responsables, esperando que no suceda lo mismo que en los casos de Alex Lemún, Matías Catrileo, Jaime Mendoza y Johnny Cariqueo, en que los responsables tienen pena remitida y caminan libres por las calles.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/30/2011 03:17:00 PM 0 comentarios

EN BÉLGICA MARCHARON Y CORRIERON UNA MARATÓN POR LA EDUCACIÓN CHILENA



(*)

Más de 300 personas se manifestaron en Bruselas, Bélgica, este sábado 27 de agosto en apoyo al movimiento estudiantil chileno. La actividad incluyó una corrida de 5 kilómetros por la ciudad en apoyo a las 1800 horas por la educación y una marcha se dirigió más tarde a la embajada chilena.

En Bruselas, el sábado 27 de agosto, más de 300 personas se manifestaron en apoyo a la educación chilena. La actividad comenzó con una maratón de 5 kilómetros, en solidaridad con los jóvenes que han corrido 1800 horas alrededor de La Moneda y en El Congreso Nacional. Esta carrera fue acompañada por una caravana de autos y de bicicletas y custodiada por la policía de la capital europea. Los deportistas que llegaron al Parque Centenario, similar al Parque O'Higgins, fueron recibidos con vítores, pancartas, tambores y lienzos de otros manifestantes, que ahí los esperaban. Luego el grupo se dirigió en una marcha a la Embajada de Chile, donde por espacio de una hora, la voz de los participantes se escuchó en favor de una educación de calidad y gratuita. También, durante esta jornada se establecieron contactos telefónicos con los alumnos de algunos colegios en toma y en huelga de hambre en Santiago y todo fue difundido en directo vía Internet. Los organizadores hicieron un llamado para el próximo sábado, para reunirse nuevamente en La Bourse, bolsa de valores de Bruselas, y continuar de esta manera apoyando a los estudiantes chilenos y sus justas reivindicaciones.

*Artículo por Rossana Cárcamo, Enfermera en cuidados paliativos residente en Bélgica, en Sentidos Comunes.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/30/2011 02:52:00 PM 0 comentarios

29 de agosto de 2011

CHILE: ULTIMO MINUTO: SEGUIDILLA DE BAJAS Y RENUNCIAS EN CARABINEROS DE CHILE A 4 DÍAS DE ASESINATO DE ESTUDIANTE



POR LA BOCA MUERE EL PEZ....

Los verdugos de ayer son generales hoy; generales como Sergio Gajardo, Jefe de zona Metropolitana de Carabineros de Chile que se negó si quiera a investigar el asesinato del estudiante Manuel Gutiérrez acontecido la noche del jueves 25 luego de finalizadas las actividades relativas al Paro Nacional, hoy se le ha pedido la renuncia, sin miramientos; este tipo de agente del Estado que estuvo involucrado en crímenes de lesa humanidad durante la dictadura, fueron promovidos durante la Concertación, protegidos, justificados y hoy, son verdugos nuevamente. Sergio Gajardo, conocedor de la impunidad nunca pensó que sus viejas prácticas que tanto tiempo le sirvieron, algún día se le volverían en contra... Ahora, hay que llevarlo a la cárcel, por crimen de lesa humanidad!!

POR TODOS LOS MANUELES, JUSTICIA, SOLO JUSTICIA !!!

29 de Agosto de 2011

Se solicitó a la institución la renuncia del segundo jefe de la Zona Metropolitana

ESCALA CONFLICTO POR MUERTE DE ESTUDIANTE Y LA MONEDA PIDE SALIDA DE UN GENERAL DE CARABINEROS

El ministro del Interior Rodrigo Hinzpeter, informó que adicionalmente se decidió la baja de “los cabos segundos Patricio Bravo Muñoz y Francisco Vásquez Flores, así como el Carabinero Williams Rodríguez”. *[Actualizada]*

Por: [El Mostrador](#)

TEMAS RELACIONADOS:

[Bala en el tórax causó la muerte de Manuel Gutiérrez](#)

[Instituto de DD.HH. critica reacción de Carabineros ante muerte de joven](#)

[Camila Vallejo anuncia que emplazarán a Piñera por muerte de joven en Macul](#)

[Escalona \(PS\) afirma que el Gobierno tiene responsabilidad en esclarecer muerte de joven en Macul](#)

[Carabineros da de baja a funcionario que disparó en inmediaciones donde murió joven de Macul](#)

Manuel Gutiérrez Reinoso murió al cierre del paro de 48 horas convocado por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) para el 24 y 25 de agosto. Su deceso se produjo en la Posta 4 de Ñuñoa, hasta donde llegó la madrugada del viernes 26 de agosto luego de haber recibido un balazo en el tórax en una pasarela de Américo Vespucio con Amanda Labarca, en la población Jaime de Eyzaguirre de la comuna de Macul. Su hermano Gerson Gutiérrez, aseguró que tenían la intención de ver las

manifestaciones que ocurrían en el sector y que un efectivo de carabineros les disparó.

Ese viernes el general Sergio Gajardo, *segundo jefe* de la *Zona Metropolitana* de Carabineros, descartó realizar una investigación propia de los hechos, asegurando tener certezas de que no había funcionarios involucrados.

Este lunes fue dado de baja el sargento segundo Miguel Millacura Cárcamo, luego de reconocer que ejecutó dos tiros al aire en las inmediaciones donde fue impactado el joven, lo que intentó esconder.

El ministro del Interior Rodrigo Hinzpeter, informó que adicionalmente se decidió la baja de “los cabos segundos Patricio Bravo Muñoz y Francisco Vásquez Flores, así como el Carabinero Williams Rodríguez”.

También se ejecutó la llamada a retiro de la subteniente Claudia Iglesias.

“La responsabilidad de mando va más allá del suboficial” y los demás funcionarios, explicó Hinzpeter, detallando que por ello se resolvió “solicitar al general director de Carabineros, don Eduardo Gordon Balcarce, solicite al general Gajardo la renuncia a la institución”.

De acuerdo al jefe de Gabinete, esto se justifica puesto “estimamos que obró de modo apresurado y prematuro, al dar a conocer la información indicada y descartar una investigación que aparecía como aconsejable y necesaria”.

Hemos pedido la renuncia de un general que es parte del Alto Mando de Carabineros Hinzpeter resaltó que es importante que “la señal que de el gobierno sea una señal en que se aplican las responsabilidades pero no quedan esas responsabilidades solamente en los niveles inferiores, si no que también alcanza a los niveles superiores como es en este caso al de un general”.

“Nuestro gobierno está cumpliendo con hacer efectiva la responsabilidad de personas que cumplían funciones en Carabineros de Chile y que tuvieron de alguna manera cualquier participación por omisión o información proporcionada a la opinión pública con ocasión del fallecimiento de Manuel Gutiérrez”, aseguró.

Además el secretario de Estado apeló al planteamiento de la familia del estudiante y llamó a no “politizar” el caso que está en manos del fiscal Rodrigo Lazo.

SE DESTAPA PRONTUARIO ANTI DD.HH. DEL GENERAL GAJARDO DE CARABINEROS

Domingo, 28 de Agosto de 2011 21:20 Ernesto Carmona
Carabineros golpeó al corresponsal del Hispanoamerican Newspaper de Australia, Omar Iturrieta León, mientras cubría los eventos del paro nacional, en la Alameda de Santiago, cerca de la sede de la Central Única de Trabajadores (CUT), en un episodio no difundido por los grandes medios conocido el domingo, el mismo día en que fue sepultado el menor Manuel Gutiérrez Reinoso, de 16 años, muerto en la noche del jueves. También se supo que el general de Carabineros Sergio Gajardo Giadach, quien descartó la participación de sus subordinados en la muerte del menor, tiene un historial de violaciones de derechos humanos en el Informe Rettig. La agresión al periodista ocurrió el jueves 25, a las 2:30 de la tarde, en el segundo día del paro convocado por la CUT. “Fui agredido por un efectivo de las Fuerzas Especiales de Carabineros, en el bandejón central de la Avenida Bernardo O’Higgins, frente el ministerio de Educación”, denunció el corresponsal. “La acción de este uniformado contra un periodista que portaba en forma muy visible su credencial de Corresponsal Extranjero, entregada por el Ministerio Secretaria General de Gobierno, no es un hecho aislado, ni producto de la casualidad; porque de la forma que se acercan dos policías hacia mí persona, y uno de ellos me propina un fuerte bastonazo sobre el costado izquierdo de mi estomago, indican que hubo una premeditación de este ataque; uno más contra quienes ejercemos esta importante profesión de mostrar a la

sociedad un ángulo, de un hecho de interés, de las tantas caras de la verdad”, indicó Iturrieta. “Cuando los enfrentamientos en esa zona se habían terminado, escuadrones de la Fuerzas Espaciales, con toda su indumentaria de guerra y sin una sola forma de identificación, proceden a desalojar a una cincuentena de jóvenes que se encontraban sentados en los prados y asientos de esa área”, relató el corresponsal del periódico australiano. “Esto se desarrollaba en forma totalmente pacífica; ya que esos jóvenes habían llegado a esa manifestación a protestar con sus rostros descubiertos, limpios, integrando los grupos de baile, las batucadas, con disfraces muy creativos, con el ingenio y la fuerza de esta generación de jóvenes”, manifestó el periodista. “Todo este procedimiento de Carabineros lo estaba filmando, tal como lo hice los dos días de este paro; ya que me pareció tremendamente llamativo el proceder de la fuerza pública, inusual por llamarlo de algún modo”, prosiguió el relato de Iturrieta.

“Repentinamente aparecen dos uniformados en mi pantalla que se van acercando hacia donde estoy, uno pasa hacia mi izquierda y el otro se viene derecho sobre mí y sin mediar una sola palabra, recibo un fuerte bastonazo sobre el costado izquierdo de mi estómago. La indignación me mantuvo de pie, mi cámara apuntó hacia el suelo y solo me limité a advertirle al agresor que está filmado, que deberá responder por esta cobarde agresión”. El periodista denunció la agresión el viernes 26 ante el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, acompañando el video de quien llamó “Encapuchado de uniforme”, pidiendo que “se aplique una sanción a este hombre que de racional no tiene mucho”. La denuncia de la agresión también se hizo llegar al Colegio de Periodistas y a la organización Asesor Ciudadano. Para el corresponsal del diario australiano, “este hecho, como los múltiples que se están produciendo en Chile por estos días, no deben quedar en la impunidad, deben ser denunciados en todas las formas posibles [pues] la represión en Chile está tomando características muy similares a los tiempos de la dictadura”. Los grandes medios chilenos ignoraron por completo esta denuncia del corresponsal -de nacionalidad chilena-, quien llamó a “ejercer presión sobre aquellos que no entienden que Chile no es una empresa o un fundo, donde se hace y deshace, donde se abusa y se impone el capricho de los patrones a sus inquilinos”. Sepultaron al niño Gutiérrez Reinoso. “A mi hermano lo mataron, y lo mataron los carabineros”, sostuvo Gerson Gutiérrez al narrar los hechos que rodearon la muerte de Manuel Gutiérrez Reinoso, de 16 años, en la madrugada del viernes en el municipio de Macul. El hermano minusválido del adolescente muerto mientras empujaba su silla de ruedas dijo a Radio ADN que los disparos los hizo Carabineros, pero la policía uniformada niega su responsabilidad y se negó a investigar. La Policía de Investigaciones (PDI), que también está bajo las órdenes del ministro del Interior, estaría investigando el grave episodio por orden del ministerio Público. “Estábamos aquí en la esquina del pasaje, mirando los acontecimientos, las fogatas todo el asunto. Y quisimos ir al sector de la pasarela de Vespucio, esta del Valle que se llama, porque ahí también estaban ocurriendo hechos y sólo a mirar; en ningún momento quisimos hacer desmanes ni nada por el estilo, no era nuestra intención. Nuestra intención era sólo mirar lo que estaba ocurriendo. Nos dirigíamos hacia ese sector, hacia la cordillera, por la calle Amanda Labarca y casi a unos 300 metros aproximadamente de llegar a Vespucio aparece un auto de carabineros y el copiloto por la ventana empezó a disparar. Disparó tres veces, de los cuales uno de los disparos impactó a mi hermano en la parte torácica”, explicó. “Apareció el carro de carabineros, disparó y se fue”, precisó Gerson Gutiérrez. Añadió que “tenía la esperanza que hubieran sido perdigones, pero en realidad fueron balas, fueron balas de grueso calibre. No sabría describirte el número o el tipo de bala pero por lo que pude entender debido a la información que me dieron, fueron balas de grueso calibre”. El niño Gutiérrez Reinoso, que pertenece a una familia

profundamente evangélica, fue sepultado sin mayor interés de los grandes medios en el cementerio Canaan, en medio de desgarradoras escenas de dolor. La vocera de la familia, Claudia Guzmán, invitó a participar en el funeral pero sin hacer manifestaciones. "El que quiere compartir con nosotros y seguirnos al camino de Canaan, lo único que le pido es que por favor nada de manifestaciones agresivas, por el contrario quiero pedirles que solamente nos apoyen", dijo. "Quiero dejar en claro que él no tenía ninguna tendencia; al contrario, era un niño bueno, cristiano, un niño respetuoso y lo que pasó fue algo fortuito donde él no debería haber estado". Los asistentes al entierro pidieron que se haga justicia. Historial de un general de Carabineros El general Sergio Gajardo Giadach, segundo jefe de la Zona Metropolitana de Carabineros, descartó el viernes que sus subordinados estuvieran relacionados con la muerte del menor Gutiérrez Reinoso. "Descarto de plano la participación de Carabineros. Sé que hay alguna versión dada por algunas personas que estaban con él de que habría pasado un vehículo por el lugar donde ellos estaban, y ese vehículo cumpliría no sé con qué característica, que ellos lo atribuyen a que era un vehículo de Carabineros", dijo. Pero el periodista Julio Oliva, ex reportero del semanario El Siglo y ex director del desaparecido periódico Marcha, recordó que Gajardo estuvo involucrado en graves violaciones de derechos humanos en los '80: "Durante las últimas horas del 30 de junio y las primeras del 1° de julio de 1986, personal del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) violentó el domicilio del artista popular y folclorista Benedicto "Piojo" Salinas. Durante esa acción, el Sargento José Luna García y el Teniente Sergio Gajardo Giadach dieron muerte a Margarita Martín Martínez, María Paz Martín Martínez e Isidoro Salinas Martín, respectivamente esposa, cuñada e hijo del folclorista". Según un breve relato de MemoriaViva.com, "posteriormente, Carabineros trato de encubrir el crimen diciendo que una de las mujeres disparó contra la otra y contra el niño, para luego auto eliminarse, lo que quedó completamente descartado ya que las víctimas no tenían rastros de pólvora en sus manos. Para MemoriaViva.com, el comandante Augusto Sobarzo Legido encubrió estos crímenes (1). Según la versión oficial de la policía, "en la medianoche del lunes primero de julio de 1986 efectivos de la Sección Encargos y Búsqueda de Vehículos (SEBV) de Carabineros, apoyada por otras unidades policiales, practicó un allanamiento al inmueble de calle Mamiña N° 150 encontrando los cuerpos sin vida de las hermanas Margarita Eliana y María Paz Martín Martínez y del joven Isidro Salinas Martín, hijo de una de ellas. Los tres eran integrantes del FPMR) [Frente Patriótico Manuel Rodríguez] muertos por auto eliminación mediante disparos efectuados desde corta distancia". Sin embargo, los informes de autopsia consignados en el Informe Rettig dicen otra cosa: -En el cadáver de Isidro Salinas, [había] dos impactos en la cabeza, uno de larga distancia y otro de corta. -En el de María Paz Martín, la causa de la muerte fue una herida de bala cráneo encefálica. La trayectoria intracraneana seguida por el proyectil es de derecha a izquierda, abajo arriba y levemente hacia atrás. Se trata de un disparo con cañón apoyado. -En el caso de Margarita Eliana Martín, la causa de la muerte fue traumatismo cráneo encefálico y torácico por balas con salida de proyectiles. Los exámenes de las armas encontradas junto a los muertos eran un revolver marca Colt Calibre 38 en regular estado de funcionamiento y una pistola sin marca modelo D 64 calibre 9 mm. con el carro atascado con un cartucho en su recámara sin percutir. "La Comisión [Rettig], considerando los antecedentes reunidos, estima que no es verdadera la información oficial, por cuanto al menos dos de los presuntos suicidas presentaban dos impactos de bala y las armas en su poder se encontraban en regular estado, por lo que ha llegado a la convicción de que Isidro Salinas y las hermanas Margarita Eliana y María Paz Martín no se suicidaron, sino que fueron ejecutados por

efectivos de Carabineros, considerando sus muertes violaciones a los derechos humanos de responsabilidad de agentes estatales. Notas:1)
http://www.memoriaviva.com/culpables/criminales_g/gajardo_giadach_sergio.htm

*) Ernesto Carmona, periodista y escritor chileno.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/29/2011 08:55:00 PM 0 comentarios

CARABINEROS DA DE BAJA A SUBOFICIAL POR CASO DE JOVEN MUERTO EN MACUL



Carabineros comunicó esta tarde que se dio de baja a un suboficial de la institución en el marco de la investigación por el caso de Manuel Gutiérrez (16), joven que falleció producto de un disparo en una población de Macul.

La información la dio a conocer el general jefe de la Zona Metropolitana, José Luis Ortega, quien detalló el actuar del funcionario. Según explicó, durante la madrugada del viernes el suboficial estaba de servicio y efectuaba un patrullaje del plan cuadrante.

En esos instantes, y en forma voluntaria, se integró a las labores que realizaban efectivos apostados en un servicentro Copec, quienes trataban de disuadir a los manifestantes ubicados en la intersección de avenida Américo Vespucio con El Valle en la comuna de Macul.

"Una vez en el lugar, se parapetaron y al observar que desde el otro costado disparaban en contra del personal que había requerido apoyo, el suboficial jefe de la patrulla, tomó la decisión de hacer uso de su armamento de servicio una pistola Uzi de 9 milímetros y disparó al aire en dos ocasiones", relató Ortega.

De acuerdo al general Ortega, la versión del funcionario deberá ser reafirmada científicamente por los peritajes que realiza la PDI con la orientación del fiscal, Rodrigo Lazo. Producto de lo anterior, Ortega enfatizó en que "no se le está atribuyendo" la responsabilidad al carabinero.

La determinación dada a conocer por Carabineros representa un giro en la postura que sostuvo la institución en un principio, ya que a hora de ocurrido el incidente el segundo jefe de la Zona Metropolitana de Carabineros, general Sergio Gajardo,

descartó investigar el hecho y cualquier participación de la institución en la muerte del menor.

“Descarto de plano la participación de Carabineros. Sé que hay alguna versión dada por algunas personas que estaban con él de que habría pasado un vehículo por el lugar donde ellos estaban, y ese vehículo cumpliría no sé con qué característica, que ellos lo atribuyen a que era un vehículo de Carabineros”, señaló, en su momento, el general Gajardo. 04:24:00 PM

29 de agosto de 2011

CIENTOS DE PERSONAS DESPIDEN A MANUEL GUTIÉRREZ



Un multitudinario funeral tuvo el joven muerto de un balazo el jueves pasado. El Gobierno señaló que colaborarán en las investigaciones para aclarar los hechos. Mientras, la fiscalía lleva a cabo una serie de diligencias que buscan determinar el origen de la bala.

Familiares, amigos y vecinos de Manuel Gutiérrez despidieron al adolescente de 16 años que murió la noche del pasado jueves en el marco de las protestas contra el gobierno.

Luego de ser velado dos días en la parroquia de Villa Jaime Eyzaguirre, su cuerpo fue trasladado hasta la Iglesia Pentecostal para más tarde trasladarse en caravana hasta el cementerio evangélico “Camino a Canaán” donde se realizó el funeral del joven.

El estudiante de tercero medio cayó víctima de un balazo en el tórax que, según las primeras pericias de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, fue efectuado a distancia.

Las versiones del hermano y vecinos afirman que carabineros son los responsables de los disparos que terminaron con la vida del estudiante de tercero medio y que no participaba de las barricadas.

El Secretario General de Gobierno, Andrés Chadwick, señaló que el Estado a través de sus instituciones colaborará con la investigación y garantiza que el Poder Judicial trabajará por aclarar el homicidio.

Claudia Durán, tía de joven fallecido, aclaró que el adolescente no tenía afiliación política y era muy apegado a la iglesia.

Washington Lizana, abogado de la Defensoría Popular que representa a la familia, pidió que las instituciones aclaren los hechos y adelantó que el martes se conocerán las acciones judiciales a seguir.

Paralelamente, Claudio Suazo, fiscal a cargo de la investigación, prepara los interrogatorios a los 35 funcionarios de carabineros que actuaron el día del homicidio. Además, la PDI entregará próximamente los resultados del informe de balística.

Este lunes la jornada estará marcada por velaciones que se realizarán en distintos puntos de Santiago, y a las que han convocado distintas organizaciones sociales y estudiantiles.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s [8/29/2011 04:21:00 PM](#) [0 comentarios](#)

INSTITUTO DE DD.HH. CRITICÓ REACCIÓN OFICIAL DE CARABINEROS ANTE MUERTE DE ADOLESCENTE



La directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Lorena Fries, criticó este sábado la reacción oficial de Carabineros ante la muerte del joven Manuel Gutiérrez Reinoso, de 16 años, quien falleció la madrugada del viernes en la comuna de Macul -según las declaraciones de testigos- producto de una bala disparada por un policía. "No nos parece que la respuesta 'de plano' de Carabineros sea 'no vamos a investigar porque no tenemos nada que ver'", dijo Fries, en alusión a los dichos del general Sergio Gajardo, quien descartó cualquier implicación de personal policial en el hecho. "Nos parece un hecho grave que debe ser esclarecido, y nosotros estamos en condiciones, el lunes o martes, de presentar una denuncia al Ministerio Público. En esto se requiere el máximo de transparencia, porque si no lo que se va generando es una escalada de desconfianza entre la ciudadanía y Carabineros", reflexionó.

VIOLENCIA EXCESIVA

Lorena Fries se refirió también a las manifestaciones sociales de los últimos meses y señaló estar "en condiciones de decir que ha habido hechos de excesiva violencia, pero que estos hechos no constituyen un plan deliberado de 'salirse del formato' por parte de Carabineros".

"Eso quiere decir que ha habido hechos graves, pero que corresponden a situaciones particulares de la Policía. Son hechos aislados en el sentido de que no son parte de un plan, pero son los suficientes en términos de cantidad para decir que son prácticas de Carabineros que no son pocas", precisó Fries

Entre este tipo de situaciones Fries mencionó la "práctica más o menos generalizada de golpizas a las personas detenidas arriba de los buses de Carabineros, un castigo que está fuera de lo que puede hacer" la Policía.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s [8/29/2011 04:13:00 PM](#) [0 comentarios](#)

DETENIDO ALCALDE EN INICIO DE NUEVO PARO EN CALAMA



Esteban Velásquez fue arrestado junto a otros manifestantes mientras participaba de uno de los bloqueos en los accesos a la ciudad.

El alcalde de la comuna de Calama, Esteban Velásquez, fue arrestado la madrugada de este lunes en medio de las primeras acciones de protesta en el día de segundo paro de esa localidad del oriente de Antofagasta.

De acuerdo a los primeros antecedentes, el jefe municipal participaba en el bloqueo de uno de los accesos a un establecimiento minero cuando fue detenido por efectivos de carabineros junto a otros 6 manifestantes, luego de lo cual fue llevado a constatar lesiones a un centro asistencial.

Se indicó también que en diversos incidentes en la ciudad del norte, que inicia su segunda jornada de paro para demanda recursos luego de la del 28 de junio, se registra al menos un carabinero lesionado por una pedrada en la cabeza.



Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/29/2011 04:06:00 PM [0 comentarios](#)

28 de agosto de 2011

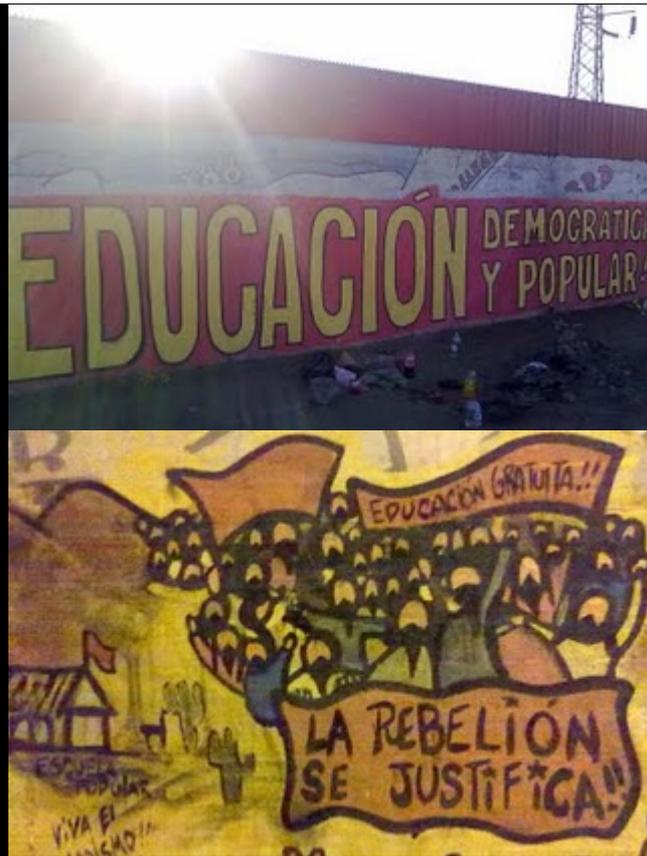
**ORGANIZACIÓN CIUDADANA IMPULSA PROYECTO DE DENUNCIAS
POR REPRESIÓN POLICIAL**

CARABINERO ABUSIVO SE CAE DE CABALLO

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/28/2011 08:42:00 PM [0 comentarios](#)

**JORNADA MURALISTA REALIZADA EN LA POBLACIÓN LOS
INDUSTRIALES (ARICA)**





EL SÁBADO 27 DE AGOSTO, POR EL MOVIMIENTO DE ARTISTAS POPULARES (MAP), ORGANIZACIÓN DE MASAS QUE ASUME LAS IDEAS CIENTIFICAS DEL PROLETARIADO.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/28/2011 03:15:00 PM 0 comentarios

27 de agosto de 2011

TERRORISMO DE ESTADO



Por Victoria Lozano

El monopolio de la violencia ejercida en dictadura por los uniformados fue la herencia que en democracia se concedió a Carabineros de Chile para cometer excesos represivos a cualquier movilización ciudadana que atente contra el sistema neoliberal establecido constitucionalmente en 1980, del cual se desprenden entre otros, el actual modelo de educación.

Algunos de esos excesos tienen nombre y apellido, y como cómplices a todos quienes optan por olvidar, justificar o simplemente no actuar.

En 1990 **Marco Ariel Antonioletti**, de 21 años, abrió la lista de asesinados en democracia al ser denunciada su militancia política contraria a la dictadura por Juan Carvajal, quien más tarde fuera asesor de Bachelet.

A Marco lo mataron de un balazo en la frente.

Desde ese hecho en adelante, la lista es larga y ningún Presidente de la República evitó caer en la tentación de dar licencia para matar a su Personal A Contrata de Orden y Seguridad, (PACOS):

José Araya (de 18 años fue asesinado en 1993 por un disparo en la cabeza por parte de Carabineros), **Sergio Calderón** (arroyado por carro lanza aguas en 1993), **Marcos Villegas, Tatiana Navarro y Sergio Valdés** (murieron mientras se transportaban en una micro, por balas perdidas de Carabineros en un enfrentamiento por un asalto ocurrido en el sector), **Nelson Riquelme** (de 16 años fue asesinado por Carabineros en una manifestación callejera el año 1995), **Claudia López** (estudiante de danza murió baleada por la espalda en 1998, en medio de una protesta), **Cristian Varela** (murió de un derrame cerebral provocado por los gases lacrimógenos en 1998), **Daniel Menco** (fue asesinado por balazos de Carabineros en 1999), **Jaime Pinchilef** (joven evangélico muerto por ataque al corazón provocado por las bombas lacrimógenas en 1999), **Boris Gatica** (fue asesinado por los disparos del Ex Sargento de Carabineros Jaime Molina en 1999), **José Vera** (fue arrollado por un auto de Carabineros el 2001), **Rodrigo Cisternas** (trabajador forestal que fue asesinado por una ráfaga disparada por el Grupo de Operaciones Policiales Especiales el 2007), **Marcelo González** (muerto por edema pulmonar provocado por golpes de los PACOS el 2008), **Franco Coronado** (de 19 años, fue asesinado el año 2010, en un furgón de Carabineros tras ser detenido en Cabrero, según las denuncias de sus familiares el joven sufrió patadas en la cabeza, lumazos y otras agresiones que le provocaron la muerte).

La lista es aún más amplia, sin embargo, no se pueden dejar de mencionar a **Johnny Cariqueo** (de 22 años, quien murió luego de ser torturado en una comisaría de Pudahuel), **Jaime Mendoza Collío** (de 24 años, quien fue asesinado por la espalda y golpeado post mortem), **Matías Catrileo** (de 22 años, asesinado por la espalda), **Alex Lemun** (17 años, asesinado por el Mayor de Carabineros Marco Treuer, quien le disparó en la cabeza), **Julio Huntectura** (2004, asesinado en la cárcel por otros reclusos, sin que se le hubiese reconocido y resguardado como preso político), **Juan Collihuín** (Lonko de 71 años que fue asesinado en su casa por el Carabinero Juan Mariman, quien se encuentra en libertad).

Por último cabe destacar el actuar de Carabineros en la detención del comunero **Carlos Curiñao**, cuyas imágenes fueron difundidas por Canal 13, evidenciando para todo el mundo como los PACOS pateaban en la cara al mapuche que ya se encontraba esposado.

Los veinte años al mando de la Concertación estuvieron marcados por abusos policiales, muchos de los cuales no alcanzaron a ser noticia en los grandes medios de comunicación, y lo que es más preocupante, no alcanzan a estremecer a la ciudadanía, que con su silencio e indiferencia avalan una democracia que encarcela, tortura y asesina a quienes deciden hacer algo más que solo lamentarse por las injusticias sociales.

La respuesta del gobierno de Piñera no ha sido diferente, Carabineros de Chile ha actuado impunemente en contra de estudiantes, apoderados, trabajadores y vecinos. En Concepción, un niño de doce años recibió en el rostro el disparo de una bomba

lacrimógena y en Santiago según testifican los familiares que acompañaban al menor, fue asesinado **Manuel Gutiérrez** (16 años) por balazos de un Carabinero. A pesar de esto, la hipocresía instalada culturalmente insiste en señalar a los encapuchados o a los manifestantes más temerarios, como terroristas y delincuentes, sin ni siquiera reparar en cuales son reales y cuales son infiltrados de la policía. Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/27/2011 08:43:00 PM 0 comentarios

FUERZAS REPRESIVAS ALLANAN CASA TIAO







El martes 23 de agosto del año 2011, aproximadamente a las 6 de la tarde, los Carabineros de Chile se hicieron sentir, golpeando las puertas metálicas de nuestra casa okupada hace 5 años, ubicada en la calle Yungay.

Al rato lograron entrar, “allanar” la casa, haciendo ingreso violentamente, rompiendo las puertas metálicas y ventanas, pateando y rompiendo todo a su paso, incluidas nuestras pertenencias personales, mientras se desplazaban por todo el lugar.

Los compañeros que a esa hora se encontraban al interior de nuestra Casa fueron esposados y amenazados con armas de fuego. ¡@s pacas, en su terrorista actuar hicieron hincapié en cada momento que buscaban extintores, trayendo a la memoria de todos los recientes y conocidos montajes judiciales y políticos contra otros centros sociales okupa dos en todo el territorio dominado por el estado de Chile.

Paralelamente a esto en las afuera de nuestra casa se movilizaba gran cantidad de fuerzas especiales apoyados por varios carros lanza agua y lanza químicos (guanacos y zorrillos) además de varios radio patrullas y contingente de tránsito que acordonaron las inmediaciones haciendo imposible el paso a las individualidades solidarias que se acercaban a frenar el inminente desalojo.

Las fuerzas del orden fascista, llamados carabineros, incluyeron al gope y al laboratorio de criminalística, permaneciendo por más de una hora, sin ningún testigo civil, registrando cada rincón de este espacio okupado llamado TIAO (taller independiente de artes y oficios) lugar en que se desarrollan diversos proyectos que apuntan a la autogestión y la autonomía, este allanamiento lo entendemos dentro de un contexto represivo montado desde las cúpulas del poder político y económico para atemorizar a ¡@s que luchan tanto en Valparaíso, en Santiago en el Wallmapu y en todo el país, hoy fuimos nosotr@s, ayer otr@s compañer@s, mañana quien será?.

Sabemos que para el poder quien se organiza para recuperar la vida que nos arrebató el capitalismo es un enemigo, pero no nos atemorizan, hemos dado largos años la batalla, no nos detendremos hoy! Mañana tampoco, por supuesto.

La dignidad de quienes se han tomado las calles las últimas semanas, de ¡@s peñis que resisten en el sur y de los compas pres@s que luchan en la cana nos llenan de fuerza, fuerza para ell@s también, su lucha es la nuestra!

Dejando claro que sabemos que las leyes la hacen y la desasen ¡@s poderosos, a su conveniencia, queremos hacer notar las irregularidades en el accionar de las fuerzas terroristas, ningún fiscal se hizo presente en el allanamiento, la orden que presentaron tiene como domicilio otra dirección que no corresponde a nuestro hogar,

por lo que legalmente nunca tuvieron permiso para entrar, además de declarar que pasaron por la casa sin dejar daños, obviamente esto no fue así, robando y destruyendo material del taller de serigrafía y de otros lugares de la casa. Estamos en este momento tranquil@s pero expectantes, analizando nuestros movimientos y los del enemigo, con la convicción rebelde de que vamos por el camino correcto, que en 5 años de okupación, sin olvidar los problemas y las dificultades, hemos construido más cosas hermosas de las que son capaces de hacer en toda su vida todos los cerdos del poder junt@s. y eso, nuestra creatividad, nuestra forma de vivir, sin líderes, sin jerarquías, nuestros deseos de experimentar la libertad aquí y ahora, han sido transformados, con la ayuda de la prensa, en delitos, en crímenes. Pero estamos tranquil@s, pues bien sabemos quiénes son los criminales.

La noche cae en Valparaíso, y aun huele a lacrimógena nuestro hogar, pero comemos una comida preparada entre tod@s, llena de amor, nuestros corazones están tristes pero una sonrisa se dibuja en nuestro rostro pues pase lo que pase, nuestra mejor venganza es ser libre y felices.

Solidaridad con todas las casas okupadas, con l@s allanadas, las investigadas, l@s encarceladas y todos l@s que luchan.

Agradecimiento especial a tod@s las individualidades que espontáneamente se acercaron a solidarizar, adelante compañer@s, esto recién comienza!

Valparaíso, Chile

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/27/2011 08:20:00 PM 0 comentarios

ESTUDIANTE DE LA UPLA DENUNCIA: “CARABINEROS ME GOLPEÓ Y ME APLICÓ ELECTRICIDAD”



La joven fue detenida en el marco de las movilizaciones por el paro nacional. Una estudiante de pedagogía en historia de la Universidad de Playa Ancha, denuncia que ayer (jueves), en el contexto de la marcha por el paro nacional, fue capturada a eso de las tres de la tarde en calle Rodríguez, cerca de la Segunda Comisaría de Valparaíso, por un piquete de Carabineros de Fuerzas Especiales, quienes la redujeron en el suelo y le aplicaron electricidad en las muñecas, mediante artefactos portátiles, en medio de insultos y golpes en la cabeza.

Según relata la estudiante, un policía de civil la redujo mientras escapaba de la represión. Posteriormente, llegaron dos efectivos de Fuerzas Especiales, quienes la esposaron y la trasladaron hacia la Segunda Comisaría de Valparaíso. En el trayecto, la joven fue golpeada en la cabeza, al mismo tiempo que la insultaban y le enterraban una luma en la zona pectoral.

“Me decían maraca culiá, ¿no te gusta tirar piedras?, ahora aguántate”, comenta la afectada, quien no quiso dar su nombre por miedo a represalias.

Enseguida, mientras la arrastraban, sintió un golpe de corriente en la muñeca derecha y luego en la izquierda, lo que le provocó un dolor generalizado que la hizo desvanecerse mientras profería gritos de ayuda.

Más tarde, la mujer fue llevada a constatar lesiones, aconsejada por Carabineros que le sugirieron no meterse en problemas. “Yo creo que me lo dijeron por lo de la corriente. Y como estaba asustada, mejor no dije nada en el hospital”, cuenta la víctima.

Finalmente, la joven fue trasladada por personal de civil, en una camioneta particular, hasta la Tercera Comisaría de Valparaíso, donde fue dejada en libertad y a la espera de una citación por parte de la fiscalía, bajo el cargo de desórdenes graves. El hecho está siendo estudiado por la Comisión de Ética Contra la Tortura, organización que estudia la presentación de una querrela colectiva por todos los casos de represión perpetrados por Carabineros de Chile en el contexto del movimiento social. En el caso de la afectada, la aplicación de corriente fue confirmada por el equipo psicológico de la mencionada Comisión, vinculada a la Organización de Naciones Unidas.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/27/2011 07:18:00 PM 1 comentarios

REPRESION CONTRA LA PRENSA INDEPENDIENTE





Por: Sindicato ARI

Con las atribuciones que el gobierno empresarial a través del Ministerio del Interior ha dado a las fuerzas represivas, so pretexto de erradicar la delincuencia y detener la puerta giratoria, ha logrado hacerse cómplice de abusos de poder por parte de los mismos uniformados llamados a resguardar el orden.

Estas conductas repudiables en no pocos casos han terminado con la muerte de víctimas inocentes de estos "juegos de guerra", que comienzan a jugar los que se creen el cuento que son los rambos criollos. La última de estas víctimas inocentes es un menor que recibió un disparo en su pecho proveniente de una patrulla policial cuando observaba las manifestaciones con su hermano. Sentirse con el poder de las armas y creer que cuentan con la impunidad para hacerlo es una combinación peligrosa, que se le está yendo de las manos a los altos mandos de estas instituciones, tanto así que resulta patético verlos tratando de explicar los excesos de sus subordinados, intentando vanamente cubrirlos con un manto de legalidad y ajustados a supuestos procedimientos policiales.

El problema es que la gente ya no les cree y se está rebelando contra las injusticias, incluso hasta ex funcionarios de sus propias filas están desenmascarando semidesnudos los abusos de que son objeto.

Ejemplos hay muchos, que han salido a la luz pública gracias a la labor de la Prensa Independiente y de gente anónima que esta asqueada de estos excesos y publica imágenes y videos denuncia, donde aparecen uniformados golpeando salvajemente a civiles indefensos, otros embistiendo a la gente con sus caballos o azuzando a los perros para que ataquen. Para que decir los que atropellan impunemente con sus motos o aceleran los vehículos policiales pasando sobre la gente. También es repugnante la forma como gasean y mojan a los manifestantes sin ningún miramiento, también a quienes ni siquiera están manifestándose les han lanzado

gases, como ocurrió con el local de correos, donde se encontraba un grupo de trabajadores y sus familias almorzando, cuando un desquiciado rambo arrojó una bomba lacrimógena en el lugar sin ninguna justificación. Como lo demuestran las imágenes, la Prensa Independiente sufre constantemente y sin ninguna justificación agresiones encubiertas como procedimientos policiales, donde se hostiga, amenaza, golpea y gasea a reporteros, a pesar de exhibir la credencial que los acredita como tales para hacer su trabajo. Prueba de ello es la imagen que muestra a un reportero de ARI en el momento justo que es gaseado deliberadamente por el vehículo policial con el número J 56, a pesar que portaba la manga y credencial que lo identificaba visiblemente como **PRENSA**.



**Rambo sin identificacion ¿bajo la influencia de alguna droga?
Basta ver su rostro para ver que estaba fuera de control.
¿Sabra su familia y sus hijos como hace su trabajo?.**





Se usan pretextos tan estúpidos como exigir que uno se suba a la acera porque “no se puede estar aquí”, como le ocurrió al Presidente del **Sindicato ARI** Jorge Zúñiga, quien fue hostigado y conminado por el uniformado sin identificación de la foto, que lo correteó del lugar donde se encontraba con una colega, amenazándolo con golpearlo con una luma y vociferando que a él la **PRENSA** le importaba un comino, junto con otra sarta de groserías.

Es hora que los medios independientes nos agrupemos para denunciar y detener esta escalada de atropellos de que somos objeto, repudiando la violencia verbal y física y busquemos una forma de defender nuestra integridad ante estos arteros ataques. Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/27/2011 06:16:00 PM 0 comentarios

ANOCHES SE REALIZARON VELATONES EN MEMORIA DEL MENOR ASESINADO POR CARABINEROS

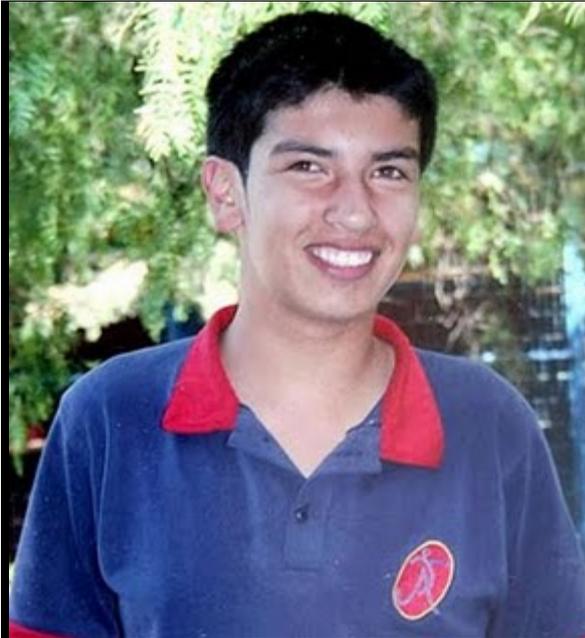




Anoche, se realizaron velatones en diversos lugares del país en memoria del menor baleado. La principal se desarrolló en el pasaje donde murió y en la cual participaron amigos y vecinos. A las 19:00 hubo otra en Ahumada con Alameda, donde participaron alrededor de 100 personas y que finalizó con incidentes. En Valdivia y Valparaíso también hubo velatones.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/27/2011 02:54:00 PM 0 comentarios

TERRORISMO DE ESTADO



Escrito por Victoria Lozano

El monopolio de la violencia ejercida en dictadura por los uniformados fue la herencia que en democracia se concedió a Carabineros de Chile para cometer excesos represivos a cualquier movilización ciudadana que atente contra el sistema neoliberal establecido constitucionalmente en 1980, del cual se desprenden entre otros, el actual modelo de educación.

Algunos de esos excesos tienen nombre y apellido, y como cómplices a todos quienes optan por olvidar, justificar o simplemente no actuar.

En 1990 Marco Ariel Antonioletti, de 21 años, abrió la lista de asesinados en democracia al ser denunciada su militancia política contraria a la dictadura por Juan Carvajal, quien más tarde fuera asesor de Bachelet.

A Marco lo mataron de un balazo en la frente .

Desde ese hecho en adelante, la lista es larga y ningún Presidente de la República evitó caer en la tentación de dar licencia para matar a su Personal A Contrata de Orden y Seguridad, (**PACOS**):

José Araya (de 18 años fue asesinado en 1993 por un disparo en la cabeza por parte de Carabineros), Sergio Calderón (arroyado por carro lanza aguas en 1993), Marcos Villegas, Tatiana Navarro y Sergio Valdés (murieron mientras se transportaban en una micro, por balas perdidas de Carabineros en un enfrentamiento por un asalto ocurrido en el sector), Nelson Riquelme (de 16 años fue asesinado por Carabineros en una manifestación callejera el año 1995), Claudia López (estudiante de danza murió baleada por la espalda en 1998, en medio de una protesta), Cristian Varela (murió de un derrame cerebral provocado por los gases lacrimógenos en 1998), Daniel Menco (fue asesinado por balazos de Carabineros en 1999), Jaime Pinchilef (joven evangélico muerto por ataque al corazón provocado por las bombas lacrimógenas en 1999), Boris Gatica (fue asesinado por los disparos del Ex Sargento de Carabineros Jaime Molina en 1999), José Vera (fue arrollado por un auto de Carabineros el 2001), Rodrigo Cisternas (trabajador forestal que fue asesinado por una ráfaga disparada por el Grupo de Operaciones Policiales Especiales el 2007), Marcelo González (muerto por edema pulmonar provocado por golpes de los PACOS el 2008), Franco Coronado (de 19 años, fue asesinado el año 2010, en un furgón de Carabineros tras ser detenido en Cabrero, según las denuncias de sus familiares el joven sufrió patadas en la cabeza, lumazos y otras agresiones que le provocaron la muerte).

La lista es aún más amplia, sin embargo, no se pueden dejar de mencionar a Johnny Cariqueo (de 22 años, quien murió luego de ser torturado en una comisaría de Pudahuel), Jaime Mendoza Collío (de 24 años, quien fue asesinado por la espalda y golpeado post mortem), Matías Catrileo (de 22 años, asesinado por la espalda), Alex Lemun (17 años, asesinado por el Mayor de Carabineros Marco Treuer, quien le disparó en la cabeza), Julio Huntectura (2004, asesinado en la cárcel por otros reclusos, sin que se le hubiese reconocido y resguardado como preso político), Juan Collihuín (Lonko de 71 años que fue asesinado en su casa por el Carabinero Juan Mariman, quien se encuentra en libertad). Por último cabe destacar el actuar de Carabineros en la detención del comunero Carlos Curiñao, cuyas imágenes fueron difundidas por Canal 13, evidenciando para todo el mundo como los PACOS pateaban en la cara al mapuche que ya se encontraba esposado.

Los veinte años al mando de la Concertación estuvieron marcados por abusos policiales, muchos de los cuales no alcanzaron a ser noticia en los grandes medios de comunicación, y lo que es más preocupante, no alcanzan a estremecer a la ciudadanía, que con su silencio e indiferencia avalan una democracia que encarcela, tortura y asesina a quienes deciden hacer algo más que solo lamentarse por las injusticias sociales.

La respuesta del gobierno de Piñera no ha sido diferente, Carabineros de Chile ha actuado impunemente en contra de estudiantes, apoderados, trabajadores y vecinos. En Concepción, un niño de doce años recibió en el rostro el disparo de una bomba lacrimógena y en Santiago según testifican los familiares que acompañaban al menor, fue asesinado Manuel Gutiérrez (16 años) por balazos de un Carabinero.

A pesar de esto, la hipocresía instalada culturalmente insiste en señalar a los encapuchados o a los manifestantes más temerarios, como terroristas y delincuentes, sin ni siquiera reparar en cuales son reales y cuales son infiltrados de la policía.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/27/2011 02:36:00 PM 0 comentarios

SINDICATO ASOCIACIÓN DE REPORTEROS INDEPENDIENTES, ARI, SOLIDARIZA CON SEÑAL 3 DE LA VICTORIA



Contra la represión, miles de ojos atentos para denunciarla

En la madrugada del jueves 25 de agosto, la sede del Canal Comunitario de la Victoria, Señal 3, fue atacada violentamente por tropas de la policía, quienes en una actitud demencial golpearon a personas que se encontraban en el recinto y destruyeron implementos de trabajo de los comunicadores. Este hecho se vincula también con otros ataques ilegales a otras casas del barrio, entre ellas nada menos que al hogar de la alcaldesa de Pedro Aguirre Cerda.

Como organización de comunicadores populares, brindamos a Señal 3 nuestra más amplia solidaridad y expresamos nuestro repudio más enérgico a la brutal represión de que fueron objeto, por una policía violenta y desbocada, que viola las propias leyes

que dicen proteger. Es en estos hechos y en estos barrios de gente pobre, donde se demuestran que la Constitución, las leyes y reglamentos, en realidad solo fueron redactados para favorecer a los privilegiados y a los magnates que controlan este país. Para ellos son los "derechos", para los humildes los palos, las bombas químicas, las balas.

La desesperación por controlar las luchas populares, que cuestionan las bases mismas de sustentación del injusto sistema que nos rige, ha hecho que el gobierno extreme la represión, incentivando a la policía a cometer mas y peores abusos con el objeto de amedrentar a la gente. Si las luchas continúan, se amplían y radicalizan, la violencia del estado se hará más aguda y es ahí, donde los comunicadores populares deberán jugársela por registrar estos abusos y apoyar las denuncias.

Cualquier persona que tenga un celular, una cámara pequeña, una conexión a Internet, es un comunicador popular en potencia, que debe ponerse al servicio de la causa popular. Multipliquemos los ojos, los oídos vigilantes, las manos prestas a la acción solidaria. Que los represores sepan que están siendo observados por miles y millones que podrán juzgar lo que hacen y, como nunca antes, la impunidad total ya no será tan fácil.

Santiago, 27 de agosto

SINDICATO ASOCIACIÓN DE REPORTEROS INDEPENDIENTES ARI

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/27/2011 12:11:00 PM 0
comentarios

26 de agosto de 2011

SANTIAGO DE CHILE: CARABINEROS ATACÓ LA TV COMUNITARIA **SEÑAL DE LA VICTORIA**



Por: *Ernesto Carmona

Fuerzas Especiales de Carabineros atacaron por sorpresa las instalaciones del canal popular comunitario Señal 3 de la Victoria, población de la zona sur de Santiago. A la 1:30 de la madrugada del jueves 25, en medio de los dos días del paro nacional de miércoles y jueves, las tropas de policía militarizada que dirige el ministro de Interior de Piñera, Rodrigo Hinzpeter, incursionaron por la calle Estrella Blanca de La Victoria e invadieron hogares con niños y ancianos mientras sus moradores dormían. En ese sector no hubo barricadas, tampoco a esa hora se desplazaba gente por las calles: todo el mundo dormía.

Carabineros cometió numerosas otras tropelías en Santiago y el resto del país, como el asesinato del joven Manuel Gutiérrez, de 16 años, en Villa Jaime Eyzaguirre, Macul (Santiago), quien falleció por heridas de bala en la madrugada de este viernes. Según la familia, Carabineros lanzó tres disparos, uno dio en el pecho de Manuel, "una persona tranquila, un estudiante que era un ejemplo en su colegio, que era evangélico". Según la hermana del joven, en entrevista con Canal 13, a 300 metros de la pasarela que une Macul con Peñalolén, Carabineros disparó sobre Gutiérrez cuando conducía la silla de ruedas de un hermano discapacitado.

En varios otros incidentes alevosos registrados por cámaras privadas y de los medios, Carabineros lanzó bombas lacrimógenas contra los estudiantes del Campus Oriente de la Universidad Católica en los instantes en que estaban abandonando el recinto por su propia voluntad. También lanzaron sin necesidad una bomba al interior de la sede del Sindicato de Correos de Chile, donde se encontraba una menor que no pudo ser auxiliada desde el exterior debido a las barras de hierro de protección de puertas y ventanas del inmueble viejo. En la población La Pincoya, Huechuraba (Santiago), el joven Mario Parraguez Pinto recibió un balazo en un ojo.

El ataque en La Victoria causó destrucción al interior de las modestas viviendas del vecindario que fueron violadas por Carabineros. Los uniformados centraron su saña en la sede del canal popular Señal 3 de La Victoria, en un ataque al estilo de las fuerzas de ocupación en otros lugares del mundo. La incursión trajo a la memoria la brutalidad de la dictadura de Pinochet en las poblaciones donde habitan trabajadores y gente modesta de la capital. “Estos son los hijos de Pinochet”, dijo una vecina, refiriéndose al gobierno Piñera (ver final del video).

En la sede de la Señal 3 se encontraban sus animadores y reporteros populares editando el material captado el miércoles, durante la primera jornada del paro nacional. Carabineros hirió gravemente a 4 pobladores de La Victoria y a 5 comunicadores de la Señal 3, pero además destruyeron una cámara propiedad del canal y un equipo de iluminación. Sin embargo, la férrea resistencia de los animadores de la Señal 3 les impidió penetrar al local sede y destruir sus instalaciones.

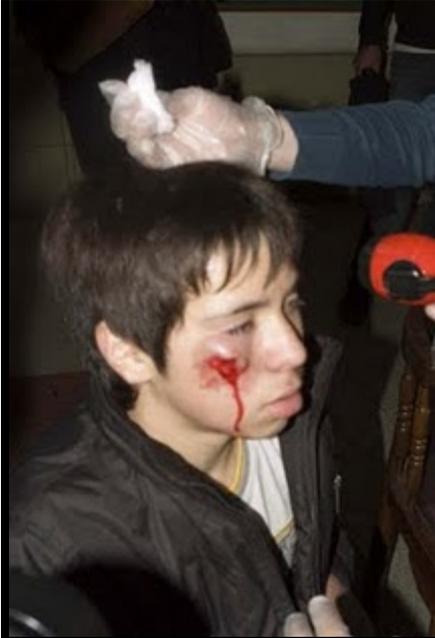
Los comunicadores grabaron la sorpresiva agresión con la luz ambiente de esa hora de la madrugada, según un reportaje de 12 minutos que puede verse en YouTube (<http://www.youtube.com/watch?v=uYxOvYT-8GY&feature=youtu.be>). Los comunicadores llamaron a los grandes medios para que registraran la agresión en particular a la radio Bío Bío, pero rehusaron cubrir el episodio. La Señal 3 hizo un llamado para que Hinzpeter incluya en la formación de Carabineros la asignatura de derechos humanos. Al final del video aparecen breves entrevistas realizadas con luz día en la mañana del jueves.

*Ernesto Carmona es periodista y escritor chileno.

REPRESION

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/26/2011 02:01:00 PM 1 comentarios

LA BRUTALIDAD POLICIAL AL DESCUBIERTO: “NIÑO DE 12 AÑOS ES IMPACTADO CON UNA BOMBA LACRIMÓGENA EN EL ROSTRO”



Por: MetiendoRuido

Un niño de 12 años fue impactado con una bomba lacrimógena en su rostro el día jueves 25 de agosto mientras se realizaban las jornadas de paro nacional en la ciudad de Concepción.

Impacto de proyectil de goma lanzado por carabineros en la jornada de paro nacional el 25 de agosto de 2011 en la U de C.

El pequeño infante quedó con su pómulo desfigurado debido a la gran potencia de la bomba que alcanzó su cara. El impacto fue ejecutado en las proximidades de la universidad de Concepción mientras se desarrollaban las protestas. La imagen no es nueva, hace unos meses una estudiante de sociología fue impactada en su ojo por una bomba del mismo tipo teniendo que ser hospitalizada. Carabineros insiste en reprimir disparando lacrimógenas al cuerpo y rostro de los y las manifestantes. En los últimos meses cientos han sido los afectados en Concepción y el país por estos impactos, los cuales no solo provienen de las bombas lacrimógenas. También son disparados balines y perdigones de goma al cuerpo de los manifestantes. Es importante recalcar que los impactos de balines de goma pueden provocar la muerte, como ocurrió en la misma Universidad de Concepción durante los años 80 cuando el estudiante Caupolicán Inostroza fue impactado con un balín de goma en su cuello y



posteriormente se desangro hasta morir.

La noticia de este joven penquista se suma a la que ya anda rondando, la cual asevera la muerte de un joven de 14 años producto de disparos de carabineros.

Aunque la práctica de disparar proyectiles al cuerpo de los manifestantes se ha hecho habitual, por parte de un gobierno que prefiere herir a los ciudadanos antes que

escuchar sus demandas, no deja de impactar la brutalidad que se deja caer sobre la integridad de un niño de solo 12 años. Más allá de lo terrible del hecho, no basta con indignarse, debemos tomar conciencia y no dejar que pasen nuevamente estos sucesos.

PD: Si tienes fotos en donde se evidencie la represión envíalas a metiendoruido@gmail.com para intentar denunciar estos hechos.

26 Agosto, 2011

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/26/2011 12:09:00 PM 0 comentarios

23 de agosto de 2011

ELEMENTOS PARA LA REFLEXIÓN ÉTICA SOBRE LA HUELGA DE HAMBRE DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS Y EL ROL QUE LE CABE A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD



La huelga de hambre de un grupo de estudiantes de educación media en Buin, evidencia una situación que plantea profundos problemas éticos. La discusión respecto de la legitimidad ética de esta huelga de hambre, así como el papel que le cabe a los profesionales de la salud ante ello, es el motivo de este documento. La huelga de hambre suele ser una forma de protesta por parte de una o más personas que estiman que los medios utilizados previamente no han sido suficientemente considerados para hacer presente las demandas que se hacen. Por ello, dan a conocer públicamente que están dispuestos a dar la vida por conseguir el cumplimiento de sus exigencias. En la mayoría de los casos, quienes realizan la huelga de hambre no desean morir, pero declaran estar dispuestos a hacerlo si no hay una salida adecuada al conflicto por el que están luchando.

La huelga de hambre como medida extrema de presión, ha sido cuestionada en su legitimidad ética, por cuanto el valor de la vida se contrapone a otros que pueden ser considerados de menor cuantía. Así, surgen dudas respecto de su licitud como mecanismo de negociación, particularmente cuando ocurre en contextos en los cuales existen estructuras y vías institucionales disponibles para la resolución de conflictos. Ante situaciones de ayuno prolongado, la presencia del equipo médico que corresponda, tiene como responsabilidad supervisar el estado de salud y evaluar el riesgo de vida de los huelguistas. Esta responsabilidad plantea una primera complejidad, ya que estos profesionales deberán decidir si intervenir o solamente observar y manifestar los riesgos inherentes al paso de los días sin alimento, permitiendo así que las propias personas afectadas decidan sobre si continuar o retirarse antes que sea demasiado tarde. Esta decisión debiera supeditarse a una prudente evaluación de la capacidad de los ayunantes para tomar esa opción, considerando su edad, estado fisiológico y psicológico y el marco legal pertinente.

Esto debe hacerse precozmente, ya que a medida que pasan los días, la capacidad para tomar decisiones por el huelguista cambian.

A mayor riesgo, se exige mayor capacidad.

Desde la perspectiva de los profesionales, entonces, se plantea un problema ético esencial entre su natural deber hacia el cuidado, la promoción de la salud Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y la preservación de la vida por una parte, y la obligación ética de permitir que sea la persona en riesgo quien defina su decisión al respecto. Para algunos, lo que provoca la contradicción es la real capacidad que tienen los huelguistas para poder decidir en conciencia, con conocimiento y libertad. La Declaración de Malta (última versión 2006), de la Asociación Médica Mundial, considera inaceptable desde el punto de vista ético la alimentación forzada en personas capaces que no dan su consentimiento para ello, incluso pretendiendo honestamente su bienestar. El documento señala que la imposición contra la voluntad sería inhumana y degradante.

Al mismo tiempo la declaración señala que “el médico debe cerciorarse que las personas en huelga de hambre comprenden las posibles consecuencias del ayuno para su salud y advertirles con palabras simples los riesgos. El médico también debe explicarles cómo se pueden disminuir los daños para la salud o retardarlos, por ejemplo, al aumentar el consumo de líquidos” (Artículo 10). “El médico debe cerciorarse a diario si las personas desean continuar con la huelga de hambre y lo que quieren que se haga cuando ya no puedan comunicarse con claridad” (Artículo 16). Pero surgen también otras interrogantes que deben considerarse en una reflexión sobre este tema. Un adolescente, ¿es capaz para decidir sobre su vida por trascendente que sea la causa?, ¿cuál es el grado de conocimiento real que tienen los ayunantes sobre la fisiología del ayuno prolongado y de sus consecuencias y por lo tanto, su capacidad ética para dar o negar su consentimiento?, ¿cuál es el rol y la responsabilidad de las familias, de los demás jóvenes y de los dirigentes?, ¿es la huelga de hambre, una medida proporcionada a las exigencias estudiantiles? ¿están cerradas otras vías para la solución del conflicto?. Existen distintos mecanismos para conseguir que los huelguistas cesen el ayuno. Se puede utilizar la persuasión, la concesión de lo demandado o la hospitalización y realimentación mediante de un recurso judicial solicitado en beneficio de los huelguistas. Cabe preguntarse, por otra parte, si esta última alternativa, ¿estaría favoreciendo el ejercicio del poder por sobre el entendimiento razonable?.

A quienes rodean más cercanamente a los huelguistas y apoyan sus demandas por considerarlas legítimas, les cabe una especial responsabilidad de proteger su salud y evitar su muerte.

**DEPARTAMENTO DE BIOÉTICA Y HUMANIDADES MÉDICAS
FACULTAD DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DE CHILE
SANTIAGO, 22 DE AGOSTO, 2011.**

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/23/2011 05:55:00 PM 0
comentarios

MUCHO MÁS QUE EDUCACIÓN



Por Wilson Tapia Villalobos

Hay paros que mueven a muchos. Más de lo que desearía un porcentaje de los chilenos. Siempre van a existir voces disidentes y es justamente aquí donde radica la fortaleza del movimiento estudiantil: en cambiar las cosas, pensando en el que "ahora sí que sí" resulta. Están las condiciones para hacer que gran parte de los motivos que nos agobian (alta tasa de interés en los créditos universitarios, diferencias en la calidad de la educación entre cada establecimiento e inamovilidad social) se detengan. Y para eso, se requiere fortaleza. Wilson Tapia, nuestro columnista estable tiene un punto de vista sobre el tema. Uno más de los que tanto han salido, pero no por eso menos interesante. A ver qué nos deparará el mañana cuando se obtengan los resultados que tanto reclamamos.

Tres estudiantes de Educación Media, tres muchachos, han completado un mes de huelga de hambre y desde hace varios días ya no ingieren agua. Sus vidas corren peligro. El jueves 18, más de cien mil personas salieron a las calles en las principales ciudades del país. Ni la lluvia, ni la nieve, ni las amenazas de represión, detuvieron las manifestaciones. Todos piden lo mismo: que la educación sea verdaderamente un trampolín para el futuro y no una rueda de molino que los ahogue en un mar de incertidumbres.

La respuesta del Gobierno se puede resumir en reformas sobre lo que ya existe. Y lo que se pide es bastante más que eso. Significa sobrepasar con mucho los límites que hoy acotan el campo educacional. Cuando se plantea el fin de lucro en la Educación, se está atentando contra el derecho máspreciado dentro del ordenamiento institucional chileno: el Derecho de Propiedad. ¿O es que frenar la comercialización de este servicio tan esencial, no es un atentado a las bases en que se sustenta el sistema económico neoliberal vigente?

No hay que olvidar que quienes hoy gobiernan siempre se han manifestado de acuerdo con que el Estado debe ser subsidiario. O sea, cumplir labores que los privados no pueden o no desea llevar a cabo. Pero, por ningún motivo competir con ellos. Y esa idea implicaba hacer tabla rasa con lo anterior. Sobre todo restar apoyo a cualquier idea que pusiera al Estado como creador de Bienestar y de servicios de calidad. Esa era la concepción que prevalecía cuando se instauró la dictadura. Y como desde aquel momento Chile se transformó en un laboratorio neoliberal, los profesores comenzaron a ser maltratados. A perder el sitio preponderante que les reservaba la sociedad chilena. Fueron degradados no sólo salarialmente. También lo fueron en su formación. Y hasta ahora eso no ha cambiado sustancialmente.

Después de 48 años, la educación chilena ha tenido un vuelco impresionante. Cerca del 60% de los estudiantes que rinde la PSU proviene de colegios particulares y particulares subvencionados. Luego de la desregulación del sector, en 1981, la

educación superior se masificó. Bajo la dictadura, el crecimiento más explosivo correspondió al área técnico profesional. Pero después de 1990, la formación universitaria vivió su propia explosión, subiendo de 125 mil a 560 mil, en el año 2010. Y tanto en la educación media, como en la superior, la Iglesia Católica es la principal sostenedora del área privada. Entre las universidades que pertenecen al Consejo de Rectores, seis son de esta inspiración.

La realidad de la educación chilena quedó cruelmente de manifiesto en la última medición Pisa. Entre 65 países, resultó la segunda más segregadora. Ello significa que el 30% de los estudiantes de mayores ingresos nunca se relacionará con otros de estratos sociales diferentes. Lo mismo ocurrirá con el 30% de menores ingresos. De allí que las redes que se establezcan de ninguna manera beneficiarán la movilidad social. Tal inmovilismo no hace más que reforzar el sistema. De ello no se puede culpar sólo a la dictadura ni a algunos de sus partidarios que hoy están en el Gobierno. También hay allí responsabilidad de la Concertación. En un sentido muy significativo, la fortaleza que hoy muestra el movimiento responde a que los pingüinos de 2006 -estudiantes de educación media en aquel entonces y hoy universitarios- aprendieron del engaño que sufrieron hace cinco años, bajo la administración Bachelet.

Independiente de las anécdotas históricas, las exigencias del movimiento de que hoy somos testigos parecieran ir bastante más allá de lo que los conservadores estarían dispuestos a aceptar. Darle un rol preponderante al Estado en la Educación es sobrepasar el rol subsidiario que impone a éste el neoliberalismo. Pero tampoco se trata de romper el capitalismo para caer en las redes del socialismo marxista, como dice temer el senador Carlos Larraín.

Sin embargo, hace necesario mirar con claridad otros ámbitos de la realidad nacional. Si bien el país cuenta con recursos suficientes para afrontar mayores gastos en este ámbito, el paso en sí significa pararse de manera distinta frente al desarrollo. Y ello requiere hacer adecuaciones que sobrepasarán el área educacional, adentrándose necesariamente también en zonas diferentes.

En resumen, comenzar a desarrollarse como nación es dar pasos de igualdad que hoy no existen. Lo que requiere mirar sin tapujos una reforma tributaria. Y para quienes creen que este tema es un resabio de los antisistémicos exclusivamente, sería bueno que escucharan al multimillonario estadounidense Warren Buffett. Éste personaje reconoce que en 2010 pagó tributos por US\$ 6,93 millones. “Suenan a mucho dinero - dice-. Pero lo que pagué fue sólo el 17,4% de mis ingresos gravables y ese es un porcentaje realmente más bajo que el que pagó cualquiera de las otras 20 personas en nuestro despacho. Su carga fiscal varió entre el 33% y el 41%”. (Cabe señalar que Buffet sería tratado de manera similar aquí). El multimillonario aboga porque los tributos de los ricos estén en consonancia con los de los que no lo son. Y advierte que es falso que un aumento de los impuestos a los empresarios desanime las inversiones. Es evidente que hoy está en juego algo más que la Educación chilena. Pero ella se encuentra en la base del sistema. Y cada uno tiene que asumir su responsabilidad en la visión que tiene del Chile del futuro.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/23/2011 05:45:00 PM 0 comentarios

22 de agosto de 2011

UNIVERSITARIOS INTERVIENEN PUENTE EN PROVIDENCIA CON 11 MUÑECOS "AHORCADOS"



Esta mañana un grupo de estudiantes de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica intervino uno de los puentes principales de la comuna de Providencia con una instalación artística que simula un suicidio colectivo.

La muestra fue colocada en calle La Concepción -sobre el Río Mapocho- y exhibe 11 muñecos que asemejan ser estudiantes ahorcados, quienes producto del actual sistema educacional, no tuvieron otra alternativa que la muerte, según consignan los carteles instalados en el lugar por los universitarios.

Según Carabineros, la iniciativa de los alumnos se realizó en orden y de manera pacífica y no ocasionó congestión vehicular ni suspensión del tránsito.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/22/2011 06:43:00 PM 0 comentarios

NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2011, ÚLTIMAS INFORMACIONES: 22 DE AGOSTO DE 2011 A LAS 20:10



Estimados Socios,

Informamos a todos los socios, que durante el día la comisión negociadora del Sindicato Citibank con la comisión negociadora del Banco de Chile, han estado reunidos, con el objeto de llegar a un acuerdo que ponga fin a la huelga legal.

Por su parte, nuestro sindicato realizó una asamblea con la participación de más de 1.200 personas en el teatro Cariola, los que votaron por seguir con la huelga legal, hasta que la empresa entregue a la comisión negociadora de los trabajadores una propuesta por escrito, que sea satisfactoria. De las 1.200 personas 35 votaron en contra, esto es votaron por reincorporarse a partir del día miércoles 24 de agosto. En consecuencia la información entregada en algunas sucursales, por parte de la empresa, en cuanto a que el 50% +1 estaría descolgándose a partir de mañana, es totalmente falsa.

Por su parte les informamos que seguirán las negociaciones con la empresa esta noche, con la finalidad de poner término a la negociación colectiva y a la huelga legal. Llamamos a todos nuestros socios a mantenerse atentos a las informaciones que entregue nuestro sindicato, ya que eventualmente llamaremos a una asamblea extraordinaria, para aprobar o rechazar la propuesta escrita que nos entregará el Banco durante las próximas horas.

Les recordamos que la mayoría absoluta de los socios del Sindicato, tanto de Santiago, como de Provincia, han aprobado la opción de mantener la huelga, hasta que se apruebe una propuesta formal y por escrito de parte del Banco.

DIRECTORIO NACIONAL

ZALAUETT PIDE PERDÓN - HUELGA LEGAL 22/08/2011

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/22/2011 06:35:00 PM 0
comentarios

CAMPAÑA 1800 RAYADOS POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

SAN MARCOS EN LA SENDA
DE LA LUCHA DE LOS
ESTUDIANTES CHILENOS
POR UNA LÍNEA DE CLASE EN EL
MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

COMBATIR Y RESISTIR ES
DEBER ESTUDIANTIL!

VIVA LA LUCHA DE LOS ESTUDIANTES
DE CHILE!

UNIDOS POR LA
MISMA LUCHA...
REVOLUCIÓN 2011
EDUCACIÓN DE CALIDAD !!

vivan los
estudiantes
que luchan



NO +
LUCRO

CONTRA
LA EDUCACIÓN
DE MERCADO
ESTUDIANTES Y EL
PUEBLO ORGANIZADO

LA EDUCACIÓN
DE CALIDAD!!

LA EDUCACIÓN
CHILENA, NO
SE VENDE, SE
DEFIENDE!!

VIVA LA LUCHA
DE LOS ESTUDIANTES CHILENOS
POR UNA EDUCACIÓN AL SERVICIO
DEL PUEBLO

ESTUDIANTES DE TODO EL
MUNDO UNIOS!!!

LA EDUCACIÓN
NO ES UN
NEGOCIO



ABAJA EL
OPORTUNISMO



COMBATIR EL PLAN PRIVATISTA
DEL IMPERIALISMO

ABAJO LOS
REACCIONARIOS

SERUIR AL PUEBLO DE
TODO CORAZÓN

ANTE LA CRISIS
IMPERIALISTA
ENTERRAR ESTE PODRIDO
SISTEMA

VOLAR EN PEDAZOS EL PLAN
IMPERIALISTA EN EDUCACIÓN
ESTUDIANTES CHILENOS EJEMPLO DE COMBATE
RECONSTRUIR LA GLORIOSA FUSM

NEXTEL

TEL

VIVA LA LUCHA
ESTUDIANTIL!

ESCRIBAMOS JUNTOS UN MEJOR
FUTURO PARA UNA NUEVA EDUCACIÓN

NUNCA se ha pedido
permiso para cambiar
LA HISTORIA

Impulsar el
movimiento
estudiantil
retomando a
Recabarren









HISTORICAMENTE, LAS PAREDES SIEMPRE SERAN EL DIARIO DEL PUEBLO

Por:estudiantes organizados 1800rayados@gmail.com

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s [8/22/2011 12:25:00 PM](#) [1 comentarios](#)

21 de agosto de 2011

FOTOGRAFÍAS DE ESTUDIANTE HERIDO CON BALINES DE GOMA Y DE LA MOVILIZACIÓN DE ESTE 18 DE AGOSTO EN CONCEPCIÓN



Escrito por: resumen.cl

Aquí se presenta una selección fotográfica de la movilización de este 18 de agosto, que contó con unas 30 mil personas, constituyendo la manifestación más masiva desde 1990, según quienes vienen marchando desde Dictadura.

La movilización también tuvo escenas dramáticas ocasionadas por la represión de Carabineros quienes volvieron a disparar proyectiles recubiertos de goma a los manifestantes. El resultado; 4 heridos con estos "balines de goma", un herido con el impacto de una lacrimógena en su cuerpo y otro estudiante con su cara azotada en el suelo, al momento de ser interceptado por Carabineros.

La imagen de este estudiante herido fue enviada a Resumen por la Vocalía de Derechos Humanos, Solidaridad y Conflictos Sociales de la Federación de Estudiantes Universidad de Concepción.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/21/2011 08:17:00 PM 0 comentarios

CHILENOS EN INGLATERRA SE MANIFESTARON EN APOYO AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL



Jóvenes en Sheffield expresaron, además, su preocupación por los alumnos que se encuentran en huelga de hambre.

Tal como ha sido la tónica en los últimos meses, estudiantes chilenos en otros países han adherido a las demandas del movimiento estudiantil. Este fin de semana fue el turno de los residentes en Sheffield, en el norte de Inglaterra, quienes llegaron hasta el Town Hall -municipio local- para manifestar su apoyo.

Una veintena de jóvenes levantaron pancartas y entonaron cánticos frente al edificio, donde invitaron a los transeúntes a informarse sobre las demandas de los estudiantes.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/21/2011 03:17:00 PM 0 comentarios

MIS NIÑOS DE CHILE EN HUELGA DE HAMBRE



ANDRES FIGUEROA
PERIODISTA

Mis niños dulces,
Azules como espadas que brillan en medio del reino de la injusticia y del mal gobierno,
Mis niños escarchados, valientes y libres como el agua,
Mis niños que con el sacrificio suyo avergüenzan la vergüenza de la indolencia y de este país de terror.
Mis niños ejemplo,
¿Cómo explicarles sin sabotearles la bronca libertaria y generosa
Que todavía no vale la pena arriesgar las moléculas de sus cuerpos, malgastar su cabeza en una decisión implacable y dolorosa?
Mis niños dulces,
Sepan que este combate es antiguo como el aire y la espuma,
Que tienen que estar muy fuertes para mañana,
Cuando irremediabilmente fabriquemos el único mundo posible,
El pleno, solidario como eslabones fundidos, el de una sociedad donde gobiernen los todos y las todas.
Mis niños, capitanes audaces del futuro,
Que los necesitamos enteros,
Que no fragilizados por el riesgo que ahora corren,
Que los necesitamos blindados en cuerpo y cabeza y corazones en la dirección de la sociedad.



Los niños y los jóvenes deben pelear.
Pero como los jóvenes.
Quedan tantas luchas, tanto camino de avances y retrocesos.
Y sólo pueden conducir el gran movimiento del pueblo para su emancipación definitiva
Los más compuestos, los más sanos, los más estelares.
Mis niños dulces,

Azules como espadas que brillan en medio del reino de la injusticia y del mal gobierno,
Mis niños escarchados, valientes y libres como el agua,
Mis niños que con el sacrificio suyo avergüenzan la vergüenza de la indolencia y de este país de terror.

HUELGA DE HAMBRE LICEO BUIN- CSTBA

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/21/2011 03:09:00 PM 0 comentarios

20 de agosto de 2011

DESDE EL VIERNES, ALREDEDOR DE 50 ESTUDIANTES MAPUCHE DE DOS LICEOS SE TOMAN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ERCILLA





..SINDICATO ARI DESDE TEMUCO..



..SINDICATO ARI DESDE TEMUCO..



..SINDICATO ARI DESDE TEMUCO..

Desde Ayer Viernes, alrededor de 50 estudiantes Mapuche pertenecientes a dos liceos, el Liceo Alonso de Ercilla y Zúñiga de la comuna de Ercilla y el Liceo Técnico Profesional de Pailahueque, hacen ocupación del edificio de la Ilustre Municipalidad de Ercilla, a modo de protesta por los constantes hechos de violencia que viven dentro de sus comunidades de origen, en donde acusan al Estado Chileno de ser quien amedrenta a los menores de edad y las distintas familias de las comunidades que están en recuperación de territorios ancestrales.

Las demandas de los estudiantes mapuches se Reflejan en 3 puntos: desmilitarización de las comunidades, basta de violencia en allanamientos y la creación de un Liceo Intercultural para Ercilla.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/20/2011 11:00:00 PM 0 comentarios

20 de agosto de 2011

**PIÑERA ENCABEZA CEREMONIA DE NATALICIO DE O'HIGGINS
MARCADA POR INCIDENTES**





Un fuerte contingente policial desplegó el gobierno esta mañana para resguardar la conmemoración del natalicio de Bernardo O'Higgins que encabezó el Presidente Sebastián Piñera, que terminó con incidentes y 18 personas detenidas.

Pasadas las 11 horas el Mandatario llegó al lugar de la ceremonia, en Chillán Viejo. Pese a que un grupo de casi 100 manifestantes se apostó en los alrededores de la actividad, no logró acercarse por un cerco instalado por Carabineros que en algunas zonas alcanzó los 500 metros.

Sin embargo, las protestas en favor del movimiento estudiantil derivaron en lanzamiento de pintura y piedras a efectivos de la policía. Fuerzas Especiales de Carabineros actuó con un carro lanza-aguas y detuvo a 18 personas.

En la actividad, acompañaron al Mandatario el ministro de Defensa Andrés Allamand y el Comandante en jefe del Ejército General Juan Miguel Fuente-Alba.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/20/2011 06:27:00 PM 0 comentarios

CASO HORNOS DE LONQUÉN: CORTE ORDENA A JUEZ PROCESAR A EX CARABINEROS



El tribunal de alzada de San Miguel, revocó la decisión del magistrado Héctor Solís, quien desechó los encausamientos por la prescripción de la acción penal, de los hechos ocurridos el 7 de octubre de 1973 y que afectaron a 15 campesinos de la zona, quemados e inhumados.

La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de San Miguel ordenó al ministro en visita Héctor Solís procesar a nueve carabineros en retiro, por su responsabilidad en la ejecución e inhumación ilegal de los cuerpos de los campesinos que fueron encontrados en los hornos de Lonquén en 1978.

De esta forma el tribunal de alzada revocó la decisión del magistrado quien había desechado los encausamientos por la prescripción de la acción penal, de los hechos

que ocurrieron el 7 de octubre de 1973 y que afectaron a 15 campesinos de la zona.



Los inculpados son el capitán (r) Lautaro Espinoza, y los carabineros (r) Juan Villegas Navarro, Félix Sagredo Aravena, Manuel Muñoz Rencoret, Jacinto Torres González, David Coliqueo Fuentealba, José Belmar Sepúlveda y Justo Romo Peralta.

Todos ellos deberán ser procesados en los próximos días por el juez Solís.

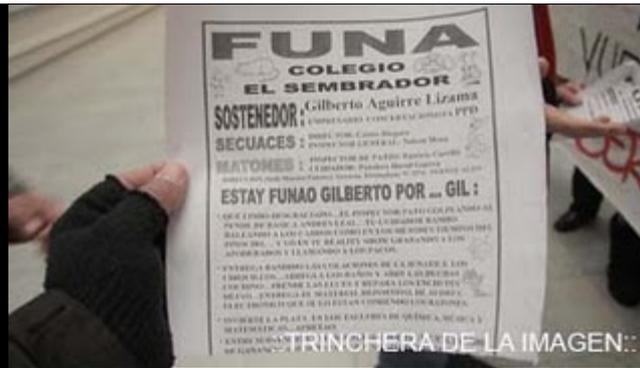
Al respecto el abogado querellante Nelson Caucoto se manifestó conforme con la decisión judicial toda vez que este se trata de uno de los casos “emblemáticos” de Derechos Humanos.

“Es extremadamente importante. Se pasa por sobre una cosa juzgada espúrea por los tribunales militares y esto refleja que estamos viviendo un nuevo tiempo judicial, donde no se pueden aceptar las disposiciones de los tribunales en dictadura”.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/20/2011 06:20:00 PM 0 comentarios

APODERADOS DEL COLEGIO “EL SEMBRADOR” DE PUENTE ALTO DEJAN CARTA EN EL MINEDUC





**Señor Felipe Bulnes Serrano
Ministro de Educación
Presente:**

En el marco de las demandas de mejora en la calidad de la educación en que se encuentran una gran mayoría de estudiantes y ciudadanos, nos dirigimos a usted para manifestar nuestra preocupación por la prolongada situación de Toma del colegio Particular Subvencionado, El Sembrador de Puente Alto. El sostenedor, el señor Gilberto Aguirre no ha querido dialogar con los estudiantes ni apoderados. Hemos propuesto establecer una mesa de diálogo que busque solucionar las demandas de los estudiantes, las cuales se establecen en un petitorio interno que se divide en tres puntos; Infraestructura, gestión directiva y docente, y convivencia escolar, pero la respuesta a nuestra petición de diálogo ha sido la negación obtusa. También se ha buscado la intermediación del director provincial, el señor Ricardo Villegas, pero no ha dado respuesta a nuestras llamadas ni correos electrónicos. Como CPA provisorio estamos reuniéndonos todas las semanas para apoyar las peticiones de los estudiantes del colegio, y poco a poco en conjunto con nuestros hijos hemos descubierto una serie de deficiencias de infraestructura, gestión directiva y docente, además de serios problemas de convivencia escolar. Entre los problemas más concretos que existen en la actualidad y para lo cual solicitamos intermediar para buscar soluciones y que nuestros hijos vuelvan a clases en condiciones mínimas de gestión educacional, podemos mencionar:

- Graves problemas sanitarios (baños y duchas insuficientes e insalubres, existencia de ratones en salas y casinos)
- Política de no transparencia ni apertura a la comunidad (no existe consejo escolar desde 2004)
- Poca transparencia en las rendiciones de cuenta anuales (existencia de un complejo recreacional en Pirque con el nombre de la sociedad educacional y que ningún estudiante ha visitado jamás)
- Amenazas de los profesores e inspectores a los estudiantes en toma

Agresiones físicas a los estudiantes en toma, quienes han constatado lesiones
Nula disposición de parte del sostenedor para dialogar y buscar soluciones
Agresiones verbales del director en contra de estudiantes de educación básica, que
manifiestan apoyo a los estudiantes, de los cuales muchos tienen hermanos mayores,
que se encuentran en toma del colegio
Nos preocupa la poca fiscalización que existe de parte de las instituciones que deben
cautelar que los recursos entregados por el Estado para la gestión educativa de los
jóvenes se usen eficazmente y no terminen engrosando el patrimonio de particulares
que solo buscan lucrar, sin preocuparse por entregar una educación de calidad que
favorezca el desarrollo económico, social y cultural de nuestros jóvenes y de nuestro
país.

Atentamente

CPA provisorio Colegio El Sembrador
Puente Alto, Lunes 12 de Agosto de 2011

Miguel Ángel Muñoz Gajardo

Rut: 6.929.318 - 2

Liliana Orellana Barraza

Rut: 7.628.874 - 7

Ximena Andrea Riquelme Salazar

Rut: 12.044.264 - 3

Luis Alberto Rojas Muñoz

Rut: 8.858.029 - K

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/20/2011 05:22:00 PM 0
comentarios

19 de agosto de 2011

CACEROLAZO EN LA PLAZA BRAZIL EN APOYO POR LA EDUCACION



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



Un centenar de vecinos se reunieron alrededor de las 21: 00 hrs. Tocando, cacerolas, tapas de olla, el objetivo era generar el ruido, de descontentos y general la sensibilidad los vecinos y a las autoridades, que los estudiantes no están jugando con sus peticiones y movilizaciones y este apoyo con el cacerolazo demuestra que los estudiantes no están solos los apoyan sus padres y toda la población. Además están en la razón de que nada se ha hecho por su situación. No hubo detenciones ni mucha presencia de Carabineros.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/19/2011 08:49:00 PM 0 comentarios

CACEROLAZO DE ÑUÑO A: ACUSAN EXCESOS DE CARABINEROS



Intervención policial con carro lanza-aguas terminó con 6 detenidos por corte de la avenida Irarrázaval.

Vecinos, estudiantes y profesores que se concentraron la noche de este jueves en la Plaza Ñuñoa en donde protagonizaron un extenso cacerolazo al cierre de la jornada de protesta nacional por la educación acusaron excesos en la acción de Carabineros en su contra.

Efectivos de Fuerzas Especiales de esa policía intervinieron a eso de la medianoche con carros lanza-aguas en contra de los manifestantes cuando estos ocuparon las pistas de la avenida Irarrázaval, acción que , ante la resistencia de algunos, terminó con 6 detenidos.

El grupo, entre los que se encontraban integrantes de organizaciones estudiantiles, como Alfredo Viedma, vocero de la ACES, señaló molestia por estimar que el operativo fue desmedido considerando la inexistencia de acciones vandálicas y el escaso efecto negativo de la protesta por el escaso flujo vehicular.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/19/2011 08:46:00 PM 0 comentarios

PROTESTANDO BAJO LA LLUVIA





::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



TRINCHERA DE LA IMAGEN:



TRINCHERA DE LA IMAGEN:



TRINCHERA DE LA IMAGEN:



TRINCHERA DE LA IMAGEN:



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



La multitudinaria manifestación de estudiantes y profesores por la educación en Santiago, que marcharon desde la Alameda sorteando la lluvia y el intenso frío, terminó luego del acto artístico que se efectuó en Blanco Encalada con Beaucheff, frente a la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile.

En la protesta se registraron dos incidentes menores en el sector de Blanco Encalada a la altura de la calle Ejército, frente al Parque O'Higgins (a unos 200 metros del escenario) en donde una veintena de encapuchados, intentaron provocar disturbios a eso del mediodía.

A la espera de una cifra de asistencia por parte de Carabineros y La Moneda, los organizadores se jugaron por estimar en unos 100 mil los participantes en la protesta que recorrió la Alameda entre la Plaza Los Héroes y Exposición, al sur por ésta hasta Blanco Encalada y luego al norte hasta la sede de la "U".

Universitarios, secundarios, profesores y apoderados, además de numerosas organizaciones sindicales se unieron a la protesta a un día de que el gobierno entregara una nueva iniciativa destinada a descomprimir el extenso conflicto por la calidad de la educación y el lucro.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/19/2011 09:20:00 AM 0
comentarios

AMNISTÍA EXIGE DETALLES DE INVESTIGACIONES SOBRE ABUSOS POLICIALES CONTRA ESTUDIANTES



La organización defensora de los derechos humanos, Amnistía Internacional Chile, solicitó a las autoridades información sobre los procedimientos que se están llevando a cabo para investigar y sancionar las denuncias de abusos y uso excesivo de la fuerza policial en las manifestaciones universitarias.

Ana Piquer, directora ejecutiva de Amnistía Internacional Chile indicó que reconocen la obligación de las autoridades de mantener el orden público; “sin embargo, esta responsabilidad debe desarrollarse alineada a las normas internacionales de derechos sobre el uso de la fuerza y sin caer en violaciones de derechos humanos”.

Dicha Organización ya había manifestado su preocupación luego de la violenta jornada del 4 de agosto pasado, solicitando que las denuncias en contra de Carabineros fueran investigadas de forma inmediata e imparcial y que los derechos humanos de las personas detenidas fueran garantizados.

Hoy, la organización pidió al Ministerio del Interior, a través de una solicitud de acceso a información en virtud de la Ley de Transparencia, que informen sobre las investigaciones que se hayan instruido en Carabineros por las alegaciones de abusos cometidos durante las diferentes manifestaciones ciudadanas ocurridas el 4 y el 9 de agosto de 2011, en especial en relación con uso excesivo de la fuerza por parte de efectivos policiales en la dispersión de manifestaciones; uso indiscriminado, desproporcionado o indebido de gases lacrimógenos y de carros lanza-aguas, y detenciones que no pasaron por control de detención o que son calificadas como ilegales por los tribunales de justicia.

“Es urgente que se determinen e informen las responsabilidades administrativas que pudieran existir, y en el caso que se identifiquen actos ilícitos es necesario que se conozca el plazo en los que éstos serán puestos en conocimiento de los tribunales respectivos, por lo cual también solicitamos esta información”, indicó Piquer.

Amnistía ha señalado en diferentes ocasiones que la policía no debe utilizar la fuerza salvo que sea estrictamente necesario y aún en este caso, debe hacerse en el menor grado posible que exijan las circunstancias, reduciendo al mínimo los posibles daños y lesiones.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/19/2011 08:48:00 AM 0 comentarios

CARABINEROS DE CHILE INGRESA A EDIFICIO Y HACE DESTROZOS



Por: Ana Cortez Salas/ Francisca Vera Vivanco

Mi nombre es Ana Cortez Salas, soy antropóloga de profesión y les escribo para denunciar la violencia policial de la que fui víctima en mi propio hogar el pasado 4 de agosto a eso de las 20:00 hrs, en el marco de las protestas estudiantiles por una educación gratuita y de calidad.

Francisca, Carlos y yo conversábamos amablemente en las inmediaciones de Calle Curicó con Vicuña Mackenna, lugar donde se encuentra el edificio donde vivo. Desde temprano pudimos observar desde esa esquina como Carabineros de Chile dispersaba a los y las estudiantes que demandan el fin al lucro en la educación.

A eso de las 20:00 horas el tránsito se había normalizado y sólo quedábamos nosotros tres en esa esquina, más algunos vecinos y vecinas del edificio donde vivo. De repente, entró por Calle Curicó una micro de Carabineros en contra del tránsito, se detuvo justo frente a este grupo de vecinos y vecinas, y varios efectivos corrieron en actitud amenazante hacia nosotros.

Como comprendimos inmediatamente que querían tomarnos detenidos, nos refugiamos en nuestro edificio. Pero Carabineros no se detuvo ahí: procedieron a romper todos los citófonos del edificio, patearon la puerta de entrada, luego entraron al edificio y trataron de derribar a patadas la puerta de mi departamento y la de mi vecino por más de 10 minutos. Sólo se detuvieron cuando lograron descerrajar de cuajo la puerta de mi vecino, quien felizmente no se encontraba en su hogar.

Les pido encarecidamente que se detengan a leer el relato de los hechos que hace Francisca. Es sólo un botón de muestra de lo que ocurrió esa noche, sin lugar a dudas muchos de ustedes también sufrieron la brutal violencia policial. Queda claro sí con este y otros hechos que el derecho a demandar a través de la protesta social lo que creemos es justo se acabó en Chile.

ATACADOS POR CARABINEROS

El jueves 4 de agosto pasé a ver a una amiga que vive cerca de la plaza Italia después del trabajo. La idea era acompañar un ratito a los estudiantes en su marcha no autorizada y luego devolvernos por un té o un café para conversar de los miles de temas que nos pertenecen y que no tienen que ver necesariamente con la contingencia del día jueves 4 de agosto. Cuando llegué a la casa de mi amiga, pasadas las 18:30 horas, se vio que era muy difícil que pudiéramos acompañar a nadie en

ninguna marcha ya que la policía y las Fuerzas Especiales de Carabineros habían iniciado desde muy temprano una labor de dispersión bastante impresionante. A eso de las 18:30 horas la calle olía a lacrimógena y frente a la casa de mi amiga, cuyo departamento está en un edificio en plena esquina de calle Curicó, se podía apreciar a los muchos estudiantes y adultos que huían después de haber intentado marchar por la Alameda. Estuvimos mucho rato mirando qué pasaba, en una actitud completamente contemplativa. A un par de esquinas de donde estábamos, se divisaba una barricada y un poco más allá algunas micros verdes de donde bajaban y bajaban efectivos policiales.

Un par de veces en que vimos que la cosa se ponía muy álgida decidimos entrar al edificio, sobre todo para evitar que nos llegara alguna piedra. El ambiente por mientras era de caceroleo anticipado y de pitos y bocinazos provenientes de los departamentos de los edificios vecinos y de los pocos automóviles que se atrevían a circular. En eso estábamos las antropólogas, haciendo una observación que podríamos decir que es propia del trabajo etnográfico, sacándole el rollo a los pacos, a los jóvenes y niños de edades fluctuantes, mientras sobrevolaban los helicópteros, sonaban las ambulancias y las cucas, cuando de repente apareció de la nada y contra el tránsito una micro de Carabineros que se estacionó frente a nosotras.

No quiero exagerar, pero la imagen fue digna de cualquier libro de Tolkien: de ella bajó un contingente de tipos del GOPE parecidos a los orcos, envueltos en cascos y escudos, con tamaño de gorila y con actitud y gesto muy beligerante y amedrentador. Éramos unas ocho personas las que estábamos en esa esquina, todas del edificio de mi amiga, quienes los quedamos mirando. De pronto nos dimos cuenta que venían hacia nosotros. Entonces, de forma espontánea nos replegamos, entramos al edificio y cerramos la puerta metálica que comunica con la calle.

Mi amiga, intuitivamente, corrió a su departamento que está en el 1º piso y comenzó a abrir la puerta ya que estaba con llave. Yo, por mientras, me quedé cerca de la entrada, a la subida de la escalera, mirando hacia afuera por una columna vidriada muy angosta que era parte de la puerta metálica, de la cual estaba a unos tres metros, para ver qué pasaba y cómo se iban. Creí que el grupo del GOPE, al ver que éramos residentes y que estábamos en un espacio privado al cual no es posible ingresar por la fuerza de ningún tipo, porque además la ley no lo permite, se iría. Pero en vez de irse comenzaron a arremeter a golpes de puño y patadas contra la puerta que tenía a tres metros de mí.

A esas alturas mi amiga gritaba porque nos entráramos cuanto antes a su casa, lo que yo hice inmediatamente. Estábamos entrándonos a su departamento cuando el GOPE ingresó al edificio, logrando nosotras cerrar la puerta del departamento y poner llave casi en sus narices. Lo que vino después fue horrible, comenzaron a patear y a golpear la puerta nuestra y la del vecino del frente. Por mientras, nosotras, atónitas, no sabíamos qué hacer.

Yo personalmente, después de constatar en fracción de segundos que no teníamos por donde huir, ya que estábamos en un espacio absolutamente cerrado, entré en un estado de perplejidad a la espera de que entraran en cualquier momento para llevarnos del pelo o de no sé de dónde. Después de 8 o 10 minutos de patadas y golpes en la puerta se hizo un silencio. No sé cuanto rato pasaría antes de que volviéramos nuevamente a sentir voces en el pasillo, si fueron 5, 10 o 15 minutos ya que estábamos impactadas.

Cuando salimos constatamos, junto al grupo de vecinos que habían arrancado igual que nosotros a sus departamentos, que todos los citófonos del edificio habían sido completamente destruidos y que la puerta de la casa del vecino, donde felizmente no había nadie, había sido descerrajada y abierta a golpes. Los ahí presentes grabaron y

fotografiaron las evidencias de los destrozos producidos por quienes algunos llaman "carabineros" pero que en realidad era más propio del paso de un grupo de forajidos y delincuentes que de quienes se supone que deben resguardar el orden público y la integridad de los ciudadanos y ciudadanas de este país.

Cuando llegaron los dueños del departamento descerrajado y luego de ser informados de lo que había sucedido con su casa por sus vecinos, un familiar de ellos fue a poner una denuncia a la comisaría más cercana a su domicilio, la que el personal de turno no quiso recibir.

En el poco tiempo que ha pasado he pensado bastante en todo lo acontecido. A los dos días de aquel jueves, leí una columna en un medio de prensa chileno donde se decía que, a pesar de los disturbios y de la represión del jueves 4 de agosto, no debían hacerse comparaciones con los hechos acontecidos durante la dictadura y que, además, era importante valorar y proteger la actual democracia.

Si bien luego de los hechos acontecidos estuve tranquila, después de esa lectura no pude dejar de sentirme transgredida. ¿Qué tipo de democracia es aquella en que la gente no sólo no puede marchar libremente por las calles, sino que además cuenta con una policía que amedrenta y amenaza tan violentamente a quienes somos los ciudadanos de este país? ¿Qué tipo de democracia es aquella en que las Fuerzas Especiales entran a los espacios privados destruyéndolos y luego las instituciones no son capaces de hacerse cargo de sus actos ni siquiera recibiendo las denuncias?



Todo lo anterior lo comparto porque siento que es importante, porque me imagino que hay miles de historias como la mía que sucedieron ese jueves 4 de agosto y, por lo tanto, no tuve la exclusividad de haber estado en un hecho de violencia. Compartir esta historia ha sido un gesto de afecto y una manera de decir que es inaceptable una democracia que se despliega a través del uso de la fuerza acompañada al mismo tiempo de un modelo económico que le ha dado continuidad a una injusticia social tan inaudita. También ha sido mi forma de decir que tengo fe y esperanza en que mi hijo, los hijos e hijas de ustedes y luego los nietos y los hijos de nuestros nietos, van a poder encontrarse con un modelo económico y político y una sociedad diferente. Pero para que todo esto cambie, nosotros, desde donde estemos y como podamos, tenemos que aparecer y hacernos presentes, respetando nuestras diferencias por supuesto ya que somos seres humanos. Cada uno sabrá cómo puede hacerlo.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s [8/19/2011 08:34:00 AM](#) [0 comentarios](#)

18 de agosto de 2011

DURAS CRÍTICAS CONTRA HINZPETER Y GORDON POR VIOLENCIA POLICIAL



Una sesión especial de la Cámara de Diputados se realizó ayer en la tarde con la presencia del ministro de Interior, Rodrigo Hinzpeter, y el General Director de Carabineros, Eduardo Gordon. Una jornada cargada de acusaciones y se aprobó el proyecto de acuerdo del Gobierno que legitima el actuar de Carabineros e Interior en las marchas.

La citación a la sesión especial de la Cámara de Diputados al ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, y al General Director de Carabineros, Eduardo Gordon, se originó luego de la fuerte represión de la marcha del pasado 4 de agosto, que había sido prohibida por el jefe de gabinete. Una serie de denuncias sobre el actuar policial y una eventual influencia desde La Moneda llegaron rápidamente al Congreso.

Distintos parlamentarios de oposición apuntaron a una eventual dirección política de Carabineros desde el ministro Hinzpeter, quien luego de prohibir manifestaciones, defendió la violenta reacción de la policía para dispersar a la ciudadanía reunida en Plaza Italia y la Alameda.

Ante ello, el ministro Hinzpeter manifestó su confianza en actuar de acuerdo a la ley, quien sostuvo que “no he cometido ninguna impropiedad no me he apartado un milímetro de las normas legales que regulan el actuar y las responsabilidades del ministerio del Interior. Todo lo contrario, siempre me ha guiado la voluntad de brindarle a todos los compatriotas la posibilidad de vivir en una sociedad que tenga orden, que tenga paz y que tenga tranquilidad”.

En la sesión, todos los partidos tuvieron un representante para exponer sus argumentos. El diputado Rodrigo González del PPD fue especialmente incisivo en sus acusaciones respecto al actuar de Carabineros, denunciando distintas irregularidades en los controles de detención, tales como revisión irregular de detenidos y demoras en su liberación.

Además, el parlamentario denunció graves situaciones de tortura por parte de efectivos policiales en Valparaíso. “Al joven Humberto Quiñones se le llevó a la segunda comisaría, donde existe un calabozo en el subterráneo. Se llevó a estas dos personas al calabozo y esta persona, de 21 años, se le entregó a los reos comunes diciéndoles que era gay y ahí se lo vejó, eso no puede pasar en Chile. Señor Ministro, Señor General, este joven fue entregado y soltado varias veces, a esta persona se le mantuvo hasta el día siguiente detenida”.

Por su parte, la diputada socialista Denise Pascal enfatizó en las acusaciones de efectivos policiales actuando encapuchados en las manifestaciones y organizando desórdenes. Además, apuntó a los cuestionamientos que surgen cuando una minoría violentista no fue abordada por los más de mil efectivos policiales que controlan las multitudinarias marchas en Santiago.

“Donde estaban esos carabineros para sujetar a las bandas que ingresan después de las marchas. Lo quiero decir con todo el derecho, porque mis hijos y nietos han estado en ellas, y vieron muchas veces en la calle San Ignacio como se disfrazaban muchos poniéndose antifaces para entrar a las marchas, Donde estaban. Podemos decir que estaban infiltrados para proteger las marchas, como vimos a uno corriendo hasta este Parlamento, o podemos decir que protegen a los estudiantes. Son las preguntas que uno se hace, y realmente decir donde están”, declaró la parlamentaria.

La jornada registró momentos de tensión entre los parlamentarios y reacciones del público presente, lo que originó suspensiones transitorias para calmar los ánimos. Ajeno a esto, el diputado UDI Jorge Ulloa acusó a grupos políticos de oposición de buscar fallecidos en las manifestaciones, para así enlodar el actuar de la fuerza pública, y declaró que “no tengo ninguna duda que hay gente y fuerzas que están buscando que hayan muertos, para cargárselos a Carabineros y atacar la institucionalidad y el estado de Derecho. Estamos hablando de juzgar al brazo armado del estado de Derecho. Tengo claro que están buscando que haya víctimas, que quieren muertos para atacar las bases de la institucionalidad, no solo a Carabineros, sino al ministro del Interior, a quien aprovecho de agradecer que siga con su tarea por defender el orden público”.

El proyecto de acuerdo presentado por el oficialismo fue aprobado por 48 votos, el que establece independencia de Carabineros y apoyo al actuar de Interior respecto a la prohibición de protestas. Mientras que el proyecto presentado por la oposición, que exigía investigar conexiones entre Carabineros e Interior, además de indagar sobre la violencia policial contra actores de “cacerolazos”, fue rechazado por mayoría en la Cámara Baja.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/18/2011 06:18:00 PM 0 comentarios

ALLANAMIENTO COMUNIDAD MAPUCHE COMUNIDAD MAPUCHE WENTE WUINKUL MAPU-CHEQUENCO.





Allanamiento Comunidad Mapuche Comunidad Mapuche Wente Wuinkul Mapu-Chequenco. Extrema violencia en allanamientos en estos momentos...

Noticia en desarrollo....

¡Por favor difundir y estar atentos!...

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/18/2011 04:37:00 PM 0 comentarios

17 de agosto de 2011

MUJERES DE ANDHA CHILE A LUCHAR DEMOCRÁTICO
PROTAGONIZAN PROTESTA EN ANDAMIOS DEL BANCOESTADO







::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



Alrededor de 10 mujeres se encuentran protestando en estos momentos en los andamios que se encuentran instalados en el frontis de BancoEstado, por calle Morandé, en pleno centro de Santiago.
De acuerdo a los primeros antecedentes, las manifestantes corresponderían a miembros de Andha Chile a Luchar Democrático la protesta término con 5 detenidos: 4 mujeres y un hombre, fueron trasladados a la Tercera Comisaría.
Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/17/2011 05:40:00 PM 0 comentarios

17 de agosto de 2011

CARABINEROS BAJA A HOMBRE QUE PROTESTABA EN PORTAL DE SEÑALÉTICA EN LA ALAMEDA



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::

Se trataría de un dirigente sindical del Banco Chile, que fue disuadido por personal de Bomberos y Carabineros, a la altura Lord Cochrane.

Carabineros finalmente rescató al sujeto que en horas de la mañana subió hasta un portal de señalética ubicado en plena Alameda con calle Lord Cochrane, donde se encadenó.

Personal del Gope de Carabineros realizó diligencias durante más de una hora, para lograr disuadir a la persona que se encontraba en la estructura que sostiene una señalética de tránsito que indica las vías de la Alameda, por lo que la calzada sur se mantuvo cerrada.

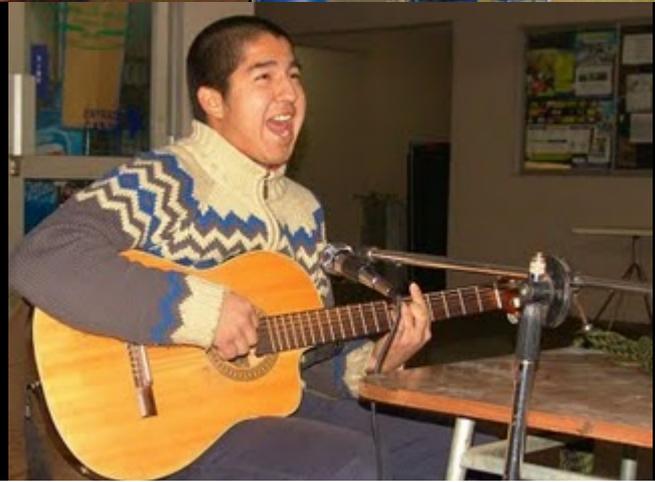
De acuerdo a los antecedentes, se trataría de un dirigente sindical de una entidad bancaria que buscaba llamar a atención para ser escuchados en demandas laborales.

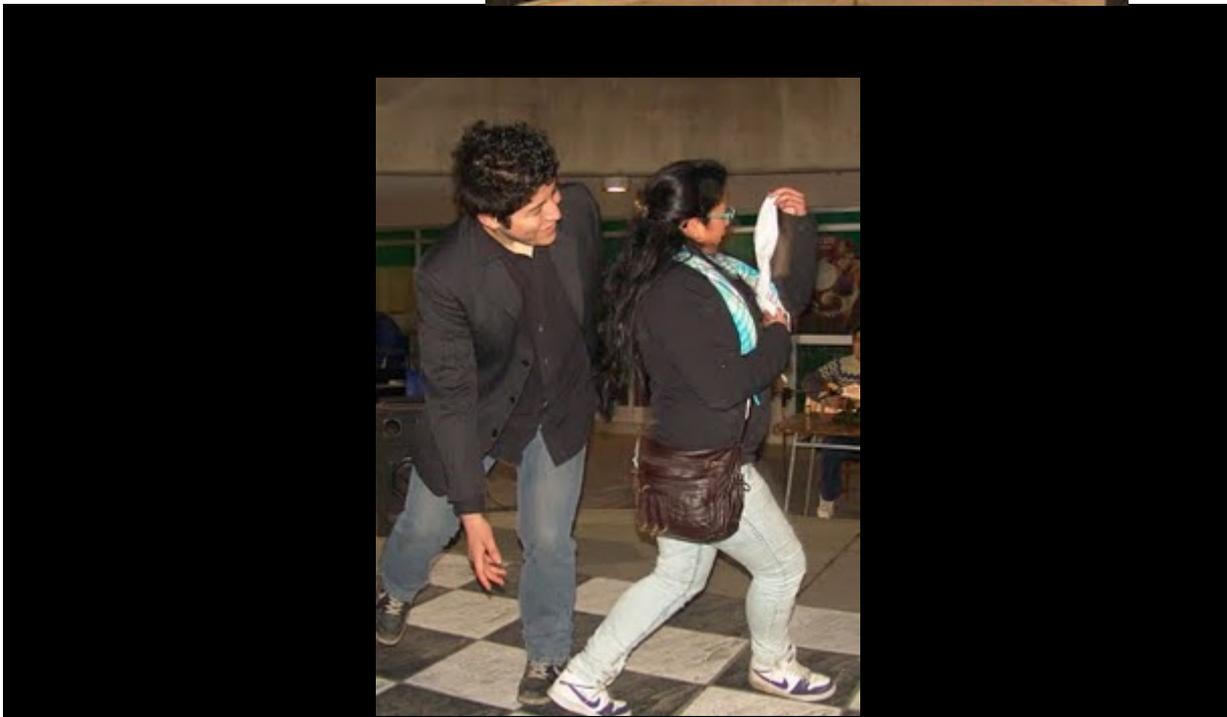
Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/17/2011 04:51:00 PM 0 comentarios

16 de agosto de 2011

15 DÍAS DE HUELGA DE HAMBRE DE LOS JÓVENES LUCHADORES DE LA UFRO, UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, TEMUCO







Fotos: Alejandro Stuart. Sindicato ARI desde Temuco.
El Lunes 15 de Agosto, celebrando los 15 días de huelga de hambre de los jóvenes luchadores de la UFRO, Universidad de la Frontera, Temuco y un gran numero de

estudiantes en paro y toma, a pesar del frío reinante bajo una luna llena y sobre todo con mucho calor humano, una joven parrilla de artistas: Bastian Schattino, Alejandro Stuart, Patricio González, José Inostroza y una pareja de bailarines chilotes, compartieron su trabajo y animo-newen para continuar con el proyecto de cambiar este sistema de educación mala y por lucro que sostiene el estado Shile-no. Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/16/2011 09:56:00 PM 0 comentarios

ESTUDIANTES FUNA Y ENTREGAN CARTA PIDIENDO LA RENUNCIA DEL ALCALDE DE SANTIAGO



El representante de la (ACES) Alfredo Vielma muestra la carta que se será entregada en la Municipalidad de Santiago, donde piden la renuncia del alcalde de la comuna Pablo Zalaquett.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/16/2011 09:27:00 PM 0 comentarios

15 de agosto de 2011

LOS ESTUDIANTES Y EL DÍA A DÍA



Por Alejandro Lavquén

Sin duda que las declaraciones de políticos como Carlos Larraín y Pablo Zalaquett, entre otros, durante las últimas semanas, demuestran el terror que la derecha le tiene a la democracia y a que el pueblo se manifieste libremente. El primero afirmó sin pudor alguno que lo aterrorizan los plebiscitos pues en el país existen “inútiles subversivos”, los que, evidentemente, podrían votar y subvertir el “orden establecido”. El segundo encuentra factible sacar a las FFAA a la calle el 11 de septiembre próximo para prevenir lo que él considera será una jornada de terror ¿Estará dateado por algún policía infiltrado? Si a esto sumamos las expresiones de Alberto Cardemil, el cura Hasbún, Sergio Melnick, Sergio Onofre Jarpa, el cardenal Medina y otros ilustres –en distintos ámbitos-, veremos que nos encontramos frente al pinochetismo en toda su dimensión. Sólo falta que condenen las movilizaciones de los estudiantes, mediante una conferencia de prensa, el fiscal Torres Silva, Manuel Contreras y Álvaro Corvalán.

Pero ¿de dónde viene este terror a la expresión popular? Viene, en el actual día a día, obviamente de las manifestaciones estudiantiles que, además de exigir cambios en la educación, exigen cambios a la Constitución, reformas tributarias, renacionalización del cobre, plebiscito, etcétera. Es decir, los estudiantes, ejerciendo su legítimo derecho ciudadano, pusieron en el tapete temas que estaban vetados –públicamente- en una sociedad bombardeada diariamente por el cinismo, el endeudamiento y la mentira, donde una oligarquía política interdicha y empresarios inescrupulosos controlan el poder institucional. Los estudiantes tuvieron la audacia de denunciarlo delante de todo el país, despertando deseos de participación de manera masiva, y como hoy existen las redes sociales que funcionan a través de Internet, detenerlos ha sido imposible, provocando el terror en las filas derechistas; pero también ha provocado angustia en algunos políticos concertacionistas, que navegan muy bien dentro del neoliberalismo y obtienen de él bastantes beneficios personales. Entonces, la clase política y ciertos “intelectuales” lanzan acusaciones sobre “infantilismo revolucionario”, “cabros con rabieta”, “consignas por sobre propuestas”, “82 % de coincidencias entre oferta del gobierno y demandas estudiantiles” “los chicos son inteligentes pero ya está bueno, hay que estudiar”, “los estudiantes son manipulados” y un largo etcétera. Todo esto con el objetivo de dividir, caricaturizar y bajar el perfil político e ideológico al conflicto, que claro que lo tiene, y está muy bien que lo tenga, así debe ser. Le cuesta creer a la derecha que, cuando pensaban que tenían todo controlado e impondrían su ideología retrógrada y explotadora sin contrapeso, aparecieran estos “chicos subidos por el chorro” con sus algarabías y cacerolas para decir que ya basta de cambios sociales sólo “en la medida de lo posible”, pues se han dado cuenta, por fin, de que aquella famosa frase sólo oculta opresión, violencia y negación de un futuro digno como sociedad, una sociedad que sea de todos y para todos.

LOS INTENTOS DE DESMOVILIZACIÓN

Ante esta situación, el gobierno de Sebastián Piñera y sus aliados de los medios de comunicación, ligados al poder oligárquico, intentan de todas las formas posibles

conseguir la desmovilización del movimiento estudiantil, sobre todo tratando de desgastarlo en su desarrollo ante la opinión pública, que hasta el momento los apoya mayoritariamente. Mediante una operación subrepticia coordinada con el parlamento, la TV (matinales sobre todo) y la prensa escrita, especialmente *Las Últimas Noticias*, han ido creando un ambiente comunicacional mamón alrededor de las manifestaciones, donde el elemento farandulizador juega un rol central, enfocando los hechos desde el sentimentalismo y la estigmatización de los dirigentes estudiantiles como personas lindas pero intransigentes y no representativas de la inmensa mayoría del estudiantado, que sólo desea retomar las clases. Junto a esto, se intenta imponer el espíritu conciliador y lechoso de reiteradas frases tales como: “todos queremos mejorar la educación”, “todos queremos lo mejor para Chile”; para así, desde aquellas entelequias comenzar a dialogar. Es decir, más de lo mismo, dialogar a partir de los conceptos del poder neoliberal. También está la intención de mostrar el conflicto como un tira y afloja entre las partes involucradas como si se tratara de un juego democrático –donde todos son buenos porque quieren lo mismo-, pero que ya debe acabar pues a estas alturas sólo favorece a los “encapuchados” y al lumpen que se aprovechan de las marchas para imponer la violencia. Lo último ha sido un intento descarado de dividir el movimiento lanzando noticias artificiales sobre un supuesto quiebre dentro de la Confech, donde los “ultra” se imponen a los “moderados”, o que el PC fue sobrepasado por los anarquistas y otras excentricidades. Así suma y sigue, pero lo fundamental es lo vayan marcando los acontecimientos y la decisión de los estudiantes de no dejarse engañar, esta vez, como sucedió el año 2006. La actual movilización ciudadana es más que una lucha reivindicativa por la educación, es una ventana que abre las posibilidades de hacer cumplir, por lo menos, el programa que la Concertación ofreció al pueblo el año 1989 y luego deshecho por acomodo de algunos y la pusilanimidad de otros. Ahora, si por cualquier circunstancia este movimiento fracasara en sus intentos de concretar sus aspiraciones, sería un fracaso de todos. Lo digo porque ciertas voces ya plantean que es suficiente haber logrado que se hable sobre el tema de la educación de la manera en que hoy se hace. Pero cuidado, eso no es tan así, lo importante es concretar cosas no sólo aspirar a ellas. Todos los políticos hablan de que existe una pésima distribución del ingreso en el país, pero nadie hace nada concreto para revertir la situación. Entonces, hay que tener ojo siempre... Mañana será otro día, valga la redundancia.

ARTÍCULOS RELACIONADOS:

El problema de la educación en Chile:

<http://alavquen.blogspot.com/2011/06/el-problema-de-la-educacion-en-chile.html>

Educación y protesta social:

<http://alavquen.blogspot.com/2011/07/educacion-y-protesta-social.html>

La educación y el cambio de gabinete:

<http://alavquen.blogspot.com/2011/07/la-educacion-y-el-cambio-de-gabinete.html>

La respuesta gatopardista del ministro Bulnes:

<http://alavquen.blogspot.com/2011/08/la-respuesta-gatopardista-del-ministro.html>

Estudiantes y Consejo de la Cultura:

<http://alavquen.blogspot.com/2011/08/estudiantes-y-consejo-de-la-cultura.html>

La educación y el Parlamento:

<http://alavquen.blogspot.com/2011/08/estudiantes-y-consejo-de-la-cultura.html>

La democracia en Chile:

<http://alavquen.blogspot.com/2011/08/la-democracia-en-chile.html>

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/15/2011 03:17:00 PM 0 comentarios

DECLARACIÓN PÚBLICA DEL FRENTE FOTOGRÁFICO POPULAR



En la emisión de la sección reportajes del día Domingo 15 de Agosto del presente año en el diario “El Mercurio”, en la página D 2, se titula la crónica “Las estrategias de los encapuchados por carabineros”, declaramos y aclaramos lo siguiente.

Frente Fotográfico Popular es una agrupación de fotógrafos independientes sin fines de lucro, que fue fundado hace más de un año y meses en la propia calle, cuyo objetivo es hacer una prensa basada en lo que la televisión o los medios de comunicación masivos **NO** muestran verdaderamente ya sea en eventos populares, marchas y situaciones desarrolladas al ámbito social. En aquel reportaje, habla de la persecución que Carabineros está haciendo a las personas que se encapuchan, no tan sólo a causa del Paro Nacional por la Educación el pasado Martes 9 de Agosto que congregó a más de 100 mil personas y que como todos(as) han visto en los noticiarios se realizan investigaciones para que aquellas personas paguen los daños a través de la Justicia.

CITAMOS:

“Una foto de la marcha por la educación del 9 de agosto, muestra un juego de niños incendiando en plena plaza pública (ver imagen), tiene 32 “me gusta” en Facebook y comentarios como “arde papi” o “que hermosura!”, que festejan la acción de los encapuchados. La imagen pertenece al “Frente de Estudiantes por la Fotografía Popular (FEFP)”, un grupo de fotógrafos independientes con 2.267 seguidores en Facebook, que cubren movilizaciones y marchas y han subido a internet casi mil imágenes. En muchas de ellas aparece la violencia y la destrucción que preocupan a carabineros, cuya Dirección Nacional de Orden y Seguridad (DIOSCAR) elaboró un perfil sociológico sobre los violentistas.”

Al leer estas líneas sentimos el ultraje a la libre expresión, que era casi obvio que diarios como “El Mercurio”, un diario conservador y de origen empresarial, amedrenten contra aquellos(as) que realizan un periodismo diferente e independiente, cuya línea editorial, está basada en el mismo Pueblo. En esta ocasión lamentablemente nos tocó a nosotros(as) fotógrafos(as) emergentes en este campo, pero que sin embargo, nos molesta el falso uso de una ética que ellos llaman pluralismo y que vemos que es todo lo contrario; se trata de hundir a los(as) que recién comienzan en esto. Frente Fotográfico Popular no se hace cargo de cada comentario que sea publicado en la plataforma virtual que nosotros(as) utilizamos, en

este caso Facebook, ya que al ser una prensa libre, cada uno(a) es libre de decir lo que desee y no censurar puntos de vista diferentes a los nuestros. Sabemos y estamos concientes de que las plataformas y redes sociales hoy en día están intervenidas de distintas formas, para generar un clima de tensión entre los que las utilizan, como para también hacer seguimientos policiales de inteligencia. Por ende al ver cómo se criminaliza nuevamente la prensa independiente o/u popular expresamos:

- Frente Fotográfico Popular (FEFP) jamás autorizó el uso de fotografías en el diario “El Mercurio”, siendo que no compartimos sus principios o formas de ver el desarrollo de los movimientos sociales.
- Nuestro trabajo y elaboración de la fotografía se basa como lo dijimos en un comienzo al ámbito social, ya sean movilizaciones de distinto tipo como marchas, paros, protestas y eventos culturales.
- Aclaremos que nuestro trabajo no incentiva a la violencia, sino que en nuestros instrumentos, como lo son las cámaras fotográficas, reflejan una realidad crónica que no muestra la televisión y los medios ligados al mundo empresarial o prensa conservadora. Sino que somos gente de barrio, de población, que hemos decidido hacer prensa diferente como una inquietud y necesidad de poder contribuir al camino que recorren los pueblos a través de las movilizaciones y muchas otras formas de lucha.
- Nuestro trabajo se basa en una forma distinta de ver y construir sociedad, no nos interesa la farándula y algo que se le asemeje, sino que no mostramos los 5 segundos de marcha y 30 minutos de violencia que emite la televisión u otros medios de comunicación masivos; realizamos foto- periodismo y fotografía crónica a la vez.
- Al ser un medio de comunicación libre, no significa que diarios como “El Mercurio” haga usanza de nuestro trabajo, como una herramienta para justificar la violencia que se vé en cada marcha o protesta. Sino que manifestamos fuertemente el rechazo que medios como éste criminalice también la prensa independiente.
- Frente Fotográfico Popular (FEFP) no se responsabiliza de las opiniones o comentarios que se emitan en las plataformas virtuales y redes sociales, en este caso Facebook. Ya que creemos necesario que se genere debate a través de la imagen y tampoco nos compete ser censuradores de palabras como lo hacen otros medios.
- Estamos cocientes que servicios de inteligencia como Carabineros de Chile realizó y sigue realizando operativos de seguimientos a quién estén vinculados(as) a los movimientos sociales que se viven hoy en día. Y por algo aclaramos que no dejaremos de hacer lo que nos motiva a informar; la fotografía periodística.

Esperamos que estos puntos sean considerados y no criminalizados aún más por aquellas personas que no se informan por la prensa independiente, como también por periodistas que deterioran los movimientos sociales a cambio de dinero.

La pregunta que generamos, al ver que este es un reportaje SIN AUTOR, nos hace pensar cómo verdaderamente la gente se está informando, o si lo hacen de una manera distinta a ellos(as) como también Carabineros lo considerará “terrorismo”?

Esperamos que se difunda esta Declaración Pública y se debata entre nuestros(as) colegas que hacen prensa independiente, contra- información o prensa popular, ya sea el nombre de pila que deseen utilizar, pero que esta misma inquietud que nosotros(as) estamos viviendo hoy; se propague.

Saluda Atte.

FRENTE FOTOGRÁFICO POPULAR [FEFP]

PD: Jorge Zúñiga, Presidente del Sindicato de Medios de Comunicación Independiente **R.S.U. N° 13.01.3311** y Comunicador de la Trinchera de la Imagen, solidariza con el Frente Fotográfico Popular y repudia la criminalización malintencionada de la que es objeto este Medio Independiente en un artículo de El Mercurio. Esto reafirma que los medios tradicionales son manejados por editores que bailan al compás de la música que el gobierno de turno les toca, tal vez para asegurar sus puestos de trabajo o por otras razones más oscuras. Con esto le faltan el respeto a sus propios periodistas que ven la realidad de lo que pasa en las calles, pero que los editores disfrazan para complacer a los que se creen dueños del país.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/15/2011 02:50:00 PM 0 comentarios

14 de agosto de 2011

NEWEN CON LOS ESTUDIANTES EN HUELGA DE HAMBRE

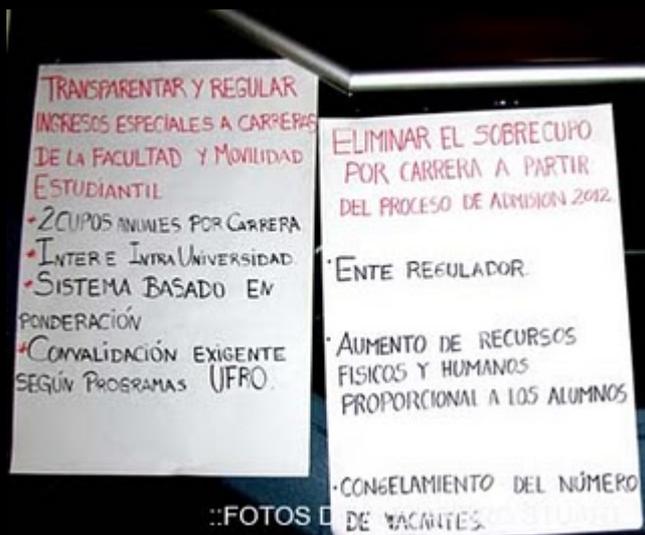




::FOTOS DE ALEJANDRO STUART::



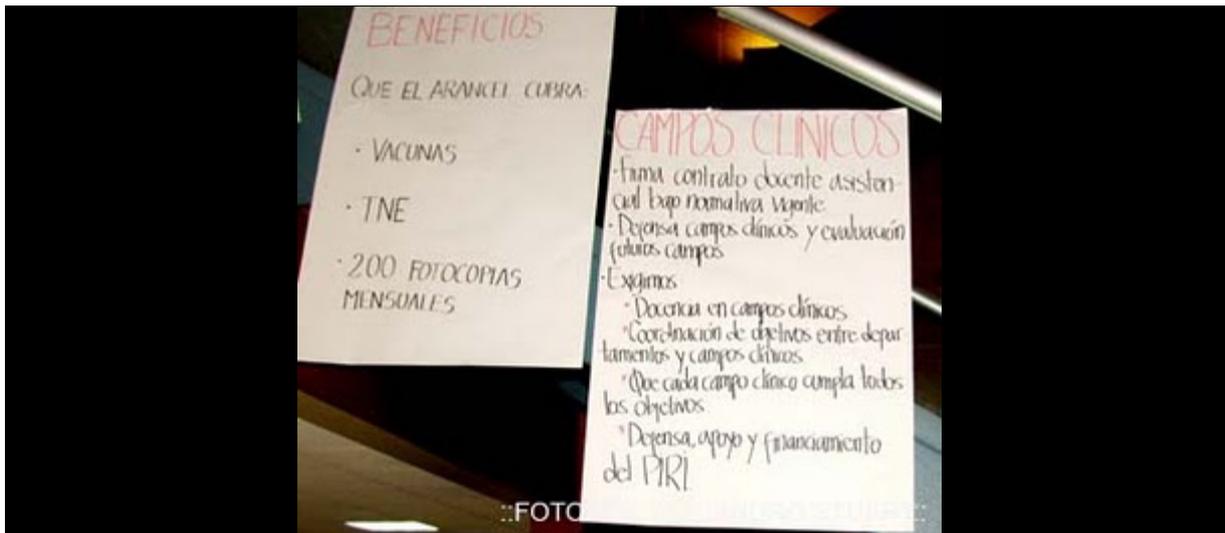
FOTOS DE ALEJANDRO STUART:



::FOTOS DE ALEJANDRO STUART::

TRANSPARENTAR Y REGULAR
INGRESOS ESPECIALES A CARRERAS
DE LA FACULTAD Y MOVILIDAD
ESTUDIANTIL
• 2 CUPOS ANIMES POR CARRERA
• INTER E INTRA UNIVERSIDAD
• SISTEMA BASADO EN
PONDERACIÓN
• CONVALIDACIÓN EXIGENTE
SEGÚN PROGRAMAS UFFRO.

ELIMINAR EL SOBRECUIPO
POR CARRERA A PARTIR
DEL PROCESO DE ADMISION 2012.
• ENTE REGULADOR.
• AUMENTO DE RECURSOS
FISICOS Y HUMANOS
PROPORCIONAL A LOS ALUMNOS
• CONGELAMIENTO DEL NÚMERO
DE VACANTES.



Fotos: Alejandro Stuart y Luis Fuentes desde Temuco

El Sábado 13 de Agosto, el poeta y cantautor Alejandro Stuart, compartió por dos horas poesía, canto y charla sobre distintos tópicos humanos, sociales y políticos con cinco estudiantes en huelga de hambre mas un grupo de los en toma desde hace mas de un mes en la Escuela de Medicina, Universidad de la Frontera, calle Manuel Montt, frente al Hospital de Temuco, demandando el ser oídos por el gobierno de Chile para cambiar el sistema de mala y cara educación y poder realizar un plebiscito nacional para erradicar las leyes de democracia imperialista neoliberal dejada por el asesino y ladrón dictador Augusto Pinochet. L@s cinco que permaneces por ya 14 días son:

Luis Fuentes Lobos (Terapia Ocupacional)

Kevyn Riffo Correa (Kinesiología)

Víctor Ferreira Navarro (Kinesiología)

Franco Vivanco Villablanca (Kinesiología)

Montserrat Benítez Neira (Odontología)

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/14/2011 06:55:00 PM 0 comentarios

13 de agosto de 2011

HINZPETER BUSCA PROHIBIR LOS ENCAPUCHADOS EN MARCHAS



A toda costa el ministro del Interior y Seguridad Pública, Rodrigo Hinzpeter, busca frenar el avance del movimiento estudiantil que ha convertido la calle en el escenario de su protesta.

Sin explicarse el porqué o el trasfondo de algunos actos de violencia, la nueva misión del ministro, es hacer una modificación al decreto 1806 referente a las reuniones públicas, con la idea de prohibir la presencia de encapuchados durante las manifestaciones.

No obstante Hinzpeter, no ha respondido con claridad a las repetidas denuncias que han dejado de manifiesto la infiltración de policías encapuchados en las marchas del estudiantado.

La acción que en el fondo busca facilitar el trabajo a la policía para la persecución y procesamiento de quienes han tomado una posición más radical para hacer frente al sistema neoliberal, de seguro dará mucho que hablar durante la semana próxima.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/13/2011 02:55:00 PM 0 comentarios

CARABINEROS TORTURAN A ESTUDIANTES EN TEMUCO



Sindicato ARI desde Temuco

Ante los últimos hechos de violencia ejercidos en contra del movimiento estudiantil el día martes 9 de agosto, desde las 18:00 hasta las 22:00 horas, declaramos y denunciarnos a la opinión pública nacional y regional, lo siguiente:

1. Luego de la multitudinaria marcha nacional por la educación, personal de Fuerzas Especiales de Carabineros irrumpió a las dependencias de la Universidad de la Frontera, realizando destrozos, persiguiendo y deteniendo a estudiantes universitarios y secundarios, entre ellos varios menores de edad. En el momento de la detención de los y las jóvenes fueron sometidos a apremios ilegítimos como golpes en la espalda, costillas, patadas en la cabeza, además de acoso y violencia verbal tanto a hombres como a mujeres.
2. Una vez dentro de la Segunda Comisaría de Carabineros, los jóvenes fueron encerrados en una celda, puestos de rodillas mirando hacia la pared, y nuevamente golpeados e insultados por parte del personal policial, sin derecho a hablar y moverse.
3. Esa misma noche, los estudiantes son sacados en el camión de Carabineros, conocido como "el carnicero", con la excusa de constatar lesiones, sin embargo esta no se realiza, y los estudiantes se percatan de que han salido de Temuco, llegando tiempo después a la ciudad de Vilcún. Desde ahí son devueltos a Temuco y llevados al consultorio Miraflores, lugar donde se realiza la constatación de lesiones. Cabe mencionar que los y las estudiantes estuvieron cerca de cuatro horas en dicho camión, lo que significó estar a oscuras, sin información y en total desorientación.
4. Denunciamos que la constatación de lesiones por parte de personal médico fue ineficiente y negligente, como suele ser cuando se trata de personas en condiciones de detención y maltrato por parte de personal policial.

5. El día miércoles 10 de agosto Carabineros desaloja de forma brutal el Liceo Gabriela Mistral de Temuco, en donde fueron detenidas 30 mujeres y 6 hombres, todos ellos estudiantes del ya nombrado liceo. Denunciamos que Carabineros golpeó sin mediar provocación a varios de ellos, teniendo que permanecer largas horas al interior de la Segunda Comisaría de Temuco.

6. De la misma manera denunciamos los continuos allanamientos a la Comunidad Autónoma mapuche de Temucuicui ocurridos durante la semana pasada, que han ocurrido, coincidentemente, cuando la atención de la prensa está puesta sobre el movimiento estudiantil.

7. Expuestos todos estos puntos, la Red de Organizaciones Sociales y Ciudadanas de Temuco comunica que repudia estos hechos por su carácter de ilegalidad, porque claramente muchas de las prácticas utilizadas por personal policial evidencian tortura, supuestamente no permitida por la legalidad vigente.

8.- Acusamos al Gobierno de Chile de estar detrás de todas estas acciones, porque sabemos que están más allá de simples excesos policiales y tienen que ver con una sistemática política de represión sobre el movimiento estudiantil en particular y social en general. Estas acciones se realizan con el objetivo evidente de generar terror, criminalizar al movimiento e inmovilizar a los estudiantes y sus familias.

Declaramos que las Organizaciones Sociales estamos en alerta y seguiremos apoyando las demandas legítimas de los y las estudiantes.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/13/2011 02:06:00 PM 0 comentarios

TRABAJADORES DE CITIBANK INICIAN HUELGA EN DEMANDA DE MEJORAS LABORALES



Empleados afiliados al sindicato de CITIBANK iniciaron ayer una huelga en reclamo de mejores sueldos y condiciones laborales con una multitudinaria manifestación en las afueras de la sede central del Banco de Chile, en el paseo Ahumada, Los trabajadores de la empresa, que se fusionó en el año 2007 con el Banco de Chile, mantuvieron bloqueados los accesos a la casa matriz de la entidad bancaria, impidiendo la atención de clientes.

Entre otras demandas, los empleados de CITIBANK exigen un sueldo mínimo de 530 mil pesos, un incremento en sus ingresos de 50 mil y un bono de término de negociación de 1 millón 500 mil pesos por cada año de contrato, hasta un tope de tres.

La huelga fue votada por los mil 600 empleados del CITIBANK, luego que fracasara una tentativa de acuerdo durante el proceso de negociación colectiva, la cual sí fue acogida por otras agrupaciones, como los sindicatos del Banco de Chile-Edward y la Federación de Sindicatos, además de los trabajadores no sindicalizados.

Los trabajadores reclaman que el banco ha recibido en los últimos 3 años utilidades por 908 mil 844 millones de pesos, las cuales no se han visto reflejadas en mejoras salariales, que ya vienen solicitando desde hace algún tiempo.

El sindicato apunta directamente a Andrónico Luksic Craig, vicepresidente del Banco de Chile e hijo del fundador de la empresa, como primer responsable de la situación de sus empleados.

En un comunicado emitido por la entidad bancaria, la directora de Recursos Humanos asegura que “mantienen abiertas las puertas para el diálogo” con los trabajadores movilizados.



HUELGUISTAS DEL BANCO DE LUKSIC ACUSAN: LA TV SE NIEGA A INFORMAR

Fuente: Theclinic

Hoy cumplen cuatro días haciendo bulla en el centro de Santiago y todavía no hay luces para una solución a su conflicto. Con el diálogo en cero y los decibeles de las vuvuzelas molestando al que se cruce, prometen acampar a más gente en pleno Paseo Ahumada. Ya les pasaron un parte por ruidos molestos, pero dicen que van seguir

protestando hasta lograr el reajuste como el que consiguieron los otros sindicatos del banco de la familia más rica de Chile.

Un ejército de oficinistas zapato lustrado y chaleco sin mangas, tienen a medio millón de santiaguinos hablando a grito pelado en el centro de Santiago soplando sus vuvuzelas. Es, por lejos, la huelga más bulliciosa de los últimos tiempos, con los decibeles reventando los tímpanos del que ose caminar por el Paseo Ahumada, entre Huérfanos y Agustinas. Una protesta que tiene a medio morir cantando al banco de los Luksic.

Pero nadie habla de ellos y ya llevan cuatro días protestando. Ayer, el mismo Presidente sufrió el corneteo incesante de los huelguistas, cuando su discurso de promulgación de la ley de Aseguramiento de la Calidad era adornado sólo con el hostigoso sonido de esas cornetas. Y en la tarde, con la visita del mandamás del banco y hermano mayor de la familia, Andrónico Luksic, seguro tuvo que cerrar la ventana cuando varios cientos de ellos fueron a dar una vuelta a la manzana a La Moneda.

“Esta es la única forma de hacer ver que a los trabajadores del hombre más rico de Chile no los están pescando”, dice Juan Carlos Zapata, líder de la primera huelga en más de 60 años del Banco Chile Edwards. Llegaron a esto después de un mes y medio de negociación colectiva con el banco de los Luksic, pidiendo un aumento de sueldo y otros beneficios que, a su juicio, la empresa no tuvo ningún problema en dar a los demás sindicatos.

LA TELE NO DICE NADA

Más allá de la negociación, que los trabajadores trataron de iniciar dos meses antes del plazo legal sin tener respuesta, y que en el transcurso de los plazos acordados no llegaron a acuerdo, los huelguistas reclaman que la empresa no ha renovado el diálogo para resolver el entuerto. “Hasta ayer, no responden el teléfono y sólo la gerenta de Recursos Humanos mandó a decir, a través de su secretaria, que las conversaciones son con los gerentes y de estos aún no se sabe nada”, dice Zapata. El problema es que la huelga está declarada en todas las sedes del banco a lo largo de Chile, las que están funcionando a media máquina, a ratos o sencillamente no pueden operar. Y el ánimo comenzó a calentarse.

El martes, a Gabriel Olgún se lo llevaron detenido fuerzas especiales por impedir la entrada a una sucursal de Teatinos. Carabineros lo tuvo en la segunda comisaría de Santiago hasta ahora sin un cargo definido y con un enorme hematoma en el antebrazo izquierda, cortesía de un lumazo de la policía. Pero ahí estaba ayer, vuvuzela en mano aportando con el bullicio céntrico.

El otro gran problema, dicen, es que ningún medio de comunicación los ha pescado. O casi ni uno. Los asistentes dicen que fueron equipos de Chilevisión y Meganoticias a grabar lo que hacían y preguntar por sus demandas, pero los mismos periodistas les dijeron que el material sólo iba a quedar archivado y no saldría al aire. “¿Canal 13? Jaja ¿Qué van a venir a preguntar ellos si somos empleados del mismo jefe? Obvio que ni se han aparecido. El tema es que con toda la bulla que hacemos es muy descarado que no vengan”, dice Zapata.

TELETÓN LES HACE BULLYING

A diferencia de la cruzada de 27 horas de amor y los centros para mejorar a niños con discapacidad, la palabra Teletón no saca ninguna sonrisa entre los trabajadores del banco. Dicen que es una pega optativa sólo en el papel, porque en lo práctico lo que sucede es otra cosa. “Un par de semanas antes los jefes comienzan a sobarte la espalda y a preguntarte si ya te inscribiste para hacer turno esos días”, dice uno de los trabajadores.

Sin ánimo de desmerecer la noble intención del programón de Don Francisco y sus amigos, dicen que nadie les paga por lo que hacen esos dos días y que si uno se atreve a decir que no quiere trabajar, queda fuera de la pelea del “bono de gestión” que entregan a fin de año. “Podríamos decir que te hacen bullying si no dices que quieres trabajar para la Teletón”, dice uno de los dirigentes que se pasea por Ahumada a esta hora.

Un cajero, eso sí, cuenta que el turno más penca no lo hacen ellos, sino que los vigilantes de las sucursales. “Ellos tienen que abrir y cerrar después de horas y horas de estar parados en la puerta de las sucursales, al menos nosotros estamos sentados, agrega.

Sapear a los compañeros

Desde el martes, el clima de la huelga legal ha ido subiendo. Además del diálogo nulo con los gerentes del banco, los mismos compañeros de trabajo se han enfrentado. Y la entidad, dicen los huelguistas, está aprovechando la situación para “marcar” a los que se toman las sucursales y no dejan trabajar a los demás.

En una circular que envió la empresa a través de su Intranet -una red de Internet a la que ingresan sólo los trabajadores de la compañía-, el banco pide a sus colaboradores “no enfrascarse en disputas y no responder a las provocaciones de las que han sido objeto”, según ellos, por los huelguistas.

Lo grave es que en esa circular (disponible al término de esta nota) se invita a los trabajadores a sapear a sus compañeros de trabajo. “Si tienen fotografías que pueden dejar constancia de los hechos que están ocurriendo, por favor envíenlas al correo electrónico contingencia@bancochile.cl”, dice la última frase del documento.

Ante esta situación, fuentes del banco dijeron que esto se trata solamente para informar de los hechos de violencia que ocurran durante el transcurso de la huelga.

Sin embargo, los huelguistas rechazan esos supuestos conatos y acusan de querer tomar esa información para luego pasar la cuenta a los trabajadores que están realizando actividades durante la paralización. “Lo máximo que hacemos es impedir que entren a trabajar, pero no nos vamos a poner a pelear con los demás trabajadores. Eso es mentira”, dice Zapata.

Fuera de la pelea, los trabajadores prometen seguir soplando sus vuvuzelas. Ya les pasaron un parte por ruidos molestos, pero ellos seguirán haciendo ruido el tiempo que sea necesario. Se está quedando a dormir un grupo de ellos en pleno Ahumada, fuera de la sede central del banco, y prometen llenar de carpas el paseo peatonal si es necesario. Un huelguista, ex carabinero y compañero de Ripetti en la escuela, promete hacer lo mismo en pleno centro de Santiago si nos los siguen pescando. Todo para lograr el reajuste que la empresa de la familia más rica de Chile no les quiere dar.



**SINDICATO CITIBANK CHILE AGRESIÓN CARABINEROS HUELGA
LEGAL**

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/13/2011 01:10:00 PM 0
comentarios

SOMOS CARABINEROS DE CHILE Y ESTO ES JACKASS (JUNIO 2011)
LOS POLICÍAS INFILTRADOS EN LAS MARCHAS QUE DENUNCIÓ
"EN LA MIRA" DE CHILEVISIÓN.
ESTOS SON LOS GUARDIANES DEL SISTEMA

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/13/2011 11:04:00 AM 0
comentarios

EL MERCURIO TODAVÍA MIENTE



Según el periódico, la FECH habría programado desde marzo su calendario de actividades y los “enfrentamientos con Carabineros y el Gobierno”, de acuerdo a lo que aparecía en la agenda que se entrega a los estudiantes. Sin embargo, esto corresponde al índice de un de la libreta que resume todo el trabajo que realizó la organización estudiantil durante 2010.

El miércoles 10 de agosto, el diario publicó en la página cuatro de su cuerpo C una nota titulada “FECH programó en marzo movilizaciones y enfrentamientos con el Gobierno y Carabineros”. El medio de comunicación basaba su afirmación en el índice de la agenda que la federación entrega todos los años a los estudiantes, interpretándolo como un calendario de actividades de las movilizaciones de este año. Sin embargo, lo que El Mercurio divulgó como una maquinación anticipada de los pasos que seguiría la Confech, no era más que el anuario de lo que sucedió en 2010 y el título de una serie de pequeños reportajes que resumían distintos ámbitos temáticos como las demandas del movimiento estudiantil, su relación con los actores sociales, pueblos indígenas, entre otros. Esto también quedaba claramente estipulado



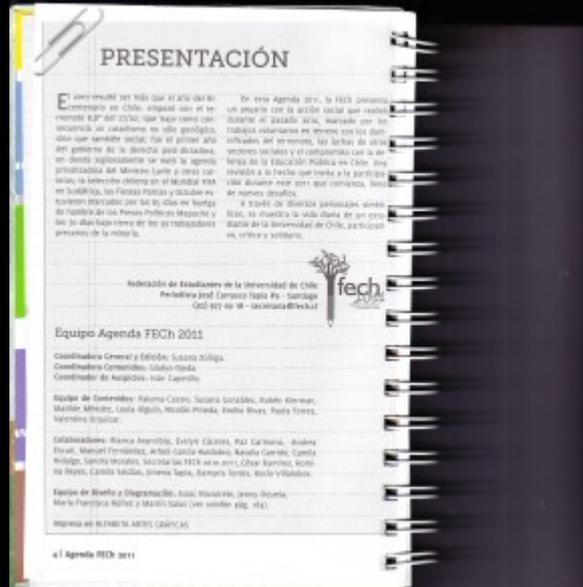
en la presentación y de la agenda.

Y aunque en algunos casos el índice se corresponde cronológicamente con la forma en que se han desarrollado los hechos, de ninguna forma constituyen una proyección. Por ejemplo, para el mes de agosto la libreta indica “Ante la represión del movimiento estudiantil”, pero la misma ilustración deja claro que se refiere al ataque que realizó Carabineros a la Facultad de Arquitectura en agosto y las primeras semanas de septiembre, donde se agredió a los estudiantes con balines y no a los incidentes que se han desatado en las últimas semanas.

Presentación agenda FECH 2011

Para la encargada de comunicaciones de la FECH, Susana Zúñiga, esta situación constituye un “ataque burdo a la federación” que, a su juicio, responde a la estrategia

que han utilizado ciertos medios de comunicación para desviar la atención de las



peticiones de fondo.

“Podemos ver que en el marco de este conflicto se ha dado cabida a un montón de rumores que tienen como finalidad desprestigiar al movimiento. Lo que apareció sobre la agenda es una acción burda porque quien la haya leído de forma rigurosa de ninguna manera llega a esta confusión. Esto es evidentemente un error del diario”, dijo.

Además, Susana Zúñiga precisó que el proceso de elaboración de la libreta se realizó en conjunto con los estudiantes de diseño de nuestra casa de estudios, quienes tuvieron que presentar una serie de propuestas que fueron sometidas a votación para determinar cuál era el tema más apropiado para entregar a los mechones 2011.

Los estudiantes ya enviaron una carta al director de El Mercurio donde aclaran la situación y se está discutiendo si es que se decide tomar otro tipo de acciones.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/13/2011 10:28:00 AM 0 comentarios

BRUTAL AGRESIÓN CONTRA ESTUDIANTE DE HISTORIA UV POR LA POLICÍA.



El estudiante será operado dentro de los próximos días. Luego de marchar pacíficamente por la avenida Pedro Montt, el estudiante de Historia de la Universidad de Valparaíso, Fernando Andrés Zurita Tapia de 21 años, fue brutalmente agredido dentro del bus policial dejándolo con una fractura nasal. A eso de las 15:50 horas app. el estudiante se encontraba en la pasarela de la calle Errázuriz, observando el enfrentamiento entre carabineros y los estudiantes, mientras sus acompañantes sacaban fotos. En ese instante aparece el bus policial, deteniendo a todo aquel que se encontrara en la cercanías de los disturbios, sin discriminar a quienes estaban realizando destrozos. Es así como Fernando es rodeado por dos carabineros en moto, siendo arrastrado y posteriormente subido a patadas y manotazos al interior del bus policial. El bus estuvo dando vueltas por la calle Brasil y Errázuriz, los carabineros tiraban palabras de grueso calibre contra los 20 o 25 detenidos que estaban al interior del bus. Luego de detener a varios estudiantes mas, un carabinero identificado con las iniciales F.M.G (no podemos dar el nombre ya que todo esto formará parte de una investigación judicial) dijo lo siguiente: “saquémosle la cresta a uno de ellos para que sientan en carne propia como nos la sacaron a nosotros”. En ese momento otro carabinero (que aún no ha sido identificado) se acerca a Fernando y lo toma del pelerón, fue tal la fuerza que este quedó rasgado. Este carabinero lo lanza contra cuatro o cinco carabineros que estaban en la parte delantera del bus, y allí lo empiezan a empujar entre los cinco tirándose al estudiante uno a otro como jugando al tontito, luego de dejarlo aturdido comenzaron los golpes: “Primero me tiraron del pelo por todos lados los cinco, luego vinieron los combos en la cabeza “El carabinero identificado, lo golpea en el lado derecho de la mandíbula, lo tira al suelo y entre todos le pegan patadas, es ahí cuando le llega uno de los combos en la nariz dejándole una severa fractura, acto seguido lo lanzan con el resto de los detenidos, las mujeres comienzan a llorar. En este instante uno de los carabineros se le acerca a Fernando y le pregunta irónicamente: ¿Qué le paso mijo? ¿Por qué está sangrando? y casi perdiendo el conocimiento el estudiante le respondió: ustedes me golpearon.



El carabinero seriamente le contesta: no, si nosotros no golpeamos a nadie, tu solo te pegaste con la puerta. El lugar de destino fue la segunda comisaria de Valparaíso ubicada en la calle Colón. Les tomaron los antecedentes, después de una hora y media lo llevaron al hospital Van Buren, le hicieron los respectivos exámenes los cuales arrojaron fractura en la nariz y daño parcial al ojo, lo cual le impedía enfocar bien. Estuvo esposado, todo el tiempo, los mismos médicos le pidieron a los carabineros que le sacaran las esposas. A eso de las 21:30 Hrs, dejaron al estudiante en libertad. Uno de los detenidos, intento grabar como el pegaban a Fernando, en ese instante un carabinero se le acerca y le dijo que dentro del bus no corría la ley, y obligándolo a apagar el celular.

Fernando realizara las correspondientes acciones legales contra los carabineros, recibiendo el apoyo de tres de los detenidos que estuvieron presentes en la golpiza y que están dispuestos a testificar.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/13/2011 10:06:00 AM 0 comentarios

12 de agosto de 2011

**PIÑERA, HIMZPETER, GORDON, ZALAUQUET, AMPARAN LA
REPRESION EJERCIDA POR CARABINEROS CONTRA MANIFESTANTES**

REPRESIÓN PACAL (PARTE 1) - 9 DE AGOSTO 2011

REPRESIÓN PACAL (PARTE 2) - 9 DE AGOSTO 2011

REPRESIÓN PACAL (PARTE 3) - 9 DE AGOSTO 2011

REPRESIÓN PACAL (PARTE 4) - 9 DE AGOSTO 2011

MARCHA ESTUDIANTIL 9 AGOSTO 2011

PACO COBARDE, CON ESA CARA LE HACES EL AMOR A TU SEÑORA

(Marcha estudiantil, 9/08/11)

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/12/2011 07:13:00 PM 0 comentarios

**DOS HUELGUISTAS DE HAMBRE DEL LICEO EXPERIMENTAL
ARTÍSTICO DEPONEN MEDIDA ANTE DESCOMPENSACIÓN**



Luego de ser trasladadas al mediodía de hoy a un recinto médico, las jóvenes decidieron abandonar la medida de presión. Sin embargo, otro estudiante se unirá en las próximas horas, con lo que cuatro jóvenes serán los que seguirían en ayuno en este colegio, por la educación pública, y “hasta las últimas consecuencias”, según afirman.

Las jóvenes de 16 y 17 años fueron llevadas al servicio de urgencia del Hospital San Juan de Dios ya que presentaban un importante desgaste tras cumplir hoy 19 días en huelga de hambre. Así lo informó, Miguel Rebolledo, estudiante del Liceo Experimental Artístico de Quinta Normal, Santiago, y vocero de los actuales tres huelguistas que exigen que el Gobierno responda la integridad de las demandas del movimiento estudiantil para dejar su medida.

“Las compañeras presentaban hace dos días algunos dolores abdominales, deshidratación, confusión, dolores de cabeza, entre otras molestias, que hicieron que hoy las tuviésemos que llevar a un centro de salud”, explica Miguel.

Tras ser estabilizadas, fueron dadas de alta dos horas después y anunciaron que finalizarán el ayuno.

Sin embargo, Rebolledo explica que en los próximos días se sumará otro estudiante a la huelga, lo que sumado a los dos que se unieron el miércoles recién pasado, sumará un total de 4 personas en huelga.

El vocero afirma que los estudiantes están consientes de los peligros del prolongado ayuno, pero que la postura definida a nivel nacional es de “vencer o morir”, señala parafraseando.

“Sabemos que es una decisión personal, por lo que es muy difícil hablar por ellos, aún siendo su vocero. Sólo hemos formado un Comité de Apoyo para acompañarlos y llamamos a la unión. Para los padres es más difícil aún, ya que no pueden ni incentivar ni negar el derecho de sus hijos a reclamar por lo que consideran justo”, afirma el joven estudiante.

La madre de una de las jóvenes huelguistas –que prefiere no dar su nombre- confiesa que tras una conversación familiar con su hija, en la que compartieron sus puntos de vista, la autorizaron, aclarándole que no era una obligación llegar a este tipo de medidas, “ya que existen muchos caminos de lucha”.

“Esta es una lección de conciencia para la sociedad chilena en general, para los profesores, para la juventud, para que sepan que es necesario un cambio de verdad y que hay jóvenes están dispuestos a dar la vida por eso”.

Comenta que el 4 de agosto algunos padres realizaron un ayuno de apoyo a los huelguistas en las afueras de la Casa Central de la Universidad de Chile, del cual salieron mojadas y gaseadas por Carabineros que reprimían cualquier tipo de manifestación, según las órdenes de Interior.

Explica que ninguna autoridad del Ministerio de Educación o del Gobierno se ha acercado a consultar sobre el estado de salud de los jóvenes, “sólo el Director del Liceo, que es una muy buena persona”.

Algunos apoderados participan activamente de la toma del establecimiento, cocinando y acompañando a los estudiantes.

“Estoy orgullosa de la juventud de este país –señala-. De los que van a las marchas, de los que den la cara. Ellos dan una lección a todos los chilenos”, concluye la apoderada.

Este día sábado 13 se realizará una actividad artística cultural de apoyo en el Liceo que contará con la participación de destacados artistas nacionales. [Más detalles aquí.](#) Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/12/2011 05:33:00 PM 0 comentarios

ATENTADO INCENDIARIO TOMA UV SANTIAGO



Aproximadamente a las 4.30 de la madrugada un grupo de compañeros, mientras realizaba la ronda habitual para el cuidado de las instalaciones de nuestro campus universitario -que se encuentra en toma hace 70 días- se percató de que uno de los lienzos que penden en el frontis se encontraba en llamas. En el mismo lugar, divisaron a un grupo de 4 carabineros, vestidos con uniforme policial y utilizando 2 vehículos de la institución.

Nuestros compañeros, le gritaron a Carabineros que se alejaran del lienzo y estos respondieron con improperios y groserías, marchándose en los carros policiales. Posteriormente, dimos aviso a la Universidad y concurrimos hasta la 12° Comisaria de San Miguel, ubicada a una cuadra de nuestro establecimiento, a exigir explicaciones por el confuso hecho. Carabineros, respondió con distintas versiones para el mismo suceso (que supuestamente un taxista les había avisado sobre barricadas en el frontis de la U, que el carabinero de guardia había visto las llamas desde su puesto de vigilancia, que de CENCO les habrían avisado, etc.), contradiciendo los discursos entre ellos. Según su versión de los hechos, ellos se habrían bajado a apagar las llamas del lienzo con un palo que era parte de la estructura del mismo lienzo, sin embargo no entendemos cual es el procedimiento, pues de ser así lo lógico hubiese sido que se llamara a bomberos o que se apagara el amago de incendio con el extintor del vehículo policial. Tampoco es razonable, que al verse sorprendidos "apagando" las llamas, hubieran salido arrancando en los vehículos policiales.



Debido a las interrogantes que nos genera este asunto, decidimos interponer una denuncia contra quienes resulten responsables por los daños que se podrían haber provocado a la propiedad y solicitando que se aclare la actuación de Carabineros en este procedimiento -al menos irregular- trámite en el que hasta esta hora se encuentran nuestros dirigentes.



Esperamos que puedan difundir la información de este extraño incidente, que esperamos no tenga relación con una práctica que al menos en nuestro espacio provocó el terror y la angustia, al ver que eran los propios carabineros los que podían haber realizado esa acción.

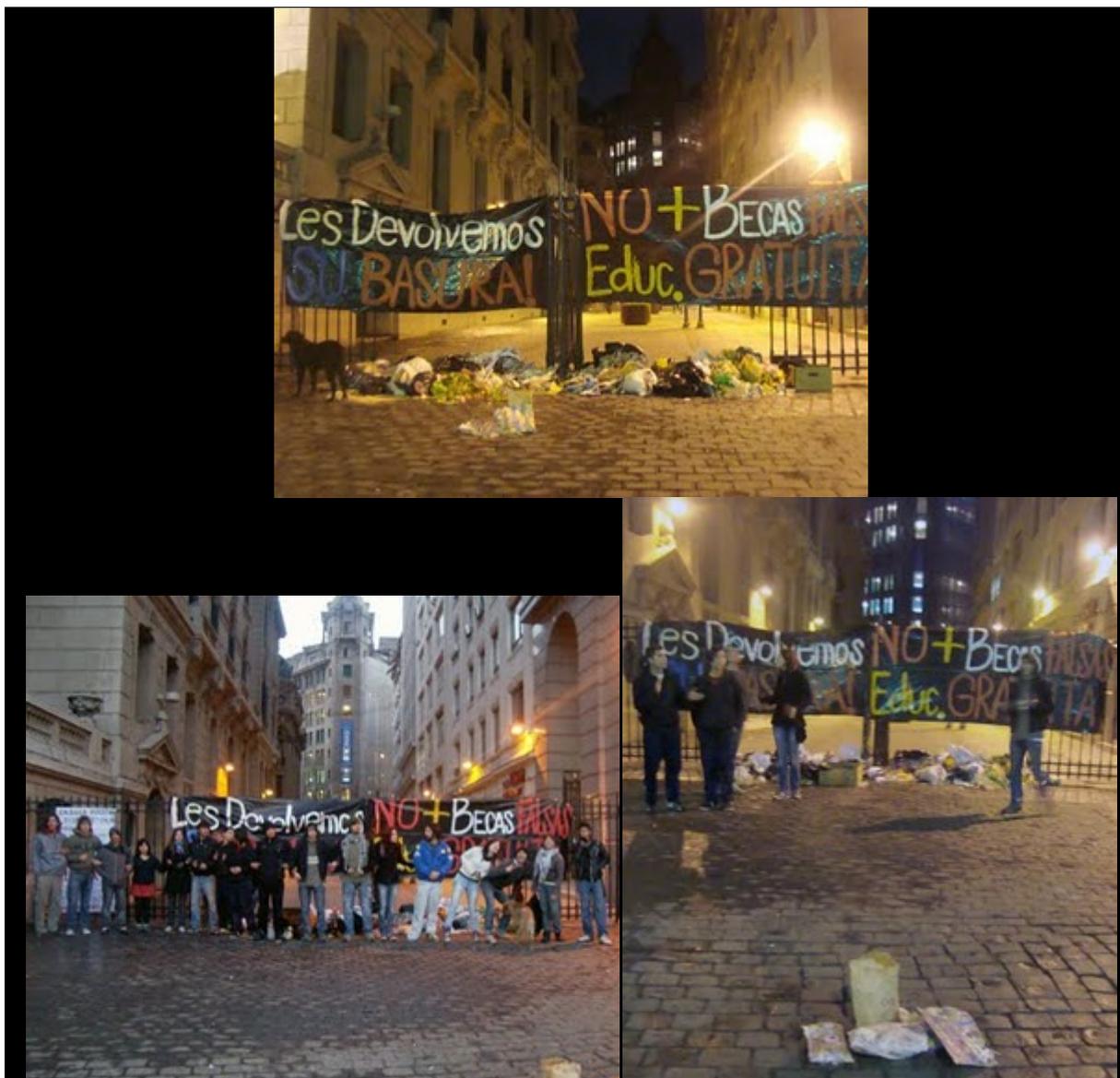
(Como dato, podemos decir que a menos de una cuadra se encuentra una compañía de bomberos y que no hubo ningún movimiento ni siquiera acercamiento hasta nuestras dependencias).

Enviamos fotografías, con el daño provocado que puede no ser mucho, pero que es significativo en tanto el procedimiento posterior fue al menos extraño y pensamos que Carabineros podría estar vinculado a este asunto.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/12/2011 04:01:00 PM 0 comentarios

12 de agosto de 2011

ESTUDIANTES LLENAN DE BASURA LOS ALREDEDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO



Esta protesta buscaba devolverles a los gobiernos empresariales la basura que le han entregado a los estudiantes, en especial, la beca vocación de profesor.

A eso de las 7 de esta mañana, un grupo de estudiantes de la Universidad de Chile instalaron pancartas y depositaron grandes cantidades de basura en las inmediaciones de la bolsa de comercio, protestando en contra de las imposiciones del gobierno en materia educacional, simbolizando el devolverles la basura que le han entregado al movimiento estudiantil, sobre todo con el GANE, la propuesta del ministro Bulnes y la del Congreso.

Denunciaron algunas cláusulas de una de las propuestas símbolo del gobierno, la beca vocación de profesor, que no fueron informadas hasta el momento en que tuvieron que firmar un pagaré. Dentro de los principales puntos cuestionados se encuentra el que de morir el estudiante, su deuda se hereda a sus familiares y que si deserta de la carrera, cosa muy común en las pedagogías, debe cancelar lo que hubiese tenido que pagar sin la beca. Así, según manifiestan, este beneficio se trataría de un crédito encubierto y una estafa.

Los estudiantes cuestionan el significado que tiene realmente la vocación para el gobierno, pues con este beneficio se verían afectadas la dignidad y la libertad, debido a que muchas personas que cumplan los requisitos para obtener la beca, elegirán estudiar pedagogía sólo por no poder costearse otra carrera.

Cabe señalar que al finalizar la manifestación, los estudiantes se encontraban limpiando la basura cuando efectivos de fuerzas especiales detuvieron injustificadamente al estudiante que grabó la protesta, dejándolo en libertad unas horas después.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/12/2011 03:35:00 PM 0 comentarios

¡¡CABROS, NO AFLOJEN!!





::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::

. . MARCHA ESTUDIANTIL EN PARO DIA 09 AGOSTO 2011
Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/12/2011 02:39:00 PM 0
comentarios

AGRUPACIÓN NACIONAL DE DERECHOS HABITACIONALES ANDHA
CHILE A LUCHAR DEMOCRÁTICO



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



TRINCHERA DE LA IMAGEN



TRINCHERA DE LA IMAGEN



TRINCHERA DE LA IMAGEN



TRINCHERA DE LA IMAGEN



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::





Más de 200 deudores habitacionales de ANDHA Chile a Luchar Democrático marcharon hoy por la Alameda hasta el Banco Estado, exigiendo condonación definitiva a la deuda hipotecaria. Roxana Miranda, dirigente nacional de la agrupación señaló que "ya es hora que el gobierno y la clase política se hagan cargo de su pésima gestión, de haber convertido los derechos sociales en negociados para que lucren ... banqueros y empresarios. Exigimos a Piñera que cumpla sus promesas. Hoy siguen rematando viviendas sociales, y están dejando a niños y mujeres en la calle. Nosotros no vamos a abandonar a ningún vecino, nosotros lucharemos junto a los estudiantes y trabajadores para terminar con el lucro en la vivienda, la educación, la salud, etc. Hoy el pueblo de Chile está en las calles luchando y no negociando ni vendiéndose al gobierno como lo han hecho unas pocas dirigentes traidoras." La marcha contó con el apoyo de los transeúntes y de cientos de estudiantes que se unieron a las consignas de los deudores. En Bandera con Alameda los pobladores cortaron el tránsito por largos minutos. La fuerza policial arremetió brutalmente contra los manifestantes. Hay 23 mujeres y 8 hombres detenidos. Entre los detenidos que fueron conducidos a la tercera comisaría están Roxana Miranda, el abogado de la agrupación Pablo Villar, vecinos de San Bernardo, Maipú, Peñalolén, Buin, Renca, Estación Central, La Pintana, Padre Hurtado, Puente Alto, Pudahuel Sur, junto a miembros de Igualdad, estudiantes de la Universidad de Chile, allegados del MPST, Corriente Praxis. Una pobladora resultó con su ojo reventado por obra de carabineros y otros tantos fueron salvajemente golpeados.

AGRUPACIÓN NACIONAL DE DERECHOS HABITACIONALES ANDHA CHILE A LUCHAR DEMOCRÁTICO

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/12/2011 02:04:00 PM 0
comentarios

CARABINERO MONTADO AGREDE A NIÑA EN LA CABEZA



Esta parte de la historia no se relata en ningún medio de desinformación oficial, sería bueno saber cuál será la sanción por este delito al Carabinero que agredió a esta estudiante en el Parque Almagro.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/12/2011 07:01:00 AM 0
comentarios

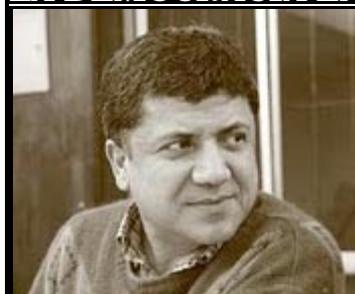
10 de agosto de 2011

¡SOLIDARIDAD CON LUCHA ESTUDIANTIL EN CHILE!



Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/10/2011 11:28:00 PM 0 comentarios

LA DEMOCRACIA EN CHILE



Por Alejandro Lavquén

La democracia es “el gobierno del pueblo, para el pueblo y con el pueblo”, sencilla y concisa definición. Por lo tanto, de este concepto se desprende claramente que en Chile no existe democracia de verdad. Lo que existe en nuestro país es un remedo de democracia, una ilusión en el inconsciente colectivo, una aspiración que jamás llega a concretarse. Las razones de esto también son muy claras. La principal es que nos regimos por una Constitución aprobada de manera fraudulenta, bajo un régimen de terror impuesto por una dictadura militar. Dicha Constitución, si bien se le hicieron cambios durante los años noventa, menos que mínimos en todo caso, aprobados gracias a los voladores de luces lanzados por Ricardo Lagos Escobar, mantuvo las disposiciones que favorecían al empresariado, a las transnacionales, a los militares y a la oligarquía política, incluido un sistema electoral por medio del cual pueden ser elegidos candidatos que saquen menos votos que sus oponentes. Además, los electores sólo pueden elegir entre alguno de los postulantes que imponen los partidos políticos. El pueblo no tiene derecho a proponer candidatos. Por otro lado, los candidatos electos, en un noventa y nueve por ciento, hacen todo lo contrario de lo que prometieron a sus electores. El Parlamento, del modo en que está concebido, no representa de manera real las aspiraciones mayoritarias de los chilenos. No representa para nada la voz del pueblo en su conjunto, sino que representa los intereses políticos y económicos de la minoría que ejerce el poder institucional. Para que el país comience realmente a transitar hacia una democracia participativa es necesario, como primera medida, concebir una nueva Constitución Política, aprobada en un plebiscito que dé todas las garantías electorales y de información sobre su contenido, sin letra chica ni artículos ambiguos, además debe considerar las propuestas de la ciudadanía y sus organizaciones de masas, expresadas mediante una Asamblea Constituyente. Un ejemplo de que es posible elaborar un borrador en vías de concretar una Constitución realmente democrática, lo podemos encontrar en el

libro “Nueva Constitución Política para Chile (borrador de discusión) Propuesta Ciudadana, Democrática y Patriótica”, editado y producido por Mario Reyes Ortiz. Un trabajo que sin duda resulta un aporte serio que deberíamos tener en consideración como punto de partida.

Otro asunto fundamental de resolver, durante el camino hacia la conquista de una democracia real, es recuperar nuestros recursos naturales y estratégicos privatizados fraudulentamente por Pinochet y la derecha. También está el caso de las AFP e ISAPRES, un negocio a través del cual un sector empresarial se enriquece a costa del dinero que los trabajadores ahorran para su vejez y salud. En cuanto a quienes ocupan cualquier cargo de elección popular, deberían existir los plebiscitos revocatorios. La lectura de las últimas manifestaciones populares, nos indican que la paciencia del pueblo ante los abusos se terminó. No se trata sólo de la educación, sino que de un sistema demo-oligárquico que hace agua por todos lados. Los plebiscitos deben ser el corazón y columna vertebral de la democracia.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/10/2011 07:42:00 PM 0 comentarios

ALLEGADOS OCUPAN LA ESTACIÓN CENTRAL - COMUNICADO





El día de hoy los allegados del Movimiento de Pobladores Ukamau hemos ocupado pacíficamente las instalaciones de la Estación Central (Paseo Estación) con el objetivo de solicitarle a la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) una pronta respuesta a nuestras solicitudes y mostrarle nuestra determinación y capacidad de organización para seguir avanzando en el trabajo para implementar nuestro proyecto de vivienda en un sector de la Maestranza San Eugenio.

Ante la urgente necesidad habitacional que tenemos los allegados y sin casa de Estación Central, desde hace meses hemos venido desarrollando un proyecto de vivienda sobre un sector de los terrenos de la Maestranza San Eugenio, de propiedad de Ferrocarriles del Estado. Nuestra lucha ha logrado que nuestro proyecto cuente con importantes avances a nivel de Serviu y del municipio, sin embargo, aun falta el pronunciamiento de EFE, en donde nos dirán si aceptan o no ser parte de una mesa técnica de trabajo junto al Serviu en donde se evalúe la factibilidad de nuestro proyecto. A la espera de esta respuesta, es que hemos decidido realizar esta manifestación pacífica de forma de recordarle a EFE que deben dar una respuesta y que los allegados de Estación Central estamos dispuestos a seguir realizando todas las acciones necesarias para conseguir un terreno en donde podamos edificar nuestras futuras viviendas y nuestra futura vida.

Gracias a esta manifestación, EFE ha acordado una reunión para el próximo martes, en donde deberá darnos una respuesta a nuestras solicitudes.

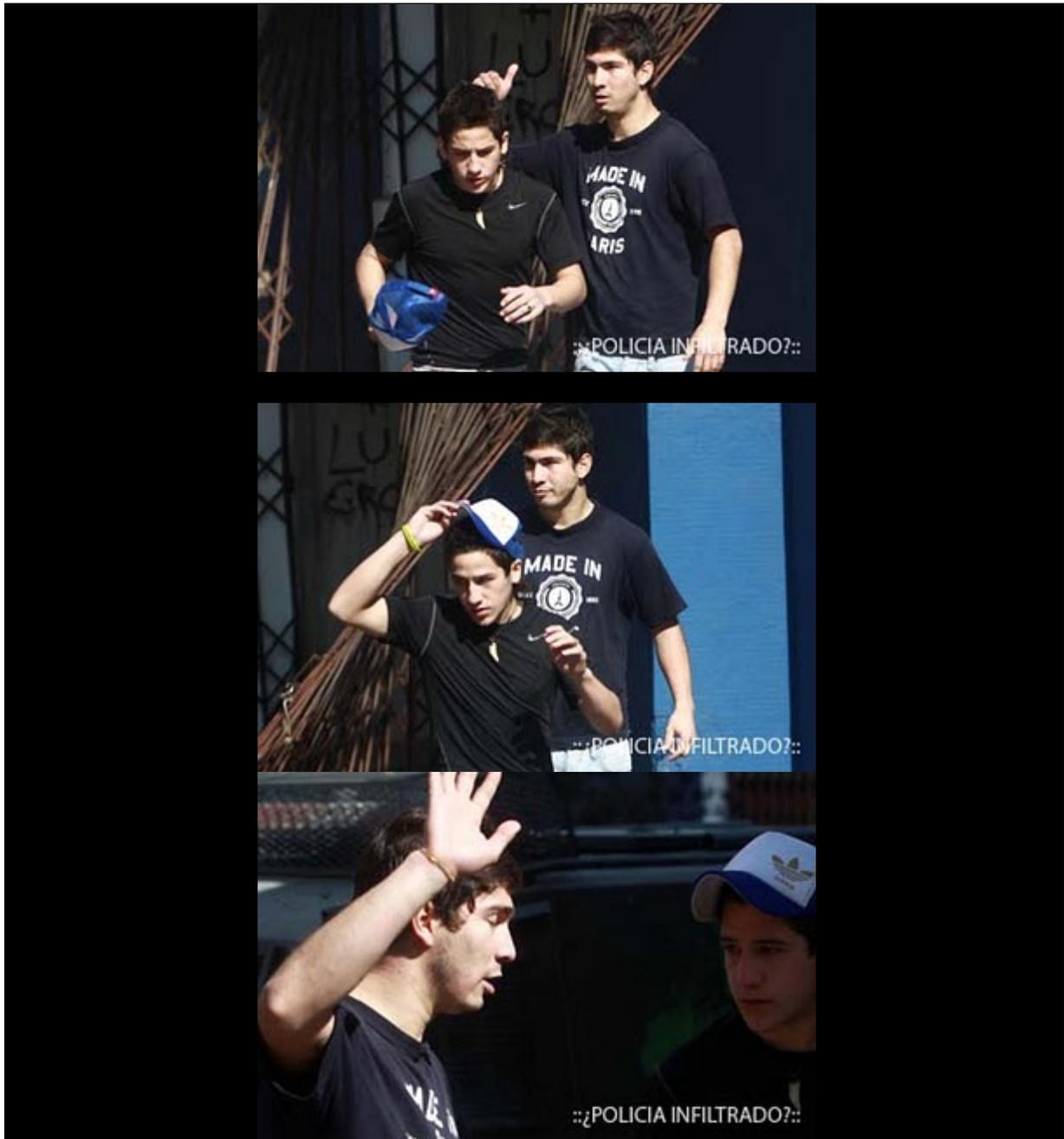
MOVIMIENTO DE POBLADORES UKAMAU

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/10/2011 07:24:00 PM 0 comentarios

9 de agosto de 2011

CIVILES INFILTRADOS EN MARCHAS: BURDAS EXCUSAS DEL GENERAL GORDON PARA JUSTIFICARLOS





Tratando de explicar lo inexplicable, hoy la máxima autoridad de Carabineros y el comandante de la guardia de carabineros del Congreso Nacional intentaban justificar la presencia de un uniformado de civil en la protesta estudiantil de Valparaíso, que supuestamente se encontraba encubierto (disfrazado de encapuchado) cumpliendo labores para controlar el orden público.

Como fue descubierto, arrancó a refugiarse en la guardia del Congreso que lo acogió sin reparos y lo rescató en un vehículo policial.

Ante el escándalo que se produjo y los reclamos de varios diputados que no aprobaron este proceder, al general Aquiles Blu no le quedó más remedio que reconocer la existencia del protagonista de los hechos, pero aclaró que “no era un activista y tampoco estaba encapuchado, sino que usaba una bufanda (que no es lo mismo) para protegerse de los elementos químicos que ellos mismos estaban lanzando, ya que obviamente tenía que estar en igualdad de condiciones que el resto”. Se le olvidó decir que las piedras que andaba tirando y las actitudes de provocación

estaban fuera del libreto, bueno pero eso sólo eso amerita que lo dejen 1 semana sin postre (sic).

Lo mismo ha ocurrido y sigue ocurriendo en Santiago, como lo han denunciado hasta el cansancio los estudiantes y dirigentes, pero el gobierno hace oídos sordos y le baja el perfil amparando el actuar de estos cobardes.

También se omite decir que estos "nobles infiltrados", que aparentan velar por el bienestar del resto de los asistentes a las marchas y resguardar el orden, practican violentas y abusivas detenciones como lo demuestra la imagen captada hoy en la marcha estudiantil en Santiago, entregando a carabineros a los detenidos.

Basándonos en las explicaciones del general Blu, deberíamos suponer que el niño detenido que lleva este civil infiltrado no es un manifestante, sino que se está protegiendo de los gases para estar en igualdad de condiciones, además la desigualdad física entre ambos es evidente.

Esto demuestra cómo se puede acomodar el evangelio según la conveniencia de las autoridades, dejándonos a todos a merced de cualquier rufián que se haga pasar por policía cuando es sorprendido.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/09/2011 10:12:00 PM 0
comentarios

8 de agosto de 2011

AL MENOS 18 ESTUDIANTES FUERON DETENIDOS EN MEDIO DE INCIDENTES EN TALCA





Efectivos de Fuerzas Especiales se enfrentó con un grupo de alumnos de la Universidad de Talca que intentó bloquear el acceso a la ciudad. Al menos 18 estudiantes han sido detenidos en las últimas horas en medio de enfrentamientos con efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros, en la ciudad de Talca.

Los incidentes se iniciaron cuando un grupo de alumnos del Campus Lircay de la Universidad de Talca se tomó por más de un hora la avenida del mismo nombre, bloqueando el acceso principal a la ciudad por la Ruta 5 Sur.

Ante el hecho, efectivos de Carabineros intentaron dispersar a los manifestantes utilizando gases lacrimógenos y carros lanza-aguas, mientras que los estudiantes respondieron lanzando elementos contundentes..

Producto de los enfrentamientos, al menos 18 jóvenes han sido detenidos por desórdenes públicos, los que fueron trasladados hasta la Cuarta Comisaría de Carabineros.

No obstante, aún continúan los incidentes en el lugar, por lo que la cantidad de arrestados podría aumentar.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/08/2011 08:01:00 PM 0 comentarios

TRABAJADORES DEL TRANSANTIAGO REALIZAN MARCHA POR GRAN AVENIDA



Según señalaron los manifestantes, no existe una estabilidad laboral debido a los continuos despidos y recontrataciones con menos sueldos y beneficios. Más de dos centenares de trabajadores de buses alimentadores del Transantiago realizan una marcha por la calzada oriente de Gran Avenida, paradero 26, comuna de La Cisterna.

Los participantes serían dirigentes de las diez líneas de acercamiento de esta zona sur de la capital. Se supo que las máquinas continúan trabajando en sus recorridos para no entorpecer el desplazamiento de los usuarios.

Según señalaron los manifestantes, no existe una estabilidad laboral debido a los continuos despidos y recontrataciones con menos sueldos y beneficios.

El grupo pretende llegar hasta el paradero 25 donde se encuentra la estación Intermodal.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/08/2011 05:28:00 PM 0 comentarios

ATAQUE CON BOMBAS LACRIMÓGENAS DESDE HELICÓPTERO DE CARABINEROS



VIDEO DENUNCIA QUE CARABINEROS LANZÓ LACRIMÓGENAS DESDE HELICÓPTERO

Video muestra a Carabineros lanzando lacrimógenas durante la manifestación del 4 de agosto.

Durante la marcha estudiantil que se desarrolló el jueves 4 de agosto en Santiago, se registraron imágenes en las que se muestra a Carabineros lanzando bombas

lacrimógenas desde un helicóptero en el sector de Plaza Italia cerca de las 19:00 horas.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/08/2011 04:12:00 PM 0 comentarios

LA EDUCACIÓN Y EL PARLAMENTO



Por Alejandro Lavquén

Tras negarse (con fundamentos), estudiantes y profesores, a aceptar la propuesta GANE, impulsada por el gobierno y la UDI, como solución al problema de la educación en Chile, el ministro de Educación, Felipe Bulnes, ha dicho que seguirá la vía parlamentaria, enviando los proyectos de ley, vinculados con el proyecto GANE, al poder legislativo para su tramitación. Además, recordemos que no hace mucho senadores y diputados, en conjunto, habían convocado a resolver el problema mediante una “mesa política social”: movimiento social, gobierno y parlamento; es decir, dos contra uno; donde uno de los dos, el Parlamento, asumiría el papel de garante. O sea, más dilatación para obtener una solución real, la que seguramente terminará en nada o en lo mismo. La derecha ya mostró su cara verdadera a través de la intransigencia patronal del ministro Bulnes, las expresiones pinochetianas de Carlos Larraín y Tatiana Acuña, y la violencia ejercida por carabineros contra los estudiantes.

Desde el año noventa a la fecha, el Parlamento no ha hecho otra cosa que ser funcional, mayoritariamente, al empresariado y a las transnacionales. También se han dedicado a sostener sus privilegios, incluso en el caso de la educación muchos de sus integrantes tienen motivaciones directas o indirectas, ya sea vinculadas a familiares o amigos, que se relacionan con la manutención del lucro en la educación, por lo tanto ¿qué confianza nos pueden dar los parlamentarios? La derecha y los dirigentes de la Concertación no dan el ancho democrático, y nunca lo han dado. Seguimos regidos por una Constitución ilegítima en sus raíces, pero que a la oligarquía política, desde la más pituca a la más rasca, parece acomodarles muy bien. La solución al problema de la educación es un plebiscito, donde sea el pueblo en su totalidad el que decida, y como la actual Constitución no lo permite, es ahí donde se debe hincar el diente para abrir las puertas y ventanas que permitan, rápidamente, efectuar los cambios necesarios y realizar el plebiscito. Si los parlamentarios desean de verdad ayudar a la solución del conflicto, deberían comenzar por cambiar su modo de ser y de una vez por todas ponerse al lado de las reivindicaciones sociales mayoritarias y justas, olvidándose de sus cálculos políticos en vías de intereses electorales.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/08/2011 03:47:00 PM 0 comentarios

7 de agosto de 2011

A LA MEMORIA DE NUESTRO WEICHAFFE JAIME MENDOZA COLLIO

WEICHAFE



**Jaime Facundo
Mendoza Collío
24 años**

**ASESINADO COBARDEMENTE POR
PATRICIO JARA MUÑOZ, CARABINERO
Y GUARDIA PRIVADA DEL CAPITAL**

LLELLIPUN EN CERRO HUELEN, LUNES 8 A LAS 19.30HRS.

Comuneros mapuches de Santiago se preparan para realizar una masiva Velatón en Memoria del comunero mapuche Jaime Mendoza Collío, asesinado cobardemente por el carabiniero MIGUEL PATRICIO JARA MUÑOZ. Así fue como el 12 de agosto de 2009, cerca de un centenar de mapuches ingresaron al fundo San Sebastián en lo que se denominó como una actividad de recuperación de tierras ancestrales. Siendo así el Latifundista, Sergio González solicitó la presencia de Carabineros en el lugar. Para que estos procedieran al desalojo de los comuneros del fundo. Un comunero comenta "Ese día ingresamos al predio de forma pacífica, no hicimos ningún destrozo, tampoco atacamos a Carabineros, simplemente estuvimos ahí. Pensábamos dialogar con el dueño del fundo y en eso llegaron disparando, sin decirnos nada, sin saber si tenían una orden de desalojo o no. Llegaron totalmente violentos en contra de nosotros, nos disparaban como si fuéramos conejos. Habían familias completas, niños, mujeres y ni siquiera eso tomaron en cuenta. Eran como cinco furgones, una micro de pacos, deben haber sido más de cien Carabineros. Nosotros íbamos pacíficamente a conversar. Mi gente iba huyendo, arrancando y ellos los siguieron hasta matar a nuestro hermano. Jaime era parte de ese grupo que iba arrancando", relató el dirigente de Requem Pillán, Juan Curipan Collío. Es por eso que la familia ha realizado una invitación a todas las comunidades mapuches para el día 11 y 12 de agosto a una ceremonia al interior de dicha comunidad de Reken Pillán. Así también

Comuneros mapuches de Santiago se preparan para realizar una masiva Velatón en Memoria del comunero mapuche Jaime Mendoza Collío a los pies del Cerro Welen este día lunes 08 de agosto a partir de las 19:30 hrs.

Publicadas por [TESTIMONIO DE UN PROCESO](#) a la/s [8/07/2011 08:19:00 PM](#) [0 comentarios](#)

ANUNCIAN QUERRELLA CONTRA CARABINEROS POR USO DE PERDIGONES



Dirigentes estudiantiles de la Universidad de Concepción, con el apoyo del Sindicato de Trabajadores de Asmar y la CUT provincial, anunciaron este sábado que presentarán una querrela contra de Carabineros por la agresión con perdigones de goma a un estudiante de Geografía durante las manifestaciones del pasado jueves 4 de agosto.

Ignacio Rodríguez, alumno de la Universidad de Concepción, relató que "el jueves íbamos marchando pacíficamente entre Paicaví y O'Higgins, llegaron los carabineros, nos empezaron a reprimir (...) nosotros volvimos a la universidad y nos siguieron y ahí, cuando los fui a increpar me balearon". Además, indicó que las lesiones las recibió "en la costilla y en la pierna, duele harto, fuerte me duele, de hecho todavía me duele".

Por su parte, el presidente del Sindicato de Asmar, Cristián Lagos, explicó que "la querrela criminal, simplemente habla de instalar un proceso judicial a quien resulte responsable, sea quien sea (...) queremos apoyar el movimiento estudiantil bajo dos brazos; está el brazo de la movilización y está el brazo legal y estas cosas hay que combatirlas con el brazo legal".

Esta querrela criminal se sumaría a la presentación que ayer viernes realizaron dirigentes estudiantiles en la Fiscalía Militar por las acciones de los uniformados en la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/07/2011 03:21:00 PM 0 comentarios

CIDH: PREOCUPADA POR REPRESIÓN A PROTESTAS ESTUDIANTILES



La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), manifestó su preocupación por los hechos de violencia ocurridos en la manifestación estudiantil realizada en Chile, el jueves 4 de agosto, que implicó la detención de centenares de manifestantes.

A través de un comunicado público la entidad de DD.HH señaló que "según la información disponible, para disolver una serie de protestas no autorizadas, convocadas como reacción a las políticas educativas, las fuerzas de seguridad utilizaron personal a pie, a caballo y en vehículos, que habrían golpeado a los manifestantes y utilizado gases lacrimógenos y chorros de agua a presión. Voceros del Estado confirmaron que durante la disolución de las manifestaciones cientos de personas fueron detenidas y casi un centenar de policías resultaron heridos (...) entre las personas aprehendidas habría una cifra importante de estudiantes secundarios, incluyendo menores de edad, y universitarios".

"LIMITACIONES RAZONABLES"

La Comisión recuerda, en su informe que "el derecho de asociación, manifestación y la libertad de expresión son derechos fundamentales" y agrega que "un Estado puede imponer limitaciones razonables a las manifestaciones con el fin de asegurar el desarrollo pacífico de las mismas, así como dispersar aquellas que se tornan violentas, siempre que tales límites se encuentren regidos por los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad" y agrega que "el uso de la fuerza en manifestaciones públicas debe ser excepcional y en circunstancias estrictamente necesarias conforme a los principios internacionalmente reconocidos".

La CIDH recalce que "en los operativos de seguridad las autoridades deben tomar en especial consideración el interés superior del niño, y adoptar todas las medidas necesarias para asegurar su protección contra todo tipo de violencia".

Finalmente la organización de DD.HH. Reiteró su preocupación por "los graves acontecimientos llevados a cabo el día 4 de agosto, e insta al Estado chileno a adoptar las medidas necesarias para asegurar el pleno respeto por los derechos a la libertad de expresión, a la reunión y a la manifestación, imponiendo solamente aquellas restricciones que resulten estrictamente necesarias y proporcionales y que toman en cuenta la obligación especial del Estado de garantizar los derechos de los estudiantes secundarios y universitarios".

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/07/2011 02:56:00 PM 0 comentarios

6 de agosto de 2011

PROTESTA DE CARABINERO SEMIDESNUDO PROVOCA ABSURDO OPERATIVO POLICIAL



La historia de Ripetti se inicia cuando se negó a abrir su casillero luego que se perdiera un objeto, dado que su superior no contaba con una orden por escrito. Cuando se contó con ésta se abrió su 'roperillo' y no se encontró nada, pero de todas formas fue sancionado con 10 días de arresto por incumplimiento de una orden. Finalmente, el uniformado fue destituido y debió entregar su uniforme en la comisaría en donde trabajaba hasta ese momento. Nada insólito hasta ahí. Pero Ripetti no llevaba ropa de civil y se retiró a su hogar solo en calzoncillos y con su gorra, dado que él la había comprado.

'Ripetti' llegó a ser uno de los temas más comentados en Twitter debido a la insólita acción del ex policía y al gran despliegue de Carabineros que salió a detenerlo por ofensa contra la moral y las buenas costumbres.

CARABINERO EN ROPA INTERIOR

PD: Con este proceder de los uniformados, los chilenos nos damos por enterados que el próximo verano según la interpretación de la ley que hacen las autoridades y Carabineros, los que vayan a la playa no deben olvidar tomar sol o bañarse vestidos, ya que de lo contrario faltarían a la Moral y las buenas costumbres. (También sirve usar abrigo o sotana). Tómese razón, publíquese y comuníquese. Firma: su Excelencia. ¡NECESITAMOS UNA REFORMA EDUCACIONAL DE CALIDAD!
Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/06/2011 04:51:00 PM 0 comentarios

DDHH: AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS



Señor

Rodrigo Hinzpeter K.
Ministro del Interior
PRESENTE

Ante los últimos acontecimientos, en que los movimientos ciudadanos han salido del letargo producto de la crisis del sistema neoliberal, crisis que se evidencia más aun debido a la presencia en el gobierno de todos aquellos que desde la dictadura impusieron el modelo.

No es extraño que quienes ya en Chacarillas el año 77 se comprometían con el dictador a mantener, implementar, sustentar y profundizar las desigualdades implícitas en una concepción de estado de corte fascista estén hoy en cargos como: Ministro Economía (Pablo Longueira), Ministro de Mideplan (Joaquín Lavín), Senador (Juan Antonio Coloma), Ministro Secretario General de Gobierno (Andrés Chadwick).

Unido a esto, Sr. Hinzpeter, usted desde su Ministerio impulsa medidas represivas que no se condicen con un país que se dice democrático. Argumentar que en las 5 anteriores manifestaciones de estudiantes, que en conjunto sumaron mas de 100.000 personas, hayan 98 carabineros heridos y 200 encapuchados provocando desordenes, es irrisorio, solo nos habla de una policía ineficaz e incapaz de controlar a quienes efectivamente tiene que controlar.

En el día de ayer, la ciudadanía ha sido testigo de su tozudez, al impedir que jóvenes estudiantes, hartos de una educación reconocidamente fracasada, manifestaran su descontento, más aún cuando la Propuesta hecha por su sector es a todas luces retórica, careciendo de respuestas reales y convincentes al problema de fondo, cual es considerar a la educación como “un bien de consumo”, tal como lo expresara el máximo representante de su sector.

Tapar el sol con un dedo o mejor dicho taparlo con gases lacrimógenos y el uso de la fuerza, no solo demuestra debilidad en sus argumentos, sino la reedición de prácticas que creíamos superadas y de la cual la dictadura hizo uso y abuso. Esgrimir “intransigencia” de parte de los actores sociales es olvidarse que se debe gobernar con todos y todas, que este paso que usted ha decidido dar puede, con toda lógica, transitar desde el despliegue desmesurado de la fuerza policial al rapto, secuestro y tortura, prácticas de las cuales destacados personeros de su sector miran con nostalgia.

Nuestra Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y H. Diputados de la Comisión de Derechos Humanos, no podemos ser indiferentes y denunciarnos ante la opinión pública nacional e internacional la implementación de políticas que se asemejan peligrosamente al terrorismo de estado.



Por tanto, demandamos el término inmediato de la represión y exigimos de parte del gobierno, respeto al legítimo derecho de los ciudadanos y ciudadanas a manifestarse.

**AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS
DIPUTADOS**

**HUGO GUTIERREZ G.
TUCAPEL JIMENEZ F.**

SERGIO AGUILO M.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/06/2011 03:18:00 PM 0 comentarios

FUNA AL METRO EN REPUDIO POR NEGAR ACCESO A LOS ESTUDIANTES MOVILIZADOS



Señores

Dirección Metro de Santiago.

Presente.

Como ciudadanos y como usuarios del Metro, venimos a expresar nuestro rechazo y nuestra indignación por la actitud discriminatoria y represiva de la empresa estatal que ustedes dirigen.

En el día de ayer en distintas estaciones del Metro, durante la mañana, estudiantes, con sus tarjetas bip, fueron impedidos selectivamente y arbitrariamente de ocupar este transporte público hacia el centro de Santiago.

Este grave hecho no solo es discriminatorio sino que represivo y entendemos que es en coordinación con el Ministerio de Interior y con las fuerzas policiales.

Esta situación no es aislada, como quiere aclarar el metro, es permanente en las movilizaciones sociales.

El metro es un bien público, de todos los chilenos y no debe estar en función de las opciones políticas de sus ejecutivos. El metro y sus funcionarios no pueden ser parte de una policía política del gobierno de turno.

Afortunadamente esta realidad, más masiva de lo que la prensa refleja, sale hoy en los medios de comunicación gracias a la denuncia de un video en las redes sociales que muestra claramente esta discriminación en la estación Vicente Valdés.

Llamamos a la dirección del Metro a que se comprometa para que nunca más se discrimine de ninguna forma en el uso de este bien público, que aclare públicamente

sus procedimientos y que sancione a los ejecutivos responsables de esta nueva represión.

COMANDO POR LOS DERECHOS SOCIALES Y POPULARES

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/06/2011 02:36:00 PM 0 comentarios

VIDEO MUESTRA VIOLENTA DETENCIÓN DE PRODUCTORES AUDIOVISUALES EN SANTIAGO



<http://feuv.cl/2011/08/tortura-en-plena-calle-policia-chilena-explota-lacrimogena-en-la-cara-de-detenido-ilegalmente/>

Avanzaba la tarde en Santiago y las manifestaciones parecían no terminar, cientos de detenidos fue el saldo de las autoridades, entre ellos dos productores audiovisuales que en apariencia nada tenían que ver con desórdenes.

Se trata de Ítalo Retamal y Daúno Tótoro, fotógrafos y creadores de documentales de temática social (Ceibo Producciones) que fueron aprendidos por Fuerzas Especiales de Carabineros en el centro de Santiago.

En el video se observa cómo Retamal se resiste a la detención y trata de proteger su cámara fotográfica la que fue destruida por Carabineros, en medio del rechazo de las personas que fueron testigos de la detención.

La refriega terminó con gases lacrimógenos para tratar de controlar la situación y los dos profesionales finalmente libres.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/06/2011 01:14:00 PM 0 comentarios

HISTÓRICO “CACEROLAZO” EN APOYO A LOS ESTUDIANTES



Por más de una hora se extendió en diversos puntos de Santiago y en otras ciudades del país, el “Cacerolazo” convocado por los estudiantes en repudio a la represión policial que se desató en las manifestaciones de este jueves. La iniciativa fue una señal más del respaldo ciudadano con que cuenta el movimiento estudiantil.

Luego de una jornada que se caracterizó por la fuerte represión que ejerció Carabineros en las marchas convocadas por el movimiento estudiantil, ciudadanos de

todas partes de Chile respondieron al llamado de la presidenta de la **FECH**, Camila Vallejo, y dieron vida al “cacerolazo” en contra de la violencia policial.

Un poco antes de las 21:00 horas y justo después de que Fuerzas Especiales impidiera la realización de la manifestación organizada por los universitarios en Plaza Italia – a través de la utilización desmedida de gases lacrimógenos – los santiaguinos comenzaron a hacer sonar ollas, sartenes, cacerolas y otros implementos para respaldar las demandas estudiantiles.

Incluso, en algunos puntos de la capital las personas salieron a la calle y formaron grandes grupos para hacer ruido, tal como ocurrió en la Plaza Brasil. En Providencia, en tanto, en la mayoría de las esquinas entre Salvador y Carlos Antúnez, se congregaron jóvenes y familias que golpeaban sus trastos, acompañados por las bocinas de los automovilistas que pasaban o que salieron de sus casas para repudiar



la represión.

En el sector sur de Santiago, también se escucharon con fuerza las cacerolas y – con menos masividad- en algunas partes del sector oriente se replicaron las protestas, en especial, en el Barrio El Golf y Los Dominicos. La manifestación se repitió además en otras ciudades del país como Valparaíso, Viña del Mar, Arica y Concepción.

El “cacerolazo” también se presentó con fuerza en las redes sociales, donde alcanzó a ser el tema destacado en twitter y repletó los estados de Facebook.

Y aunque esta iniciativa tuvo un carácter ciudadano y pacífico, vecinos del perímetro de Plaza Italia y los que hacían sonar sus ollas en las inmediaciones de la Casa Central de la Universidad de Chile, denunciaron que Carabineros insistía en dispersarlos. Este tipo de protesta tiene su antecedente en la dictadura y sumó otro dolor de cabeza al Presidente Sebastián Piñera, quien aparece con un escuálido 26 por ciento de



aprobación en las encuestas.

Pese a la fuerte represión policial, los estudiantes aseguraron que no se dejarían amedrentar y que continuarán las movilizaciones. De hecho, ya se convocó a un paro nacional para el próximo martes 9 de agosto.

Este viernes la Confederación de Estudiantes de Chile (Confech) deberá dar una respuesta al proyecto presentado por el ministro de Educación, Felipe Bulnes. Sin embargo, de acuerdo a las informaciones que se han conocido, ya habrían varias federaciones que expresaron su rechazo a esta segunda oferta del Ejecutivo. Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/06/2011 01:06:00 PM 0 comentarios

MARCHA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, PROFESORES, SECUNDARIOS PLAZA ITALIA 18:00 PM



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



“LA POLICÍA SE HA SALIDO DEL MARCO DE LA LEY Y NO LOS MANIFESTANTES”

Abogados de derechos humanos explicaron que la represión desplegada en contra del movimiento estudiantil es inconstitucional, ya que va en contra del derecho que tienen todas las personas de reunirse de forma pacífica y sin portar armas, sin previa autorización. Además cuestionaron las decisiones políticas que primaron porque, según indicaron, menoscaban el sistema democrático.

Preocupación manifestaron abogados de derechos humanos frente a la fuerte represión policial que se desplegó este jueves para disuadir las marchas convocadas por el movimiento estudiantil.

Amparándose en el Decreto Supremo 1086, que impide la reunión en lugares públicos sin permiso previo, las autoridades decidieron no autorizar la realización de

manifestaciones, lo que provocó una fuerte reacción de Carabineros, que dejó un saldo de más de 874 detenidos en todo el país.

Según explicó el abogado especialista en derechos humanos, Nelson Caucoto, esta decisión se contradice con la garantía constitucional que establece que todas las personas son libres de reunirse en cualquier lugar en forma pacífica y sin armas sin previa autorización.

Por lo mismo, el jurista aseguró que dentro de un sistema democrático un decreto no puede imponerse por sobre una disposición constitucional.

“La autoridad está por velar por el orden público, pero si esa manifestación es pacífica tendrá que respetarla en cuanto a tal porque es un derecho que está consagrado en la Constitución y que es la garantía que tenemos todos de manifestarnos frente a actos que consideramos injustos y que deben ser cambiado. Desde esa perspectiva se impone la norma constitucional por sobre una normativa que impide el ejercicio de un derecho de esa naturaleza”, precisó el abogado.

Y pese a que las autoridades de gobierno respaldaron el accionar de Carabineros, Caucoto aseguró que fueron las fuerzas policiales las que actuaron fuera de la ley, ya que su deber es proteger a los manifestantes y no atacarlos. “Es una situación arbitraria y abusiva. Creo que la policía se ha salido del marco de la ley y no los manifestantes. Mientras la manifestación fuera pacífica, ellos no tenían el derecho a ser reprimida como lo hicieron”, dijo.

En la misma línea, el abogado de la Defensoría Popular, Rodrigo Román, señaló que los cargos por los que se detuvo a los estudiantes no responden a los criterios establecidos y cuestionó los procedimientos policiales.

“Aquí hubo un actuar ilegal de la Policía. Hubo detenciones ilegales, al boleo, masivas y que no se condicen con el estatuto procesal penal. La mayoría de las veces los tribunales de garantía han decretado que los apresamientos han sido ilegales y aún así los procedimientos policiales siguen siendo los mismos. Lo peligroso para una sociedad que se dice democrática que las fuerzas policiales actúen fuera de la ley”, sostuvo Román.

El abogado indicó que este tipo de métodos menoscaban el estado de derecho en democracia y criticó las decisiones políticas detrás de la represión desplegada en contra de los estudiantes.

“No es sano para una sociedad que se dice democrática permitirse los dichos del Ministro del Interior que determinó que era el tiempo de que se acabaran las marchas. El no tiene la facultad para eso. Ellos han demostrado que esta nueva forma de gobernar es la nueva forma de reprimir porque esta administración funciona atropellando a la gente, tirándole gases y agua y deteniendo masivamente”, indicó.

Durante la jornada, el Colegio de Profesores interpuso un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones para que garantizara el derecho a congregarse, iniciativa que según los juristas debería llegar a buen puerto ya que es obligación de la justicia “restablecer el imperio del derecho”.

Publicadas por [TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/06/2011 09:49:00 AM 0 comentarios](#)

5 de agosto de 2011

FUERTE REPRESIÓN POLICIAL A ESTUDIANTES SECUNDARIOS EN MARCHA 10:30 AM EN PLAZA ITALIA



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::





::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



Carabineros impidió con detenciones, carros lanza-agua y gases lacrimógenos la marcha convocada por la Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios para la mañana del Jueves fijada en Plaza Italia. Los incidentes continúan en el centro de Santiago. "Se está negando el derecho a la organización y movilización", acusaron los dirigentes estudiantiles.

Desde antes de las 10.30 -hora programada para la manifestación- personal policial cercó el sector de Baquedano con vallas papales, impidiendo que grupos de jóvenes que se dirigían allí continuaran su camino y realizó revisiones de mochilas. Lo mismo ocurrió en otros sectores, registrándose detenciones a secundarios que intentaron dirigirse a lugares bloqueados por la policía.

Asimismo, Carabineros utilizó los carros lanza-agua, lanza-gases y también caballos, pese a que los estudiantes no habían interrumpido el tránsito.

Paloma Muñoz, una de las dirigentes secundarias, declaró respecto al operativo que fue "vergonzoso que el Gobierno haya autorizado a la fuerza policial a reprimir de esta manera". "Ni siquiera pudimos juntarnos para marchar, para organizarnos. Se nos está prohibiendo un derecho constitucional, que es el derecho a la libre expresión y organización. Carabineros ha reprimido, ha llevado detenidos a estudiantes sin razón alguna. Tenemos que andar corriendo en una ciudad que se supone, es libre. Necesitamos que se haga un llamado público, una denuncia contra las fuerzas policiales y el Gobierno, que ha prohibido el derecho a la organización", sostuvo. La representante estudiantil dijo no haber tenido ningún contacto con autoridades y relató que en la reunión del Miércoles con el ministro del Interior Rodrigo Hinzpeter, "se nos dejó en claro que la marcha iba a ser reprimida de esta manera". "Los estudiantes secundarios pedimos la autorización para esta marcha y fue negada. Se está negando el derecho a la organización y movilización, siendo que nosotros cumplimos el conducto regular", agregó.

Grupos de estudiantes intentaron acercarse a Plaza Italia, pese a los incidentes y a que los accesos al Metro se encontraban selectivamente bloqueados, como los buses de la locomoción colectiva.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/05/2011 09:00:00 PM 0 comentarios

5 de agosto de 2011

MÁXIMA URGENCIA: ATAQUE ARMADO CONTRA COMUNIDAD MAPUCHE



Fuente: Comunicaciones ATM desde la zona

“Hago un llamado urgente a la comunidad internacional, a los organismos de Derechos Humanos y a la sociedad chilena en su conjunto. Lo que en este instante ocurre en mi comunidad es un ataque criminal, cobarde y ordenado por el Gobierno chileno. La policía militarizada esta atacándonos con todos tipo de armamentos, y personalmente con una grabadora me he acercado a ellos y me dispararon directamente....aquí los mapuche prácticamente estamos esquivando las balas, arrancando y escondiéndonos en canales, árboles y casas mientras nos persiguen. Los jóvenes tratamos de proteger a los niños y a las mujeres, pero el clima es asfijante por los miles de bombas lacrimógenas que nos disparan...”

Estas, son parte de las palabras que, desde Temucuicui emite el werken o vocero de la comunidad Mijael Carbone Queipul, en medio de los estruendo de las ráfagas y disparos de la policía de elite, en un flagrante atentado a la dignidad y los Derechos Humanos de las personas de la comunidad Ignacio Queipul en Temucuicui, donde el GOPE ha ingresado persiguiendo a los comuneros que reivindican un Fundo usurpado que colinda con sus comunidad.

Los comuneros, hacen un llamado desesperado a reasumir la defensa real de los Derechos Humanos en Chile, y particularmente en su comunidad donde los niños – dicen- nadie sabe donde están escondidos por el terror que se vive. Llaman a hacerse presente y a solidarizar y Condenar al gobierno chileno por este tipo de actos fuera de toda legalidad.

Todo esto, en pleno desarrollo desde el corazón de la represión hacia el Pueblo Mapuche, donde los comuneros cuentan con material audiovisual que revelarán a los medios en tanto puedan salir del cerco policial.

Ercilla, viernes 5 de agosto

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/05/2011 06:33:00 PM 0 comentarios

LA REPRESIÓN PINOCHETISTA PORTALIANA



La represión ejercida ayer, por parte de carabineros, contra los estudiantes movilizados en defensa de sus propuestas legítimas para mejorar la educación, demuestran que la creencia de que en Chile existe una democracia real, es sólo un mito. Lo que existe en nuestro país es un régimen Pinochetista-Portaliano, controlado por la derecha empresarial, que abusa económica y socialmente del pueblo trabajador. Todo esto, con la complicidad de la Concertación durante más de veinte años.

Las protestas y las movilizaciones sociales son un derecho y se deben ejercer todas veces que sea necesario. Basta de abusos y saqueos a los bolsillos de los estudiantes y trabajadores.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s [8/05/2011 05:15:00 PM](#) [0 comentarios](#)

PAPA, ¿COMO HACES TU TRABAJO?



Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s [8/05/2011 04:55:00 PM](#) [0 comentarios](#)

GUTIÉRREZ Y AGUILÓ ENTREGAN ANTECEDENTES POR ESCUCHAS ILEGALES



Los diputados presentaron documentos para probar la intervención del teléfono del denunciante de los hechos ante la comisión de DDHH de la Cámara. Pidieron la renuncia del jefe de Inteligencia de Carabineros, que negó las escuchas.

El acta de entrega de un aparato celular por parte de Carabineros al ex suboficial Esteban Infante, que denunció las escuchas ilegales a autoridades y parlamentarios ante la comisión de Derechos Humanos (DDHH) de la Cámara, y otro documento que especifica la intervención de ese mismo número de contacto, fueron los documentos que presentaron los diputados Hugo Gutiérrez (PC) y Sergio Aguiló (PS) para apoyar la denuncia de intervención telefónica.

De esta manera, los parlamentarios rebatieron las declaraciones del general de Inteligencia, Bruno Villalobos, quien descartó la existencia de las escuchas ilegales denunciadas hace un par de semanas por Infante.

“Es flagrante y evidente la mentira en que ha incurrido el director de un servicio tan relevante como el de Inteligencia y viene justamente con su descaro a decir que los que estamos mintiendo somos nosotros, que no hay antecedente alguno de escuchas ilegales y acá el mismo nos está dando los motivos para que afirmemos que él miente a la ciudadanía y que sí se está haciendo intervenciones ilegales”, señaló Gutiérrez. Preciso que la intervención se hizo a la luz de una causa por tráfico de armas al interior del penal de Colina, con la resolución del tribunal de esa comuna, mediante una “utilización por parte de la DIPOLCAR para intervenir un teléfono de manera ilegal”.

Esto es, a juicio de los parlamentarios, motivo suficiente para que el General Director de Carabineros exija la renuncia de Bruno Villalobos.

Aguiló apuntó que se invitará a la comisión de DDHH a “todos quienes tengan responsablemente que hacer denuncias sobre la conducta de algunos servicios públicos”, incluyendo a Carabineros.

Respecto a la situación del general de Inteligencia, dijo que “él le ha mentado al país, le ha mentado a la comisión de DDHH y le ha mentado a su jefatura, y en estos momentos está desprestigiando a la institución”.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/05/2011 03:03:00 PM [0 comentarios](#)

COMUNEROS EN TEMUCUICUI LLAMAN AL ESTADO A DETENER VIOLENCIA Y EVITAR UN NUEVO MUERTO MAPUCHE



Nuevos enfrentamientos se registran en el sur del país entre fuerzas policiales y los comuneros mapuches de Temuicui. Distintas organizaciones han ingresado a la comunidad y dieron testimonio presencial de los ataques que a diario se viven en la zona.

Sigue la tensión en zona de Ercilla entre la policía y la comunidad Autónoma de Temuicui, la que ha sufrido una serie de ataques a raíz de un proceso de reivindicación territorial sobre el fundo La Romana, hoy propiedad del agricultor René Urban, predio que reclaman como parte del territorio ancestral.

Hace casi tres semanas, los comuneros instalaron una ruca al interior del fundo para consolidar el asentamiento, el que diariamente está siendo atacado, tanto por Fuerzas Especiales como por el particular, quien con tractores derrumba la construcción.

Pedro Mariman, coordinador de pueblos indígenas del Observatorio Ciudadano, viajó a la comunidad y pudo constatar estos hechos, quien declaró que “tuvimos una situación lamentable, hay enfrentamientos con la policía prácticamente todos los días y todo el día, comienzan de mañana y termina de noche. Ellos expresan que el temor es que estos enfrentamientos puedan tener consecuencias fatales”.

Si bien Mariman pudo constatar el clima de violencia extrema que se vive de forma permanente en esa localidad, afirmó que no se puede hablar de una “guerra en la Araucanía” porque las fuerzas son completamente desiguales, por lo que se teme una catástrofe.

Así lo confirmó el abogado de Derechos Humanos, Sebastián Saavedra, quien también estuvo en la zona y quien recordó que históricamente en estos conflictos los caídos son los mapuches. “No queremos tener otro fallecido, han muerto tres personas en este conflicto mapuche, y los muertos son mapuche, entonces nos preocupa la situación, queremos que vuelva el diálogo y que se solucione el tema de una vez. Como organización de Derechos Humanos, vemos con ojos de preocupación la circunstancia que pueda llevarse a cabo finalmente” apuntó el legista.

Los comuneros están exigiendo que el Estado cumpla su compromiso, ya que en la anterior administración el entonces ministro Antonio Viera Gallo indicó que el fundo La Romana y otros diez más serían sujetos de adquisición, pero hoy la CONADI afirma que el terreno no es una prioridad, y si bien Urban se declara dispuesto a venderlo, habla “de un precio razonable”, es decir el valor del mercado, el que ha sido inflado artificialmente en la zona.

Así, las vías de solución están cerradas, pero los comuneros no se conforman y pese al riesgo que implica, están dispuestos a dar la lucha, pero no a permitirle al Estado acabar con una nueva vida mapuche.

Así lo expresó el werkén, Mijael Carbone, quien enfatizó que “nosotros no queremos un mártir en Temuicui, porque nosotros vamos a responder si un hermano es herido o muerto. No vamos a tolerar el abuso de poder, minuto a minuto nos

enfrentamos a una muerte pero la resistencia no puede acabar, nosotros vamos a enfrentar al Estado”.

Las organizaciones de derechos humanos están atentas, y las distintas comunidades mapuche a lo largo del país, quienes le están exigiendo al Estado chileno una real voluntad de buscar las vías para solucionar de una vez el llamado “conflicto mapuche”.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s [8/05/2011 02:54:00 PM](#) [0 comentarios](#)

3 de agosto de 2011

ESTUDIANTES DEL LEA EN HUELGA DE HAMBRE POR LA EDUCACIÓN **ESTUDIANTES DEL LEA EN HUELGA DE HAMBRE POR LA EDUCACION**

La huelga de hambre es una medida extrema de exigencia frente a la sordera y soberbia de l@s que hoy ostentan el poder. El daño producido al cuerpo en una huelga de hambre es irreparable, es decir JAMAS volverá a ser el mismo, las secuelas físicas y psicologías que conlleva este enorme sacrificio solo es posible ser detectado a través de los años.

Sin embargo ni el presidente, ni los ministros ni mucho menos aquell@s que hoy pretenden aparecer como mediadores en este conflicto logran dimensionar el real problema.

Ponen sus rostros frente a las grandes empresas comunicacionales, apelan algunos a no ser intransigentes (ministro Bulnes), otr@s al dialogo (Camila Vallejos, Jaime Gajardo), como si el problema de la educación fuese un problema nuevo, como si fuéramos impacientes, sin embargo llevamos años de espera, de promesas incumplidas y de diálogos de sordos.

Hoy no podemos permitir que la solución a nuestros problemas pase por la decisión y los acuerdos de otros, somos nosotr@s l@s convocad@s a solucionar lo que nos aqueja, no podemos permitir que el enorme sacrificio de una huelga de hambre quede en nada.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s [8/03/2011 12:37:00 PM](#) [0 comentarios](#)

LA RESPUESTA GATOPARDISTA DEL MINISTRO BULNES



Por Alejandro Lavquén

“Si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie”. “¿Y ahora qué sucederá? ¡Bah! Tratativas respunteadas de tiroteos inocuos, y, después, todo será igual pese a que todo habrá cambiado”. “...una de esas batallas que se libran para que todo siga como está”.

Giuseppe Tomasi di Lampedusa

En el día de ayer (lunes 01 de agosto), el ministro de Educación, Felipe Bulnes, entregó la respuesta del gobierno al petitorio de los estudiantes movilizadas para conquistar una educación pública de calidad y estatal, petitorio que también incluía,

entre otros asuntos fundamentales, la desmunicipalización sin privatizar, fin al lucro, reforma tributaria, reforma constitucional, etcétera. Como era de esperar, salvo para los ingenuos, la respuesta del gobierno fue un documento gatopardista, “que todo cambie para que nada cambie”, donde la retórica “de buenas intenciones” prevalece por sobre la solución real del problema de la educación en Chile. Ya lo había planteado en un artículo anterior, Bulnes es un patrón de fundo, pero hábil comunicacionalmente, y ayer respondió como tal.

Los cambios que Bulnes propone sólo apuntan a imponer, en el tiempo, el proyecto GANE de la UDI, a detener las movilizaciones y doblarle la mano al movimiento social. Los cambios expuestos equivalen, por dar un ejemplo, a los propuestos por Ricardo Lagos Escobar cuando la Concertación, aliada con la derecha, “cambió” la Constitución pinochetista de 1980, es decir, más de lo mismo pero en otro envase, coca-cola por pepsi, y miren donde estamos! La derecha sabe que bajando la movilización tendrá ganada la batalla, por eso ha elaborado un documento de respuesta apolíneo, sentimental, lechoso, conciliador, lleno de “expresiones país”, que además le sirva para embaucar a la opinión pública y llevarla hasta su redil.

Ante este panorama, pienso que sería un error que los estudiantes y profesores aceptaran la propuesta del gobierno y bajaran las movilizaciones. No se puede ser esclavo del sistema toda la vida, y hoy es el momento de agudizar las contradicciones sociales para lograr cambios reales. El sistema político, económico, educacional y jurídico que nos rige es ilegítimo, pues fue impuesto a sangre y fuego por los militares y la derecha que hoy gobierna el país, no fue impuesto por decisión del pueblo soberano; por lo tanto, al agudizar la lucha –con argumentos sólidos y legítimos- sólo estamos queriendo recuperar lo que nos fue robado por la dictadura. Tan simple como eso.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s [8/03/2011 07:58:00 AM](#) [1 comentarios](#)

2 de agosto de 2011

UN TENSO PRIMERO DE AGOSTO EN ESPERA DE LA RESPUESTA DEL MINISTRO DE EDUCACION A LA PETICION ESTUDIANTIL





Por : *Trinchera de la Imagen*

Muchos esperaban soluciones reales al problema Educacional, pero la esperada respuesta apagó todos los sueños y esperanzas de una juventud que quiere estudiar sin el lucro y con una educación de calidad.

El gobierno, usando a los medios de comunicación ha criminalizado las marchas, ya que lo único que mostraban era el vandalismo, pero nada de lo que fue una marcha multitudinaria. Es por eso que cuando se solicitaba marchar por Alameda el gobierno les ofrecía el parque O'Higgins y de día, porque eran Lumpen, es decir los bajaron de la categoría de "estudiante" a la calidad de "Lumpen".

Ante crecientes rumores al respecto, por fin el Intendente reconoció que habían "120 uniformados" infiltrados en las marchas filmando y tomando fotos. Además, los medios de contra información demostraron que los "civiles infiltrados" eran los provocadores, lo que se reafirmó con un reportaje de Chilevisión, es decir, se invirtieron los papeles. En la web hay infinidad de fotos de "SAPOS" detectados en las marchas deteniendo y maltratando gente, que se hastió de la hipocresía del gobierno y la forma como amparan con su silencio cómplice los excesos de la policía represora, por eso gente anónima está desenmascarando por estos medios su solapada forma de actuar.





El 01 de Agosto, el mismo grupo vapuleado que representa a los estudiantes que luchan por la reforma de la educación es recibido con risitas nerviosas del Ministro y sus asesores. Había muchas expectativas, pero a cambio solo recibieron el copy paste de la respuesta elaborada por los ineficientes ministros que velan por sus intereses y no abordan las reales demandas del sector. La reacción de los estudiantes fue obvia y lo demostraron cuando el Ministro de Educación entrego su respuesta. Estudiantes se manifestaron con barricadas en Providencia, Alameda con Ahumada y otros lugares, mostrando su molestia por el engaño del gobierno, como antes lo hicieron los gobiernos de la Concertación.





::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::



::TRINCHERA DE LA IMAGEN::

Esta lucha estudiantil no ha sido fácil, porque quienes se atrevieron a marchar fueron maltratados, humillados y reprimidos por las fuerzas represoras, que no respetaron niños y niñas que fueron humilladas y tratadas como delincuentes, esposados en las comisarias, vejados, desnudados y manoseados como si fueran un trofeo de guerra. Actos como este son una vergüenza para este país, que en algún momento creyó haberse liberado de la dictadura y de agentes que hoy aparecen disfrazados y educados para seguir con su repudiable trabajo. Recordamos falsas promesas electorales donde se hablaba que en este gobierno la libertad estaba por sobre todas las cosas, pero La Moneda sigue igual rodeada de rejas. Volvió la “democracia”, pero nunca se abrieron las grandes Alamedas para que pase el hombre libre, es un continuismo de la Dictadura.

Por eso los estudiantes dejaron de creer y hasta las encuestas de popularidad de los políticos siguen bajando, pero nadie se molesta en escuchar el clamor del pueblo, después de todo, negocios son negocios ¿o no?.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/02/2011 09:35:00 PM 0 comentarios

1 de agosto de 2011

“¿HASTA QUÉ PUNTO TENEMOS QUE LLEGAR PARA QUE SE NOS DÉ LO QUE DEBERÍA GARANTIZAR EL ESTADO?”



En total son 42 jóvenes movilizados a lo largo de todo el país, exigiendo al Gobierno que todos los chilenos puedan acceder a una educación gratuita y de calidad. "La responsabilidad la tiene el Estado y el sistema que llevamos, porque nos permite llegar a estas circunstancias para que recién nos integren a las mesas de diálogo", cuestionan.

Tienen entre 16 y 19 años, llevan entre siete y trece días en huelga de hambre por la educación y ya están sintiendo las consecuencias. A la debilidad muscular, los calambres, cambios de ánimo e irritabilidad, se suma una reducción de peso de tres a seis kilos.

Estos datos los entregó el profesor de la Universidad de Chile, Ramiro Zepeda, doctor y miembro del comité de académicos y académicas por la educación pública, quien advirtió los peligros de esta movilización y la necesidad de que el Gobierno les otorgue una pronta solución. "Los jóvenes tienen una tasa de consumo de alimentos que es mayor que la gente adulta. Eso hace que la reducción de peso sea mayor en ellos que a otra edad. Esto también puede afectar el desarrollo de los mismos jóvenes. Si uno compara una huelga de hambre en personas adultas en relación a jóvenes, el riesgo es mucho mayor", explicó.

El especialista dijo además que "sicológicamente ellos están en un nivel crítico. Pensar que menores de edad estén en huelga de hambre no tan solo es crítico para ellos, sino que creo que la sociedad está críticamente enferma por lo mismo".

Ramiro Zepeda añadió que está particularmente preocupado por la situación de una niña del Liceo Experimental que inició la huelga de hambre con sólo 45 kilos y en este

momento está pesando 30, con importantes problemas de salud. Una situación que, según indicó, no puede seguir repitiéndose.

Mientras, Íñigo Gálvez, vocero de los estudiantes en huelga del Liceo Darío Salas, indicó que la movilización continuará hasta que logren que las autoridades entiendan que la educación es un derecho: “La decisión de los huelguistas es continuar hasta las últimas consecuencias si es que no se dan los resultados que esperamos, que se cumpla realmente lo que pedimos. Es una petición esencial, algo que el Estado debería entregar de manera garantizada. ¿Hasta qué punto tenemos que llegar para que se nos den las cosas que deberían ser garantizadas por el Estado? Se nota que los compañeros han sufrido desgaste, que empeoran cada día que pasa, que cada días que no se dan soluciones, se acercan más a la muerte”, señaló.

El vocero criticó la frialdad de las autoridades al intentar ignorar sus demandas e hizo un llamado imperioso al Gobierno a terminar con esta situación a través de acuerdos que permitan mejorar el país.

Con esto coincidió Miguel Rebolledo, vocero del Liceo Experimental Artístico, quien apuntó a los intentos del Gobierno de criminalizar sus legítimas demandas y llamó a la prensa y a todos los ciudadanos a identificar quién es el verdadero responsable de lo que hoy está ocurriendo: “Por favor, ustedes no busquen responsabilidades en el movimiento, no busquen responsabilidades en sus familias, en los liceos. La responsabilidad la tiene el Estado y el sistema que llevamos, porque nos permite llegar a estas circunstancias para que recién nos integren a las mesas de diálogo. En Chile no debería pasar que niños, porque somos menores de edad, llegemos a una huelga de hambre para recién ser escuchados. Llamo a que, por favor, no sigan buscando la responsabilidad en nosotros, la responsabilidad es de ellos”, acusó.

Mientras, el vocero de los estudiantes de Quilpué, Jorge García, afirmó que el tema va mucho más allá de ciertos pisos económicos y aportes a los establecimientos, sino que tiene que ver con la necesidad de generar una reforma estructural al sistema que garantice el derecho de los ciudadanos a una educación de calidad.

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/01/2011 07:01:00 PM 0 comentarios

15 DETENIDOS DEJA OCUPACIÓN DE OFICINAS DE MINISTRO CRUZ-COKE







Serios incidentes entre Carabineros y funcionarios públicos se registran en pleno Paseo Ahumada.

Un total de 15 personas resultaron detenidas luego que personal de las Fuerzas Especiales de Carabineros desalojara a los trabajadores del Consejo Nacional de la Cultura.

Cabe recordar que el grupo de manifestantes se tomó las oficinas del ministro Luciano Cruz-Coke, en el piso 10 del edificio Ahumada 11, en pleno centro de Santiago.

Los detenidos, son trabajadores que esperaban reunirse con el titular de la cartera de Cultura, para exigir que se reintegre a un grupo de trabajadores que habían sido despedidos anteriormente.

Artículos relacionados: [Millonario robo afectó al suegro del ministro de Cultura](#)
[Entregan antecedentes sobre supuestas irregularidades en Consejo Nacional de la Cultura](#)

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s [8/01/2011 06:01:00 PM](#) [0 comentarios](#)

DIPUTADOS PIDEN RENUNCIA DE GENERAL VILLALOBOS POR ESCUCHAS TELEFÓNICAS



Los parlamentarios, miembros de la comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja calificaron como "inaceptables" las declaraciones del general de la Dipolcar, Bruno Villalobos.

Los diputados miembros de la comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja, Gabriel Silber (DC), Hugo Gutiérrez (PC), Guillermo Teillier (PC), Sergio Aguiló (Independiente) y Tucapel Jiménez (PPD), junto al presidente de la comisión, Sergio Ojeda (DC) pidieron esta mañana la renuncia del general de la Dirección de

Inteligencia Policial de Carabineros (Dipolcar), Bruno Villalobos por considerar "inaceptable" el cuestionamiento realizado a la labor de la comisión en el tema de las escuchas telefónicas ilegales.

"Las palabras del general de Carabineros, general Villalobos son constitutivas de lo que hemos llamado de un desacato constitucional respecto de una investigación en curso de la Cámara de Diputados y de los tribunales de justicia. Su rol es ponerse a disposición de ambas investigaciones y de ambos poderes del Estado y no, por el contrario, pretender con sus palabras poner en duda y ridiculizar sus actuaciones", dijo el diputado Gabriel Silber.



La semana pasada el general Villalobos puso en duda la veracidad de las denuncias realizadas a la comisión de Derechos Humanos de la Cámara, donde se acusa la realización de escuchas telefónicas ilegales a diversas personalidades públicas. Entre ellos parlamentarios y dirigentes sociales.

Por su parte, el presidente de la comisión de Derechos Humanos, Sergio Ojeda, señaló que desde el regreso a la democracia, ningún miembro de las Fuerzas Armadas había tratado de forma tan "grosera" a una comisión de la Cámara Baja.

"Nunca desde el retorno a la democracia un miembro de las Fuerzas Armadas, menos un general de la República se había atrevido a tratar de una manera tan grosera e insolente a una comisión de la Cámara de Diputados, ni menos a cuestionar su forma de actuar", dijo Ojeda.

Finalmente, el diputado Sergio Aguiló agregó que "resulta inaceptable el cuestionamiento que este alto oficial ha hecho de la labor de la comisión de Derechos Humanos. Este jefe de la Dipolcar debe renunciar de inmediato, debe cursársele la renuncia porque es intolerable lo que él ha dicho".

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/01/2011 05:18:00 PM 0 comentarios

ARRESTO DOMICILIARIO PARA CAPITÁN DE CARABINEROS ACUSADO DE ABUSO SEXUAL



Supuesta víctima es la hija de 5 años de otro oficial de la policía uniformada. Juez negó la prisión preventiva para el imputado y el fiscal recurrió de inmediato a la Corte de Apelaciones de Talca.

El juez de Garantía de Talca, Jorge Ulloa, decretó arresto domiciliario para el capitán de Carabineros Eduardo del Río, tras ser formalizado por presunto abuso sexual contra una menor de 5 años, hija de otro oficial de la institución.

Del Río fue detenido el jueves pasado, tras la denuncia que realizó el padre de la afectada, un mayor de las Fuerzas Especiales de Talca. El arresto del capitán se amplió hasta este lunes para recabar mayores antecedentes.

Hoy, el fiscal Óscar Salgado formalizó a Del Río por el delito señalado, pero el juez Ulloa se negó a conceder la prisión preventiva, y sólo decretó arresto domiciliario que cumplirá en la Tercera Comisaría de la capital regional del Maule.

El fiscal Salgado recurrió de inmediato a la Corte de Apelaciones de Talca para obtener la privación de libertad del capitán Del Río, quien se encuentra separado de sus funciones en el Servicio de Investigaciones de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Talca, donde es jefe.

Por su parte, la abogada defensora del oficial, Silvia Carreño, afirmó que la narración de la víctima registra incoherencias y cambios de versiones, por lo cual no cree que el relato sea verídico.

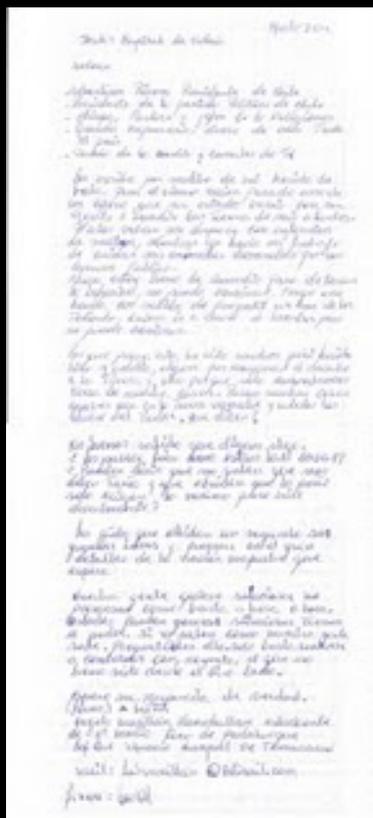
La abogada agregó que la historia contada por la supuesta víctima atenta contra normas básicas de la naturaleza, porque señala cosas que serían imposibles de ocurrir por las condiciones físicas dadas en la menor.

El presunto abuso se habría cometido en la casa de la niña, ubicada al interior de una villa de Carabineros de Talca, donde el imputado se encontraba de visita.

Publicadas por [TESTIMONIO DE UN PROCESO](#) a la/s [8/01/2011 05:12:00 PM](#) [0 comentarios](#)

NIÑO MAPUCHE BALEADO EMPLAZA A LOS PODEROSOS DE CHILE





En carta desde el hospital donde se encuentra llama a quienes deciden a generar soluciones

Territorio del País Mapuche invadido por Chile, 1 agosto de 2011.

A continuación el texto de la carta que se adjunta, escrita por el niño mapuche baleado el viernes y dirigida a quienes mandan en Chile. El menor se dirige específicamente al Presidente de Chile, a los Presidentes de los Partidos Políticos chilenos, a los Obispos, Pastores y jefes de las religiones, a los Grandes empresarios y a los dueños de los medios de comunicación:

Desde Hospital de Victoria, Agosto 2011

Señores

Sebastián Piñera, Presidente de Chile

Presidentes de los Partidos Políticos chilenos

Obispos, Pastores y jefes de las religiones

Grandes Empresarios, dueños de casi todo el país, dueños de las radios y canales de TV

Les escribo por motivo de mi herida de bala, pues el viernes uno de los colonos que su estado envió con su ejército a invadir la tierra de mis abuelos, Héctor Urban, me disparó con intención de matar, mientras yo hacía mi trabajo de cuidar mis animales llevándolos por un camino público.

Ahora estoy lleno de remedios para detener la infección, no puedo caminar, tengo una herida con salida de proyectil a 5 cms. de los testículos. Quiero ir a clases el martes pero no puedo caminar.

Porqué pasa esto? he visto muchos Peñi heridos, niños y adultos, algunos por recuperar el derecho a la tierra y otros porque solo caminábamos cerca de nuestras casas. Pasan muchas cosas graves acá en la tierra mapuche y ustedes los dueños del poder, qué dicen? No hemos sabido que digan algo. ¿Les parece bien como están las

cosas? ¿Pueden decir que no saben que nos deben tanto y que olvidan que los Peñi solo exigen lo mínimo para vivir decentemente?.

Les pido que olviden un segundo sus grandes ideas y piensen en el gran detalle de la nación mapuche que espera.

Nuestra gente quiere soluciones no promesas como hasta ahora. Ustedes pueden generar soluciones, tienen el poder. Si no saben cómo nuestra gente sabe.

Pregúntenles a ellos. Sólo basta sentarse a conversar con respeto, el que no hemos visto desde el otro lado.

Espero su respuesta, de verdad.

Ángelo Marillan Huenchullan
Estudiante de 2º medio Liceo de Pailahueque
Lofche Ignacio Queipul de Temucuicui

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 8/01/2011 04:49:00 PM 0
comentarios

CARABINEROS INSTALA CÁMARA DE SEGURIDAD EN ZONA DE CONFLICTO MAPUCHE



La idea es que ayude a identificar a los activistas que ocupan predios en la zona de Ercilla.

Con la finalidad de lograr la identificación de los activistas que causan incidentes en la denominada zona del conflicto mapuche, Carabineros instaló una cámara de seguridad y vigilancia de largo alcance en las cercanías del fundo La Romana, en la comuna de Ercilla, IX Región.

Este predio pertenece al agricultor René Urban y ha intentado ser ocupado en cientos de oportunidades durante los últimos años, presuntamente por activistas de la comunidad mapuche de Temucuicui, que reclaman como suyos esos terrenos.

De hecho, en las cercanías de este lugar, el pasado viernes en la tarde, un adolescente de 16 años resultó herido a bala en la pierna derecha, por lo que tuvo que ser hospitalizado. También un carabinero resultó herido de un perdigonazo en su rostro.

El propio Lonko de Temucuicui, Juan Catrillanca, ha señalado que no cesarán en las manifestaciones hasta recuperar las tierras que, aseguró, ya les habían comprometido en el gobierno de Michelle Bachelet.

LA TECNOLOGÍA

La cámara de seguridad está instalada en una garita que posee Carabineros en un cerro en el sector y capta todo lo que acontece en el sector de La Romana.

El dispositivo, que fue instalado hace una semana, graba las 24 horas del día y almacena las imágenes en un disco duro, el que cada tres días es entregado al Ministerio Público para que analice las imágenes de los incidentes que puedan ocurrir en la zona. La cámara es operada día y noche por funcionarios de Fuerzas Especiales de la institución.

El coronel de Carabineros Manuel Baeza dijo que la cámara, junto con ayudar a la identificación de las personas que intentan realizar incidentes en la zona, también busca transparentar los procedimientos policiales en el sector.

"Todas las filmaciones quedan a disposición de la Fiscalía de Collipulli, que lleva adelante las investigaciones", sostuvo el uniformado.

El coronel también explicó que las imágenes que capta la cámara de alta definición servirán para identificar a las personas que atacan con armas de fuego a los funcionarios que realizan labores de custodia en el sector de La Romana.

La institución uniformada, además, está evaluando la instalación de otras cámaras en el sector.

QUE SE USE

El agricultor René Urban se mostró conforme con la instalación de la cámara de seguridad por parte de Carabineros. Sostuvo que si este dispositivo logra la identificación de las personas, las imágenes deberían usarse en los juicios lo antes posible.

Además del predio La Romana, Urban posee otros fundos que son reclamados por las comunidades mapuches. Se trata del predio Montenegro, de 136 hectáreas y donde le quemaron una casa patronal; Santa Melanie, de 334 hectáreas, La Cruzada y Nilontraro, de 85 y 58 hectáreas, respectivamente.



Si bien se mostró conforme con la puesta en marcha de esta medida, dijo que los activistas que han atacado sus fundos están identificados desde hace varios meses. Añadió que, muchas veces, los que ingresan encapuchados a su predio luego se pasean tranquilamente por el sector.

"Todo el mundo sabe (quiénes son los activistas), los detectives, Carabineros sabe quiénes son los que hacen todas estas acciones, y no entiendo por qué motivo no los detienen", precisó ayer René Urban.

El agricultor reiteró que nadie de su familia ha realizado disparos en contra de comuneros mapuches, tal como lo han denunciado algunos dirigentes de la comunidad de Temucuicui, vecina a sus predios.

31 de julio de 2011

INVESTIGAN PROCEDENCIA DE DISPARO QUE HIRIÓ A ADOLESCENTE MAPUCHE



La **PDI** busca determinar el arma con la cual un menor resultó herido en la zona del conflicto en La Araucanía.

En la unidad de cirugía, como medida de prevención, y sin riesgo vital permanece internado en el Hospital de Victoria, el menor mapuche que resultó herido por un disparo en una pierna la tarde del viernes, en un confuso incidente en la zona rural de Ercilla, IX Región.

El joven lesionado es el menor de 16 años, de iniciales L.M.H., perteneciente a la comunidad de Temucuicui, la misma que ha protagonizado incidentes en predios de René Urban y de Leandro Seitz, por demandas territoriales.

El director del hospital de Victoria, Joaquín Satelices, explicó que "el menor está hospitalizado sólo como medida de precaución, ya que presenta una herida transfixiante (con entrada y salida de proyectil) en su muslo derecho, que no afectó ningún órgano vital como arteria ni hueso".

El profesional dijo que la herida fue provocada por un elemento salido de alguna arma de fuego, pero que no se podía precisar el tipo de bala o perdigón, por lo que "debería ser el Servicio Médico Legal quien haga las pericias correspondientes, ya que es algo que no es de nuestra competencia".

Ayer, la fiscalía determinó las primeras diligencias para determinar el origen del disparo y el tipo de arma utilizada.

Una fuente cercana al caso dijo que el menor relató al personal de turno de urgencia que lo recibió, que el disparo se lo había hecho Héctor Urban, el hijo del agricultor (René) que ha sufrido más de un centenar de ataques a su predio y que cuenta con protección policial.

Al respecto, el dirigente de la comunidad tradicional de Temucuicui, Mijael Carbone, señaló que "el joven había salido temprano a rodear sus animales y cuando los traía desde una distancia de unos 100 o 200 metros lo encontró el hijo del señor Urban (Héctor) y disparó".

El padre de Héctor, René Urban, dijo que "es imposible que le hayan disparado. Eso es otra mentira más de esta gente para hacerse pasar como víctimas. Es más, creo que incluso hasta puede ser un tiro que se le salió a alguno del grupo que estaba atacando nuestro predio".

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 7/31/2011 06:29:00 PM 0 comentarios

SECUNDARIOS ACUSAN VIOLENCIA POLICIAL EN MANIFESTACIÓN REALIZADA EN LA SEDE DE LA UNICEF













Ya son 29 los estudiantes secundarios que a lo largo del país llevan adelante huelgas de hambre como medida de presión ante el gobierno al que acusan de hacer oídos sordos a sus demandas.

Este lunes aproximadamente 20 estudiantes, llegaron hasta la sede de la Unicef en Santiago, para ocuparla pacíficamente y permitir que 2 alumnos del Liceo Confederación Suiza, siguieran su ayuno en las dependencias de ese organismo internacional.

Carabineros reaccionó violentamente, impidiendo el ingreso de los jóvenes, por solicitud de la propia UNICEF y procedió a detenerlos, pese a que era una manifestación pacífica y no impedían el libre tránsito ni el flujo vehicular. En el momento de las detenciones, la vocera de la ACES, Laura Ortiz, expresó su repudio a la actuación policial.

“Nosotros veníamos a la Unicef para tener una reunión con la gente puesto que el Gobierno todavía no puede dar respuesta a la situación cuando hay 26 menores de edad en huelga de hambre. Carabineros de Chile, una vez más nos reprime

violentamente, especialmente a los dos estudiantes en huelga de hambre que son menores de edad”, afirmó Ortiz.

Además, la dirigente de la ACES dijo que los funcionarios policiales cometen ciertas irregularidades de procedimiento, señalando que: “Los carabineros se los querían llevar a su unidad cuando ya les habían realizado el control de identidad a los tres jóvenes. Los carabineros siguen sin entender, siguen forcejeando con nosotros y siguen infringiendo la ley porque no están utilizando su identificación como corresponde y se la sacan cuando quieren”.

Pese a nuestra insistencia, El Teniente Olavarría de la 17 comisaria de Las Condes, declinó explicar las razones de la utilización de la violencia y de la detención de todos los manifestantes incluidos los dos menores de edad en huelga de hambre.



COMUNICADO FAMILIA DE LAURA ORTIZ, VOCERA ACES

El día de ayer (lunes 25 de julio de 2011) los estudiantes secundarios han sido víctimas del más cruel y despiadado de los abusos por parte de la autoridad, depravados torturadores de verde. Hoy, ante el intento de reunirse con gente de UNICEF, fueron sometidos a un control de identidad después del que sin justificación, no les fueron devueltas sus cédulas de identidad. Ante el justo y legal requerimiento de los estudiantes, les respondieron con golpes de todo tipo, dejando inconsciente a uno de ellos, el que entre otras cosas se encontraba en huelga de hambre hace 3 días por lo que su debilidad era evidente.



Trasladados a constatar lesiones, en procesos del todo irregulares, fueron trasladados a la 17ª Comisaría de Las Condes, donde permanecieron hasta las 19.00 hrs. (aprox. 8 hrs de tortura y encierro). En su trato vejatorio y humillante para las niñas, llegaron al extremo de desnudarlas en un furgón, a vista y paciencia de Carabineros degenerados que se encontraban abajo del furgón, procediendo la Carabinero, L. Merino de la misma comisaría, a manosear de manera indigna a todas ellas. La vocera de la ACES fue esposada como la peor de las delincuentes y golpeada en esa condición por media docena de Carabineros. El valor de ella y sus compañeros ahogan el dolor de cada uno de esos golpes, los cobardes se desenmascaran solos y ahí están, ellos son los que torturan aún en estos días de nuestra inmunda y corrupta democracia sin razón. Somos la familia Ortiz Carvajal, orgullosos de ir al frente, hoy le toca a Laura encabearnos, y a nosotros ser su más fuerte e irrestricto apoyo. Vivan nuestros estudiantes, vivan nuestros jóvenes, vivan nuestras conciencias.

POR FAVOR DIFUNDIR

Publicadas por TESTIMONIO DE UN PROCESO a la/s 7/31/2011 10:24:00 AM 0 comentarios



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos

la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)
Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El archivochile.com no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME producción. 1999 -2011 